

INFORME DE GESTIÓN **UPRA** 2014

Felipe Fonseca Fino
Director General



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



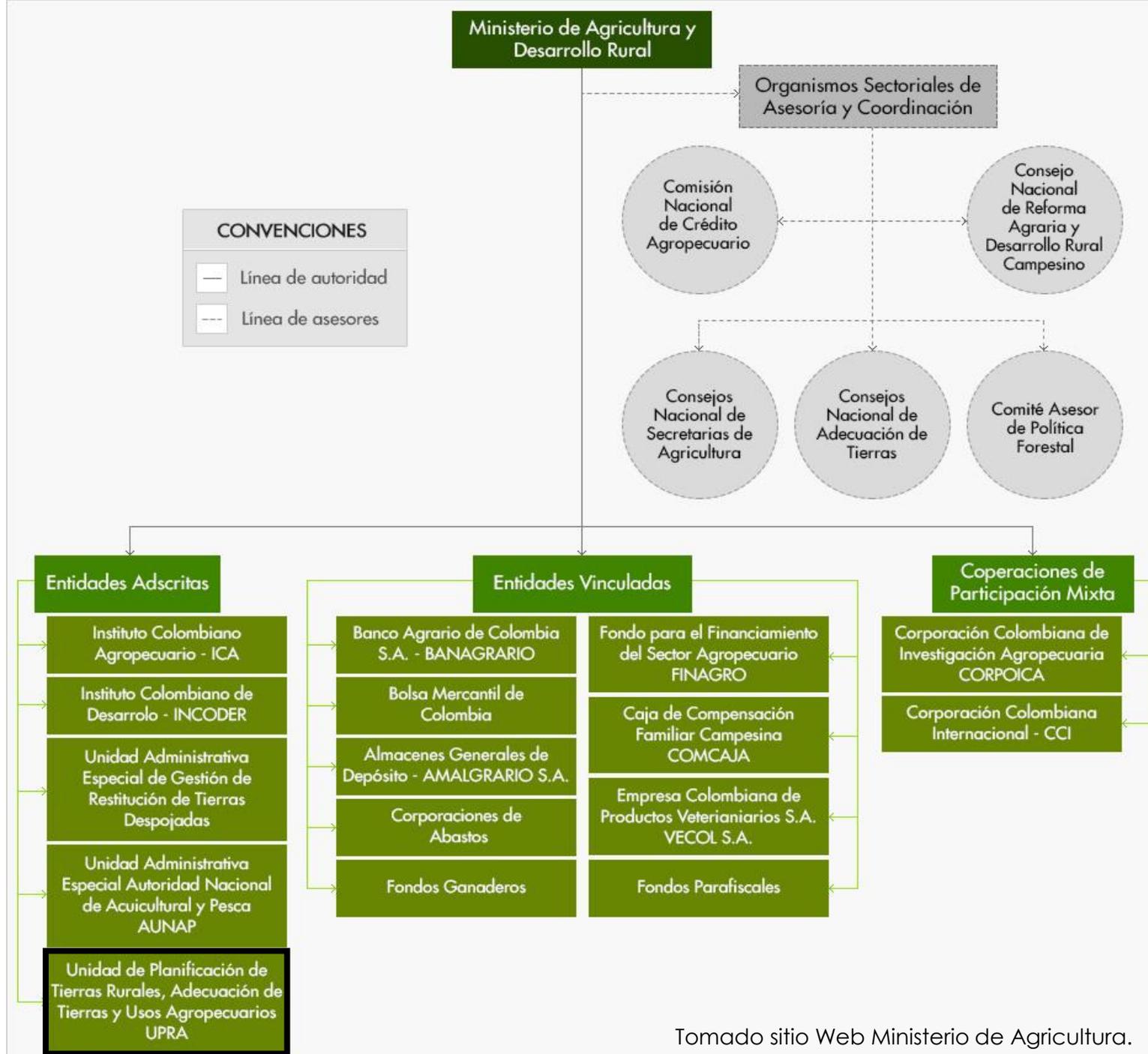
11 de agosto de 2014



¿Qué es la UPRA?

Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios, es una **unidad administrativa especial de carácter técnico y especializado**, sin personería jurídica, adscrita al **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, con autonomía presupuestal, administrativa, financiera y **técnica**.

Decreto Ley 4145 de 2011.



¿Por qué se creó la UPRA?

Una de las **debilidades institucionales** del sector es el **proceso de planificación del uso del suelo rural y riego** para actividades agropecuarias y de desarrollo rural, el cual **carece de los instrumentos técnicos** que le permitan definir políticas y estrategias con base en **información debidamente procesada**.

Decreto Ley 4145 de 2011.

¿Cuáles son los actividades/productos agropecuarios?

1. Agrícolas: cultivo de la tierra.
2. Pecuarios: ganadería, ovino, caprino, avícola, porcícola, etc.
3. Forestales: cultivo de árboles.
4. Acuícolas: cultivo de especies.
5. Pesqueros: captura convencional.



Misión

Orientar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de gestión del territorio para usos agropecuarios, a través de la **planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad**, y la definición de lineamientos, criterios e instrumentos, que promuevan el uso eficiente del suelo para el **desarrollo rural con enfoque territorial**.

¿Cuál es el objetivo del Ministerio?

Decreto 1985 de 2013, reestructuración del MADR

CAPITULO II.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ARTICULO 2º. OBJETIVOS. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural le compete dentro del marco de sus competencias desarrollar los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
- Propiciar la articulación de las acciones institucionales en el medio rural de manera focalizada y sistemática, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multisectorialidad y descentralización, para el desarrollo socioeconómico del País.

Función vinculante con Planes de Ordenamiento Territorial

Decreto Ley 4145 de 2011

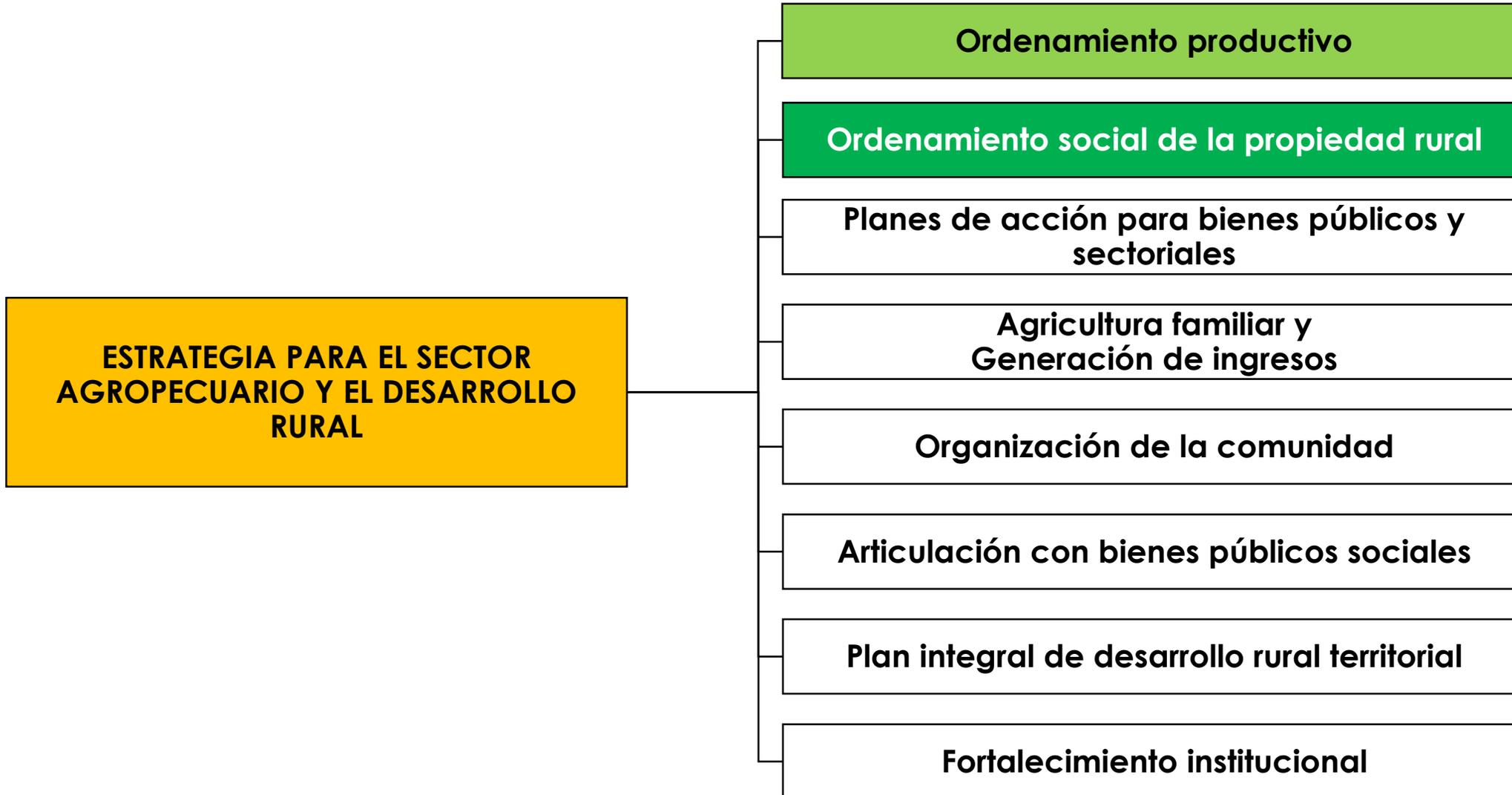
3. Definir **critérios** y diseñar **instrumentos** para el ordenamiento del suelo rural **APTO** para el desarrollo agropecuario, que sirvan de base para la definición de **políticas a ser consideradas por las entidades territoriales en los planes de Ordenamiento territorial.**

Estatuto Municipal, Ley 1551 de 2012, Artículo 3.

Funciones de los municipios:

Numeral 9: “**Formular y adoptar los planes de ordenamiento territorial**, reglamentando de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales, de acuerdo con las leyes... y **teniendo en cuenta los instrumentos definidos por la UPRA para el ordenamiento y el uso EFICIENTE del suelo rural...**”

Planeación estratégica sectorial



Estrategia institucional UPRA

PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y
Adecuación de Tierras

PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Dirección de Ordenamiento Social
de la Propiedad y Mercado de
Tierras

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Oficina TIC

Planificación del ordenamiento territorial
Desarrollo rural con enfoque territorial

Problemática del ordenamiento productivo y social de la propiedad rural



¿Cuál es el problema del uso del suelo en Colombia?

¿Para qué sirven? (Vocación)

22 millones ha (19,3%)
con vocación para actividades agrícolas.

15 millones ha (13%) con vocación para
ganadería.

48 millones ha (42%) con vocación para
plantaciones forestales.

¿Cómo se están usando? (Coberturas)

6 millones ha (5%)
dedicadas a cultivos agrícolas.

38 millones ha (33%) en pastos y herbazales.
Solo **5 millones** están con pastos mejorados.

0'4 millones ha en plantaciones forestales con
fines comerciales.

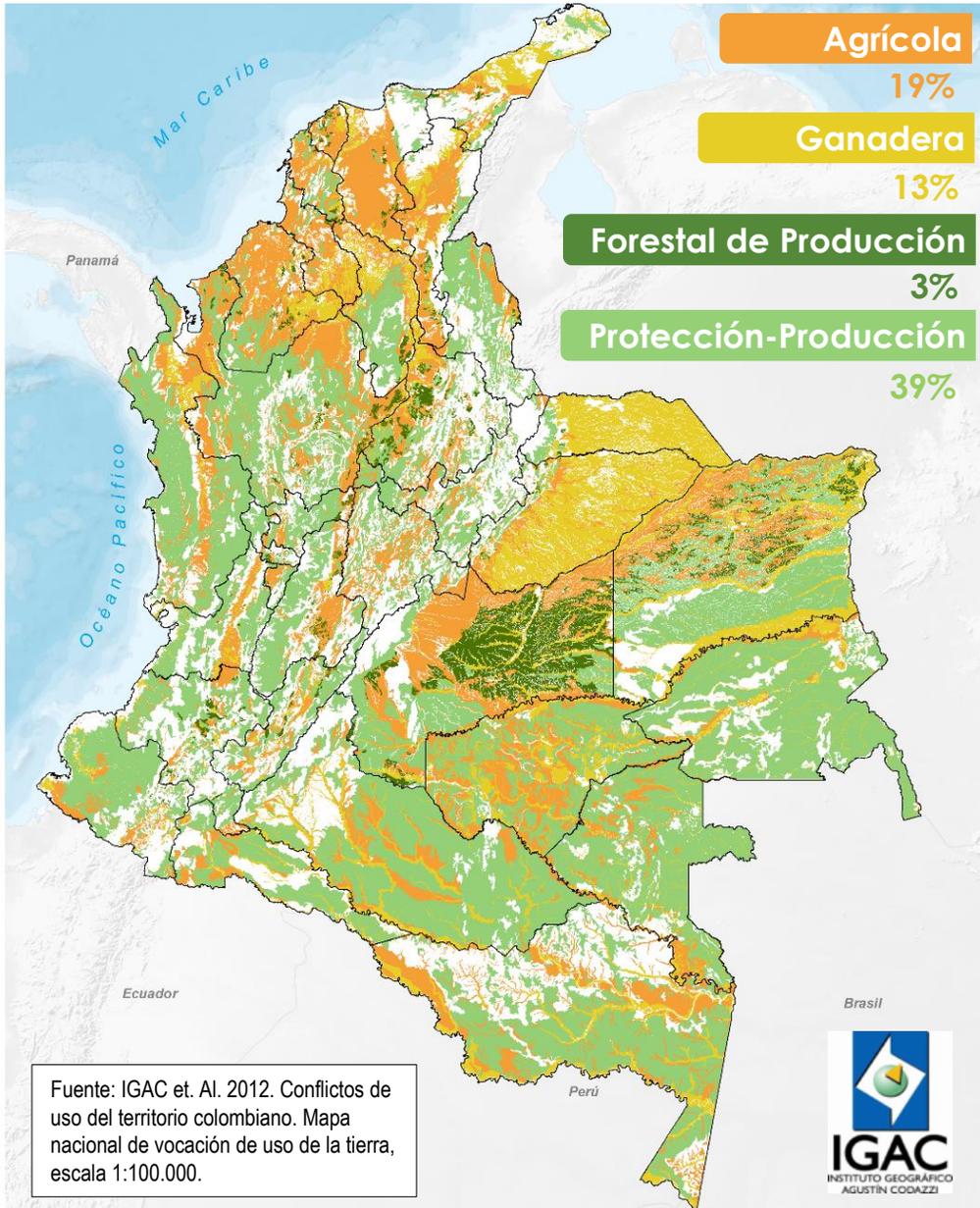
Del estudio de conflicto de uso del territorio en Colombia, imágenes 2000-2002, escala 1:100.000 (IGAC *et. al.*, 2008)

Colombia tiene 114 millones ha

Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el
área oficial.

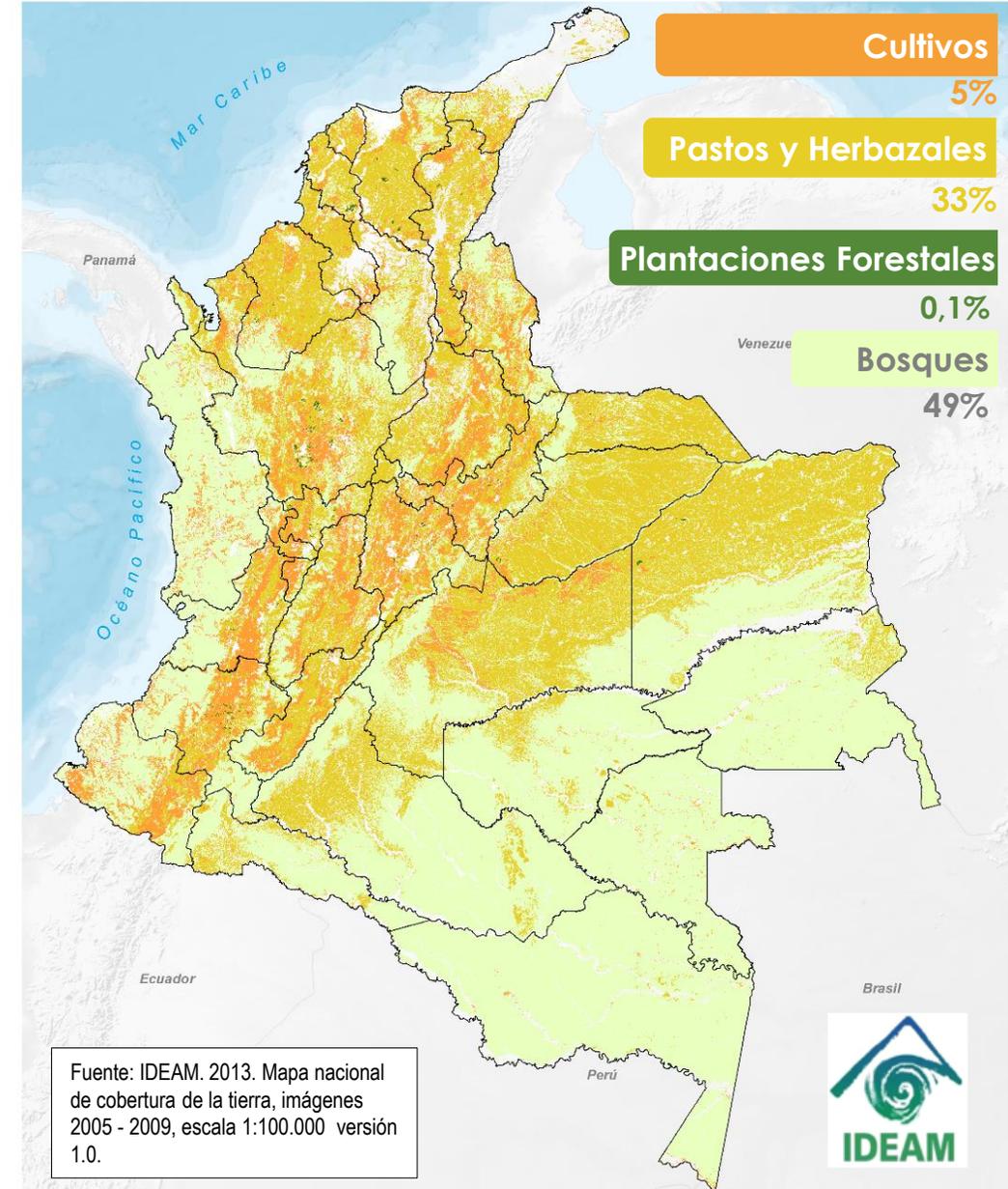
¿Cuál es el problema del uso del suelo en Colombia?

¿Para qué sirven?



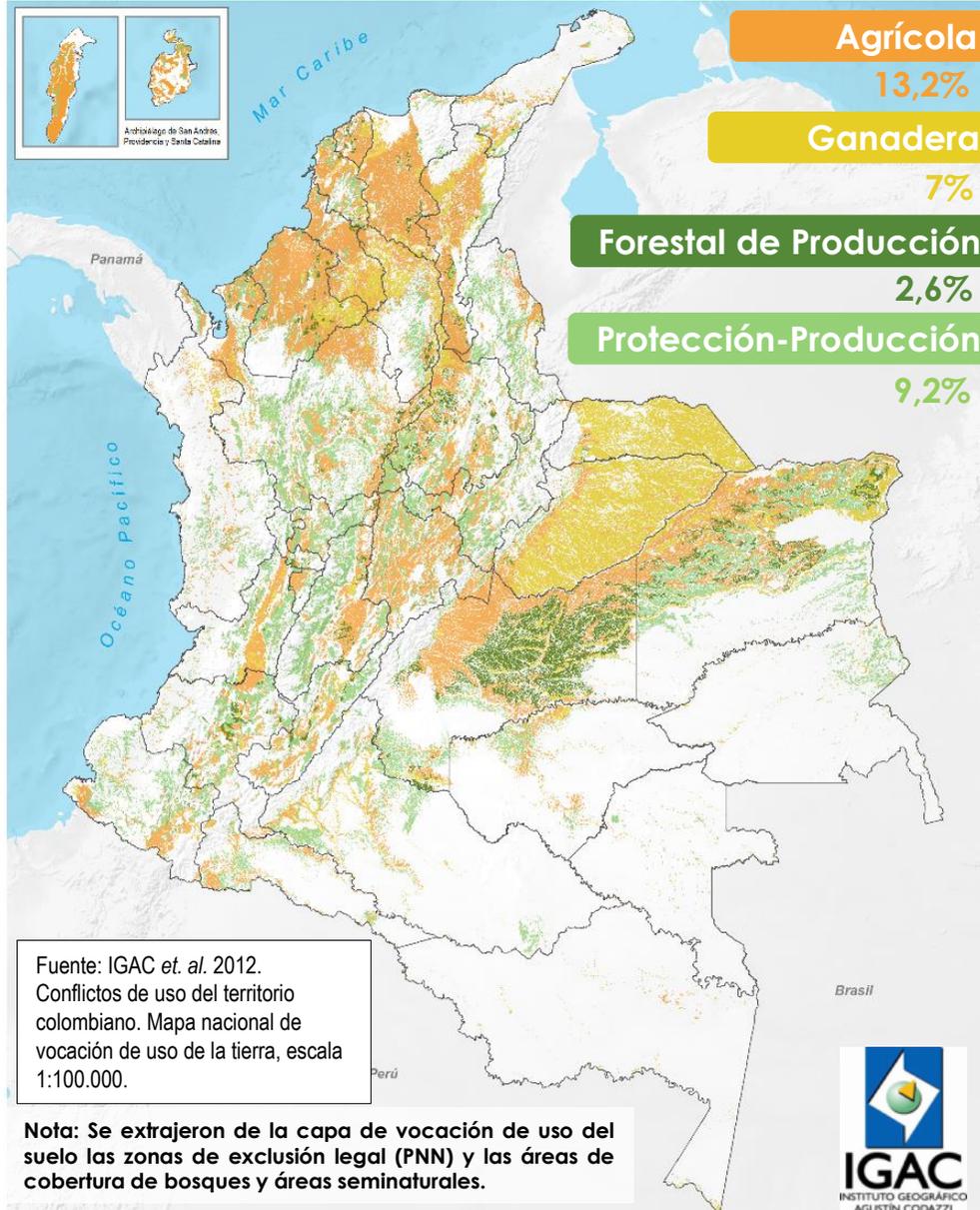
VS

¿Cómo se están usando?



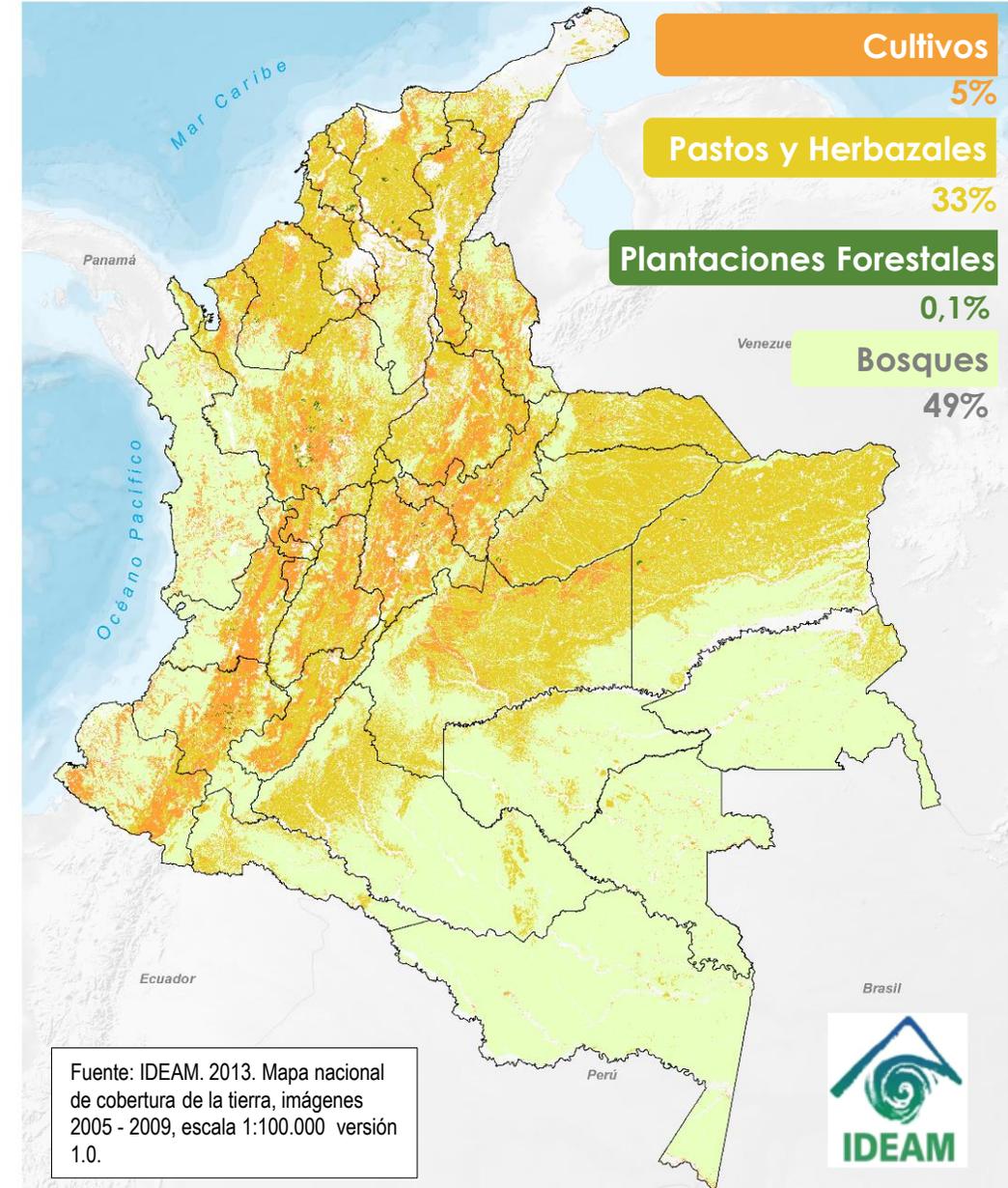
¿Cuál es el problema del uso del suelo en Colombia?

¿Para qué sirven?



VS

¿Cómo se están usando?



Conflictos de uso del suelo

Uso Adecuado

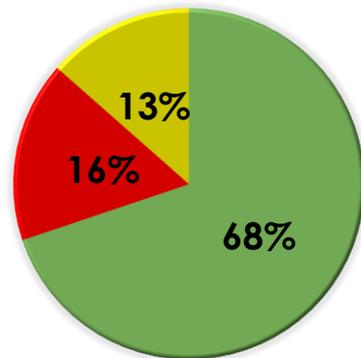
77'082.339 ha (68%)

Sobreutilización

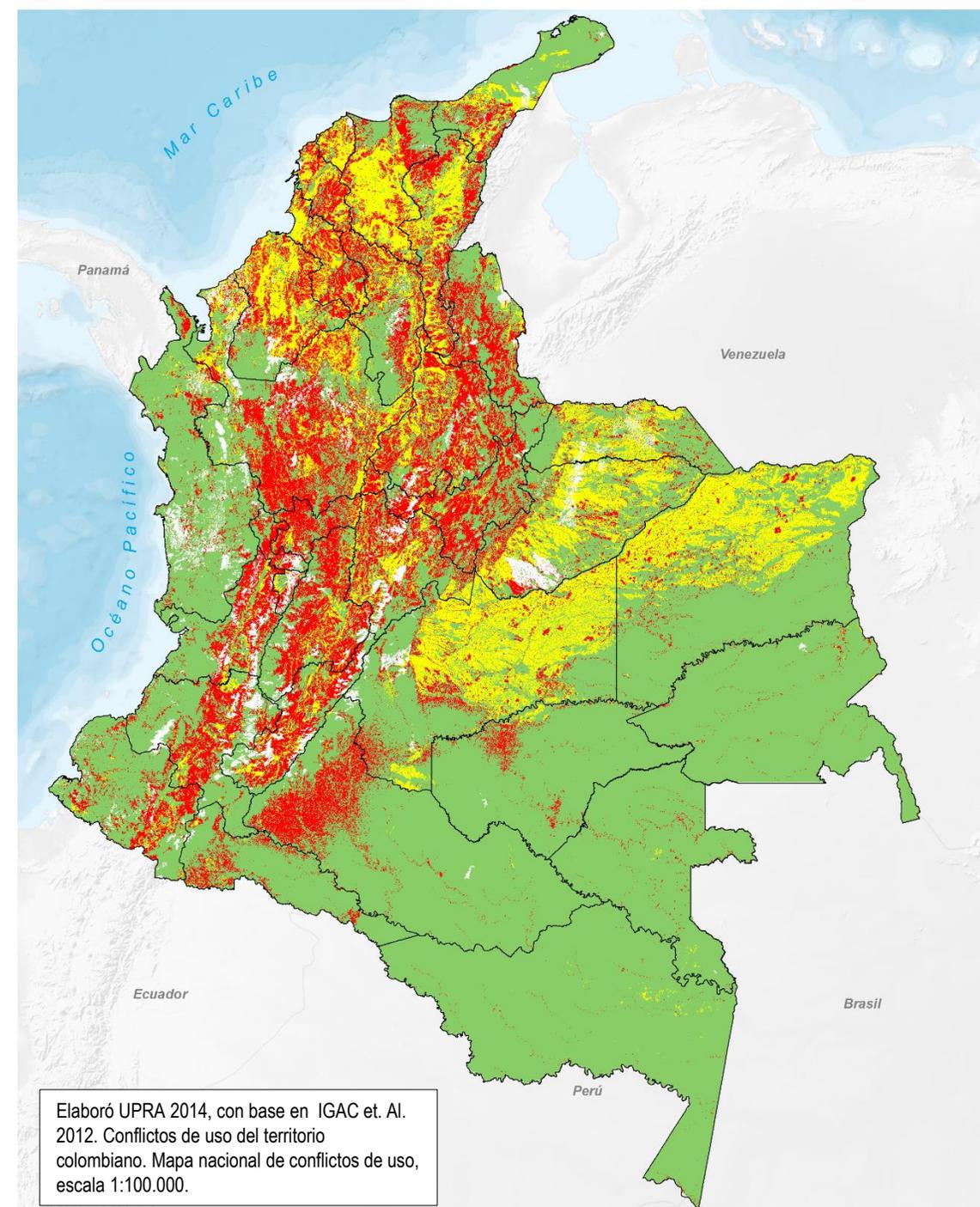
18'382.792 ha (16%)

Subutilización

14'905.040 ha (13%)



El mapa de conflictos evidencia la problemática pero no la resuelve





upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Conflictos de uso del suelo en zonas diferentes a áreas naturales

Uso Adecuado

15'286.036 ha (34%)

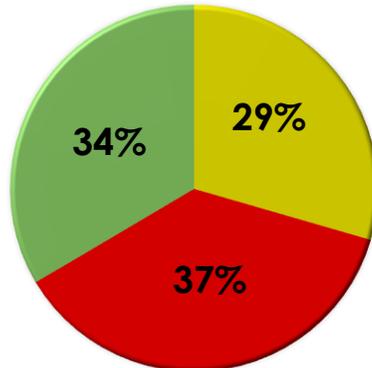
Sobreutilización

16'893.986 ha (37%)

Subutilización

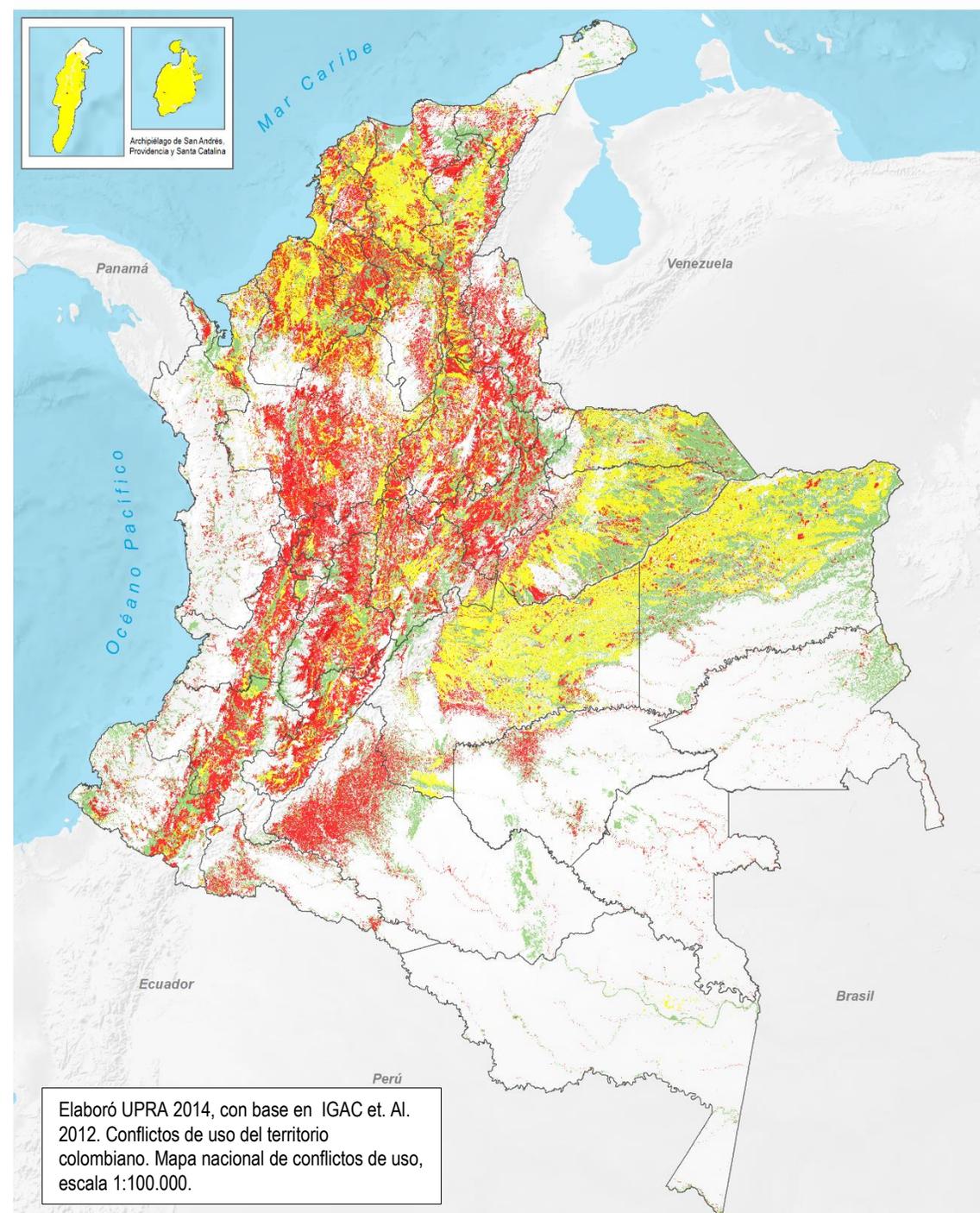
13'449.286 ha (29%)

Uso ineficiente
del suelo



Áreas naturales o sin información
68'445.662 ha

Total conflictos de uso del suelo sin bosques ni áreas seminaturales: 45'629.308 ha (40 %)





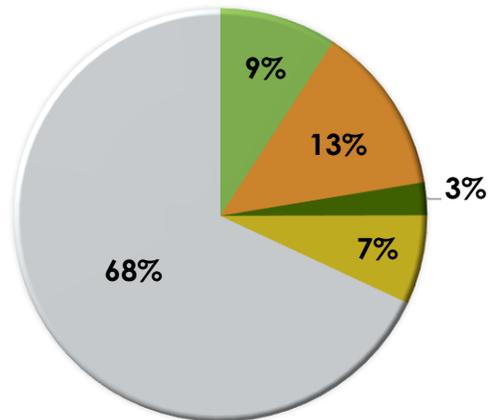
upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

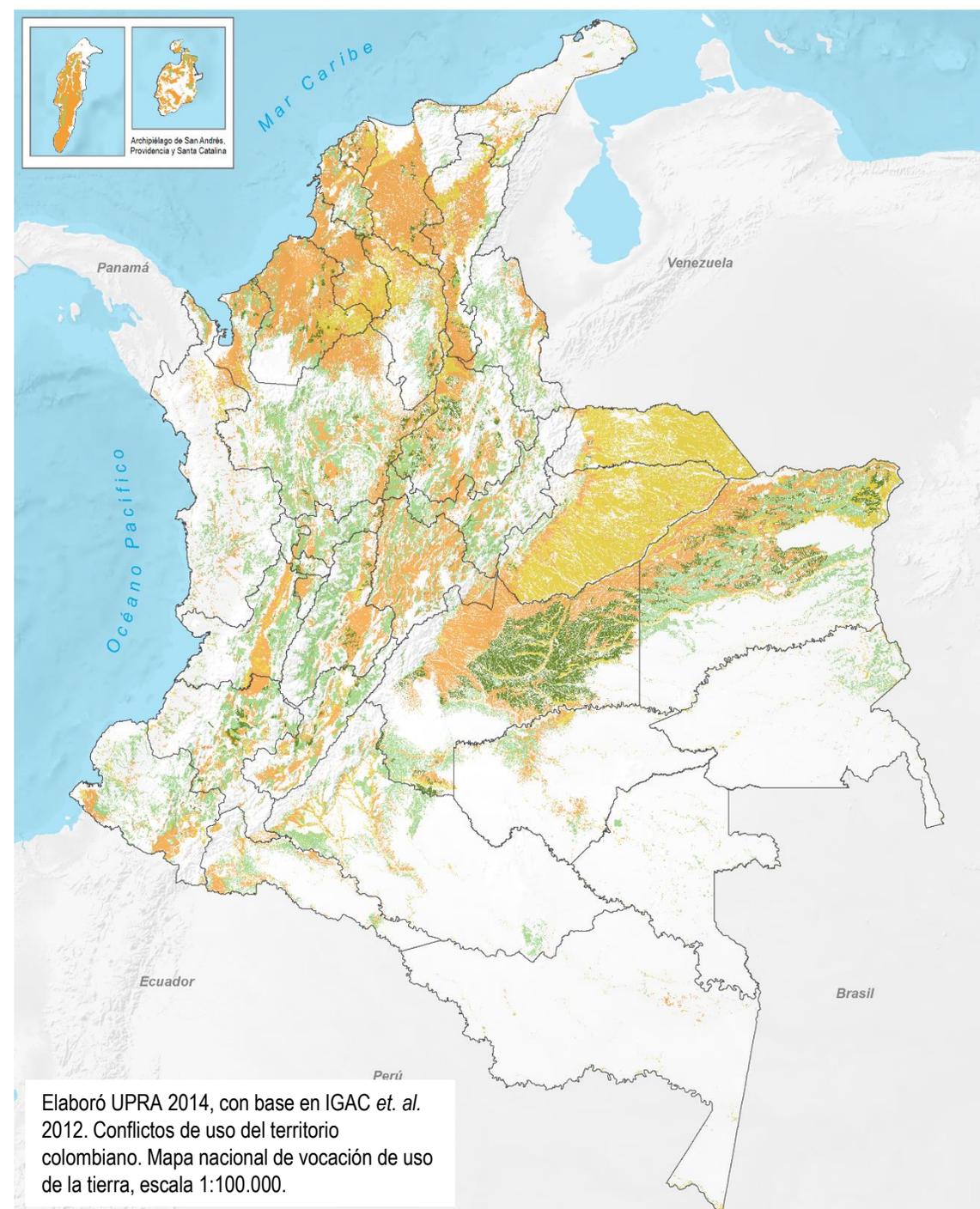
¿Cuáles son los suelos agropecuarios?

36'413.658 ha (32%)

Agrícola	13,2%	15'075.183 ha
Ganadera	7%	7'946.878 ha
Forestal de Producción	2,6%	2'919.005 ha
Protección-Producción	9,2%	10'472.592 ha

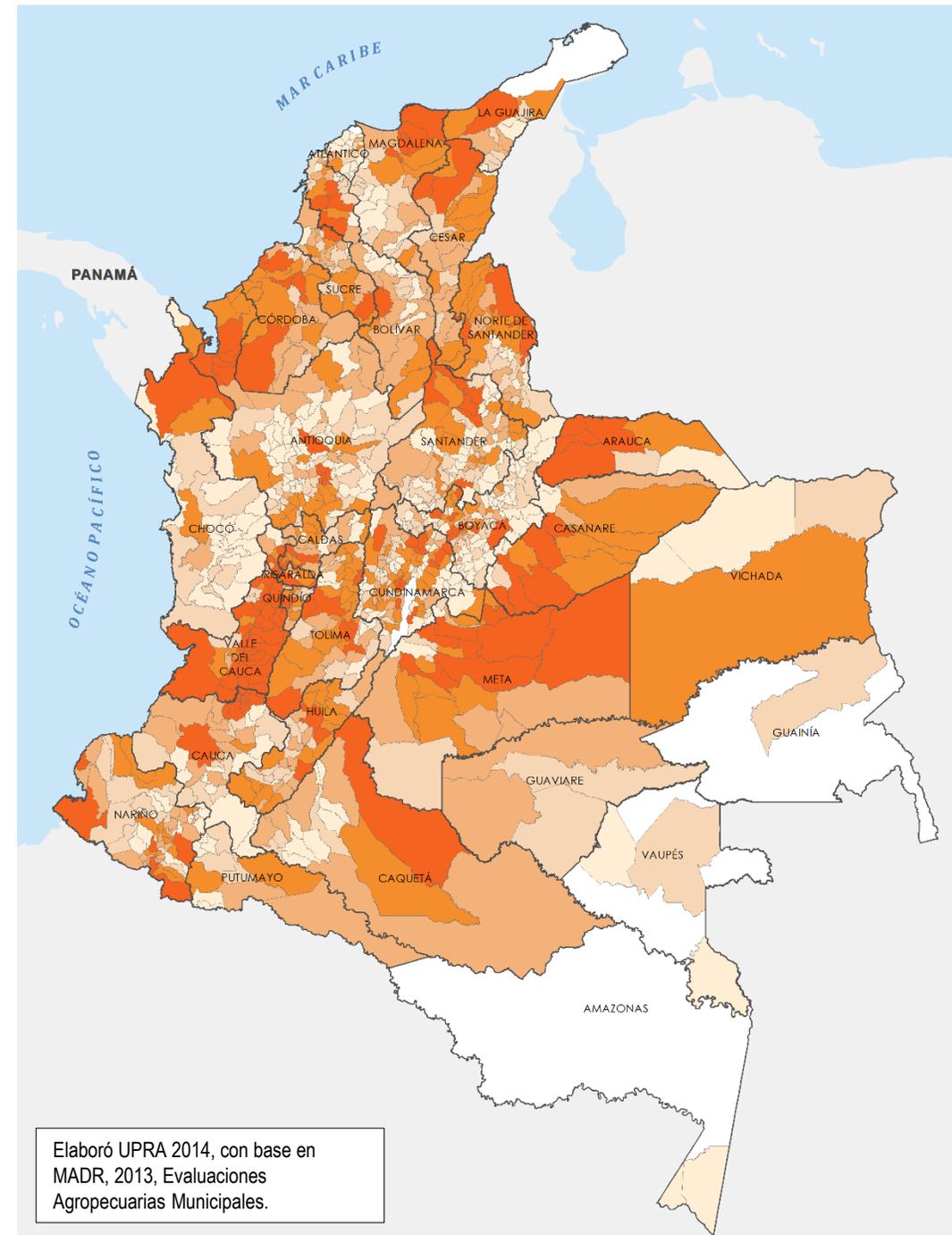
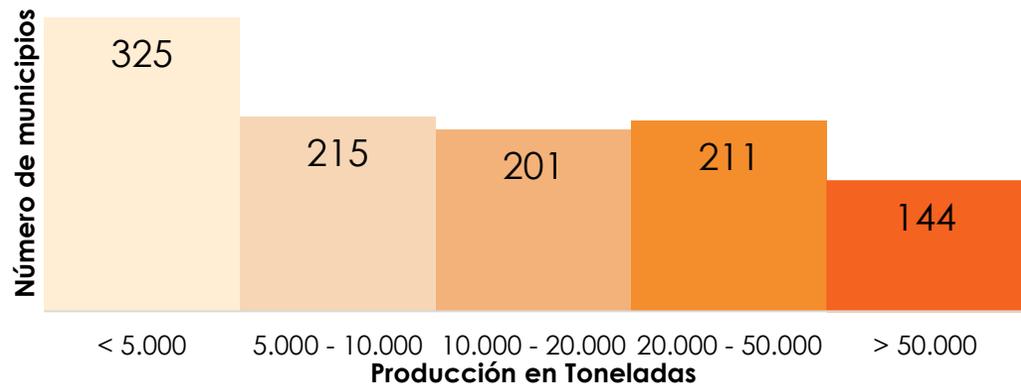


Nota: Se extrajeron de la capa de vocación de uso del suelo las zonas de exclusión legal (PNN) y las áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales.

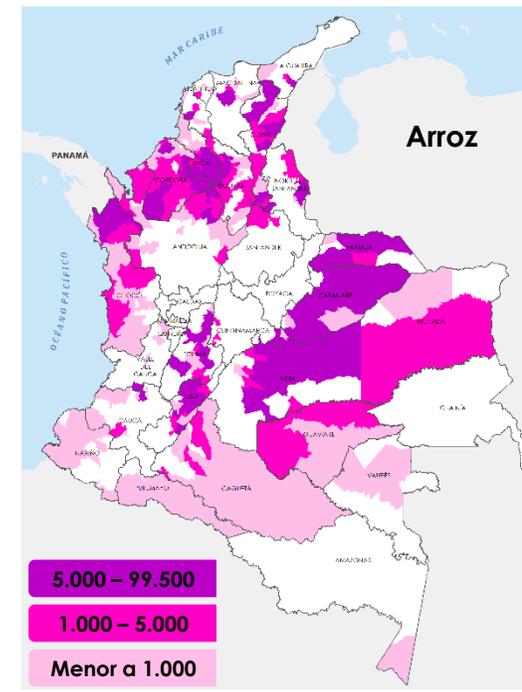
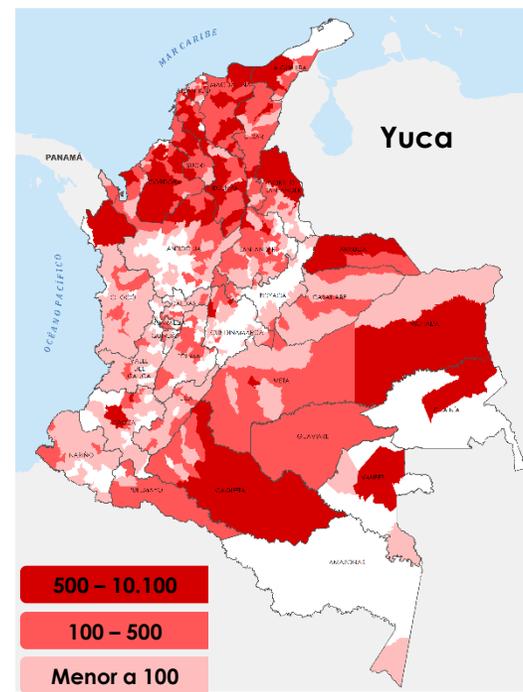
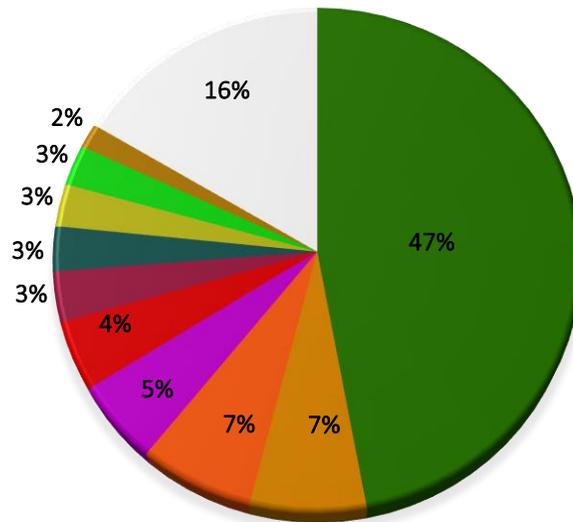
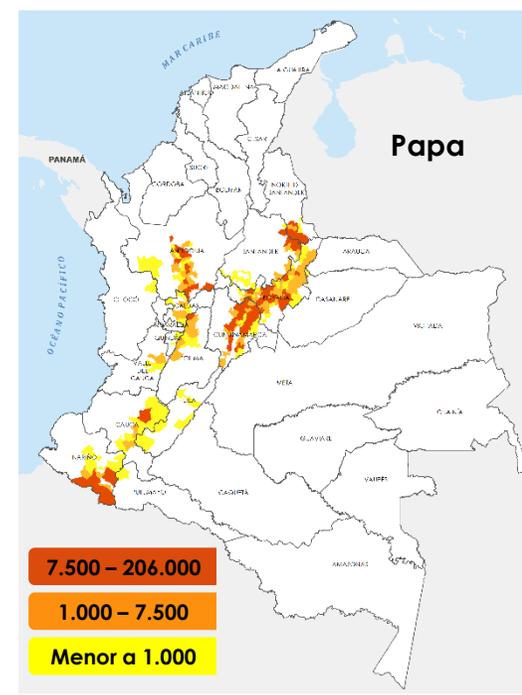
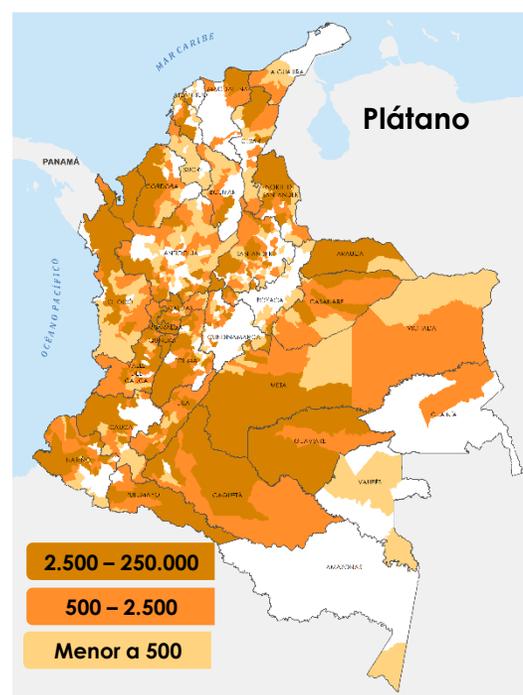
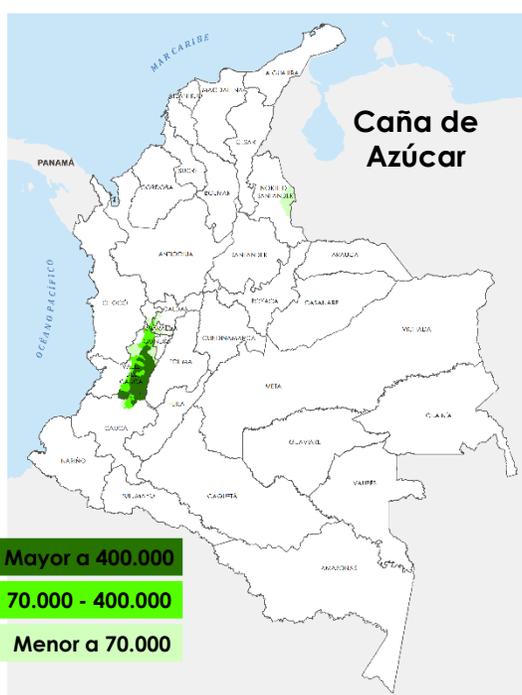


Producción agrícola municipal (2012)

Producción total **44.263.840 ton**

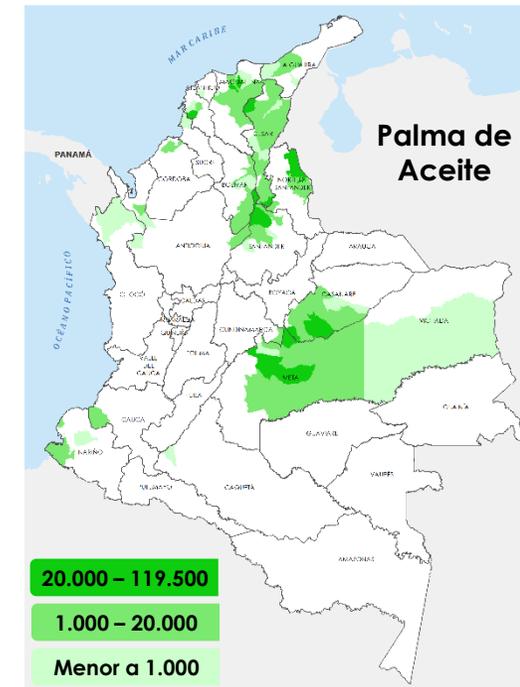
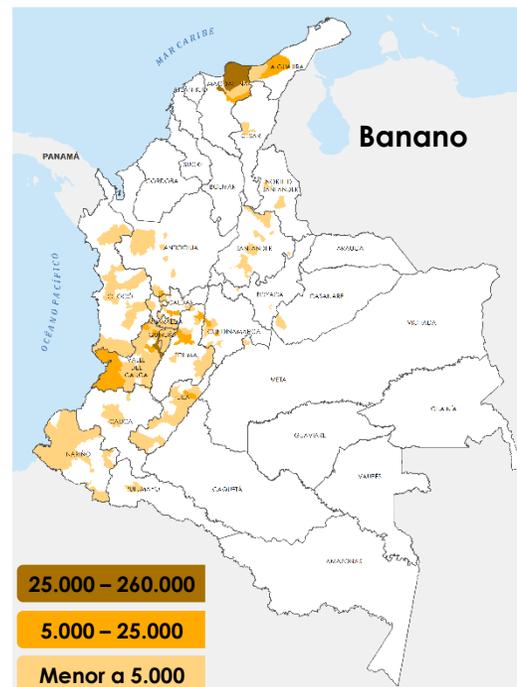
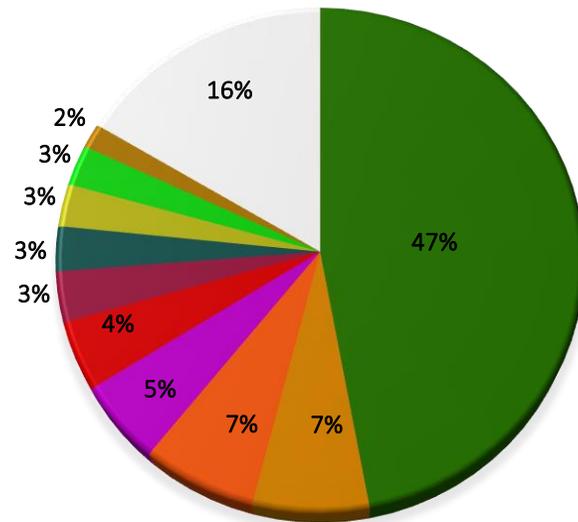
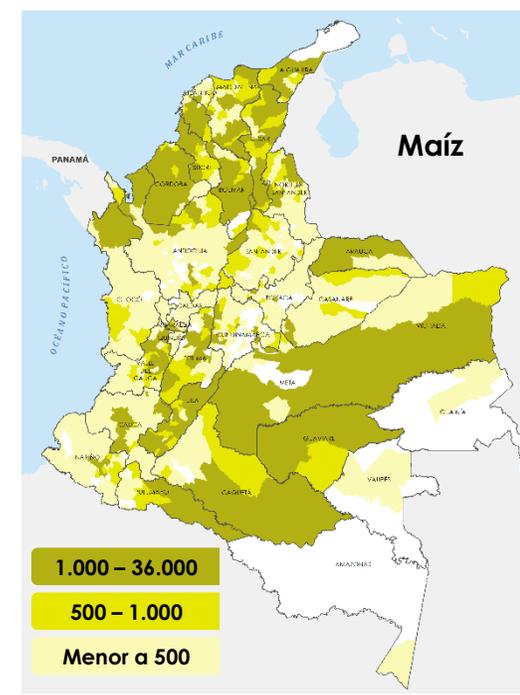
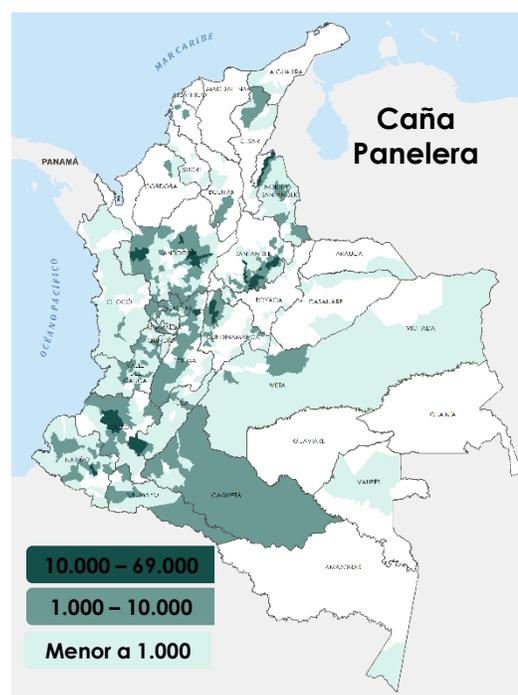
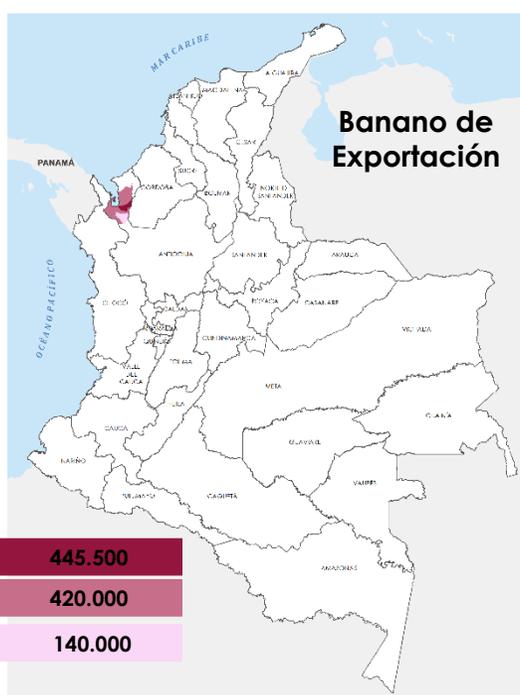


Elaboró UPRA 2014, con base en
MADR, 2013, Evaluaciones
Agropecuarias Municipales.



Elaboró UPRA 2014, con base en MADR, 2013, Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

CULTIVO	Producción (t)	CULTIVO	Producción (t)
Caña de Azúcar	20.836.973	Arroz	2.324.282
Plátano	3.072.830	Yuca	1.967.444
Papa	3.022.921		



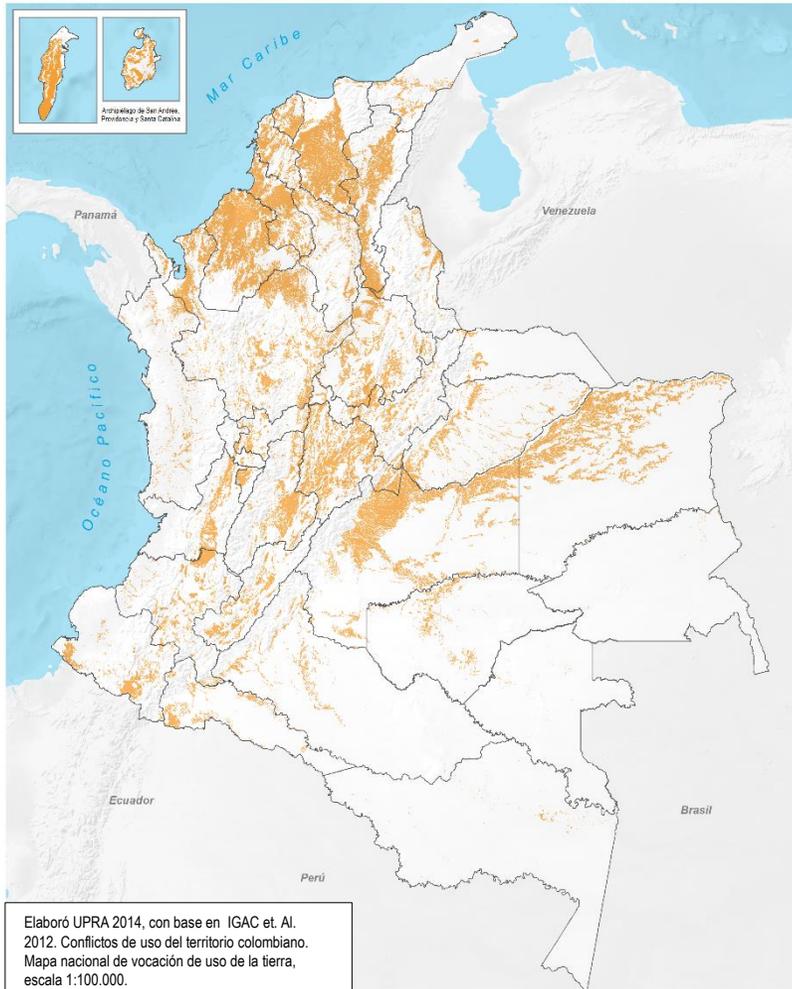
CULTIVO	Producción (t)	CULTIVO	Producción (t)
Banano Export	1.425.536	Palma Aceite	1.150.312
Caña Panelera	1.266.055	Banano	694.790
Maíz	1.206.246	Otros	7.296.451

Elaboró UPRA 2014, con base en MADR, 2013, Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

Suelos agrícolas vs. cultivos

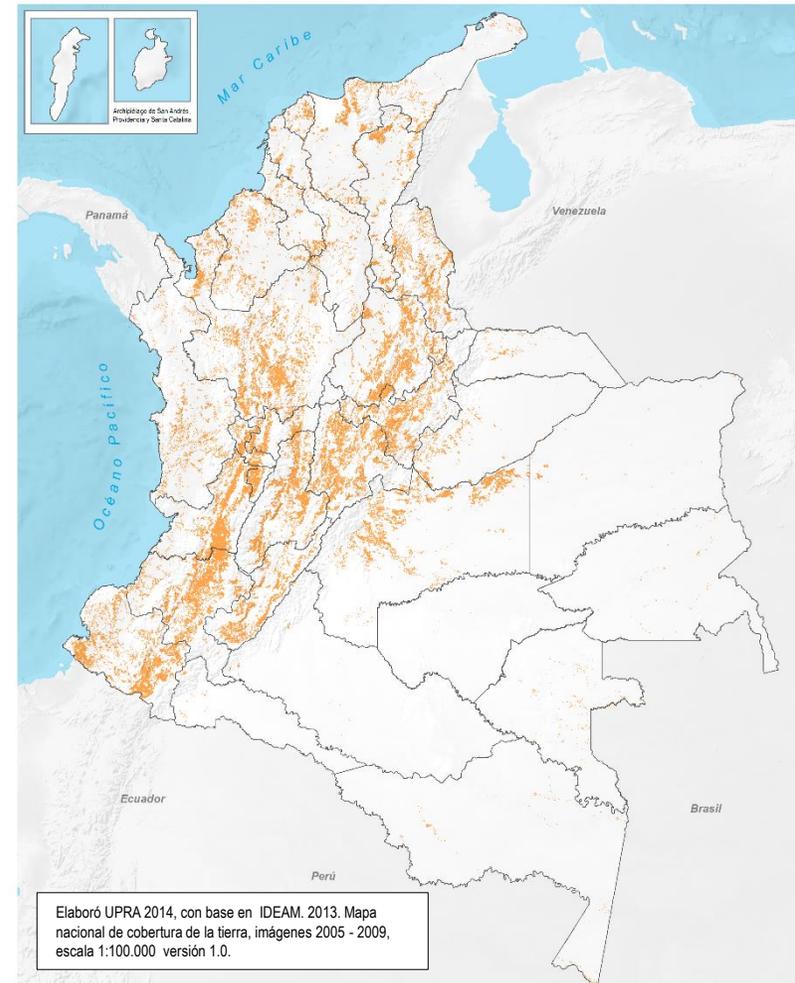
¿Dónde están los suelos agrícolas?

Agrícola 13,2% 15'075.183 ha



¿Dónde están los cultivos?

Cultivos 5,1% 5'850.779 ha



Suelos agrícolas disponibles

15'075.183 ha (13,2%)

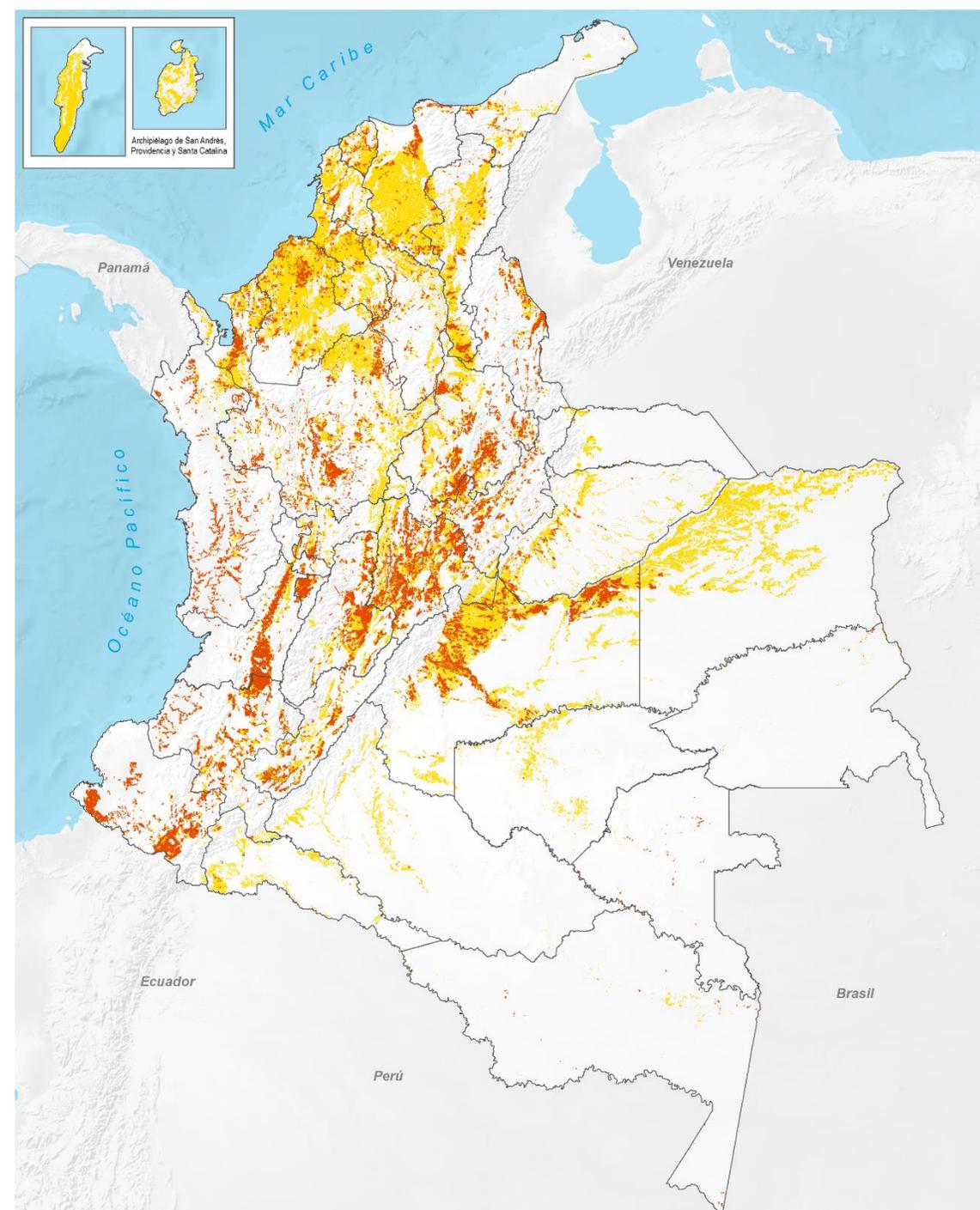
**Cultivos en suelos
agrícolas**

3'794.830 ha (25,2%)

**Suelos agrícolas en otras
actividades**

11'280.353 ha (74,8%)

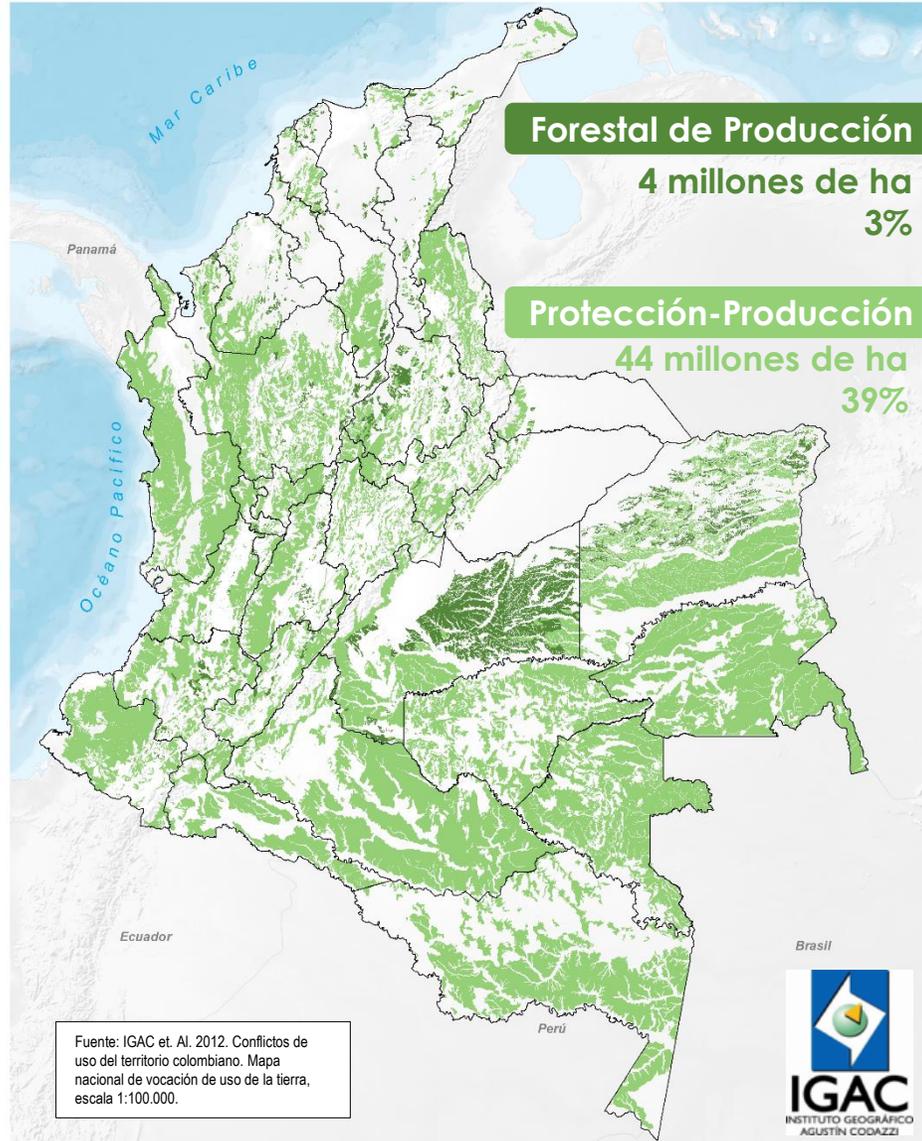
**11'2 millones ha
objeto de
reconversión agrícola**





upra

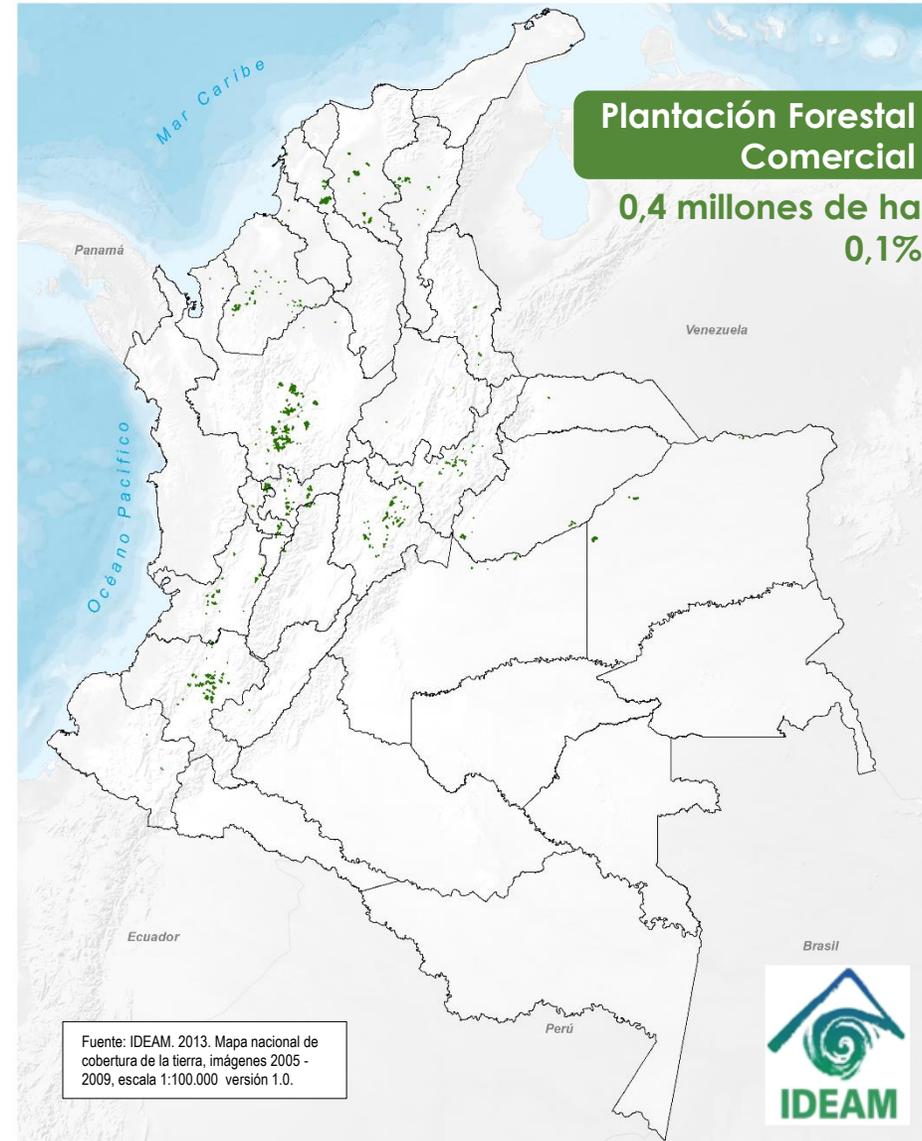
¿Cuáles son los suelos forestales adecuados?



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

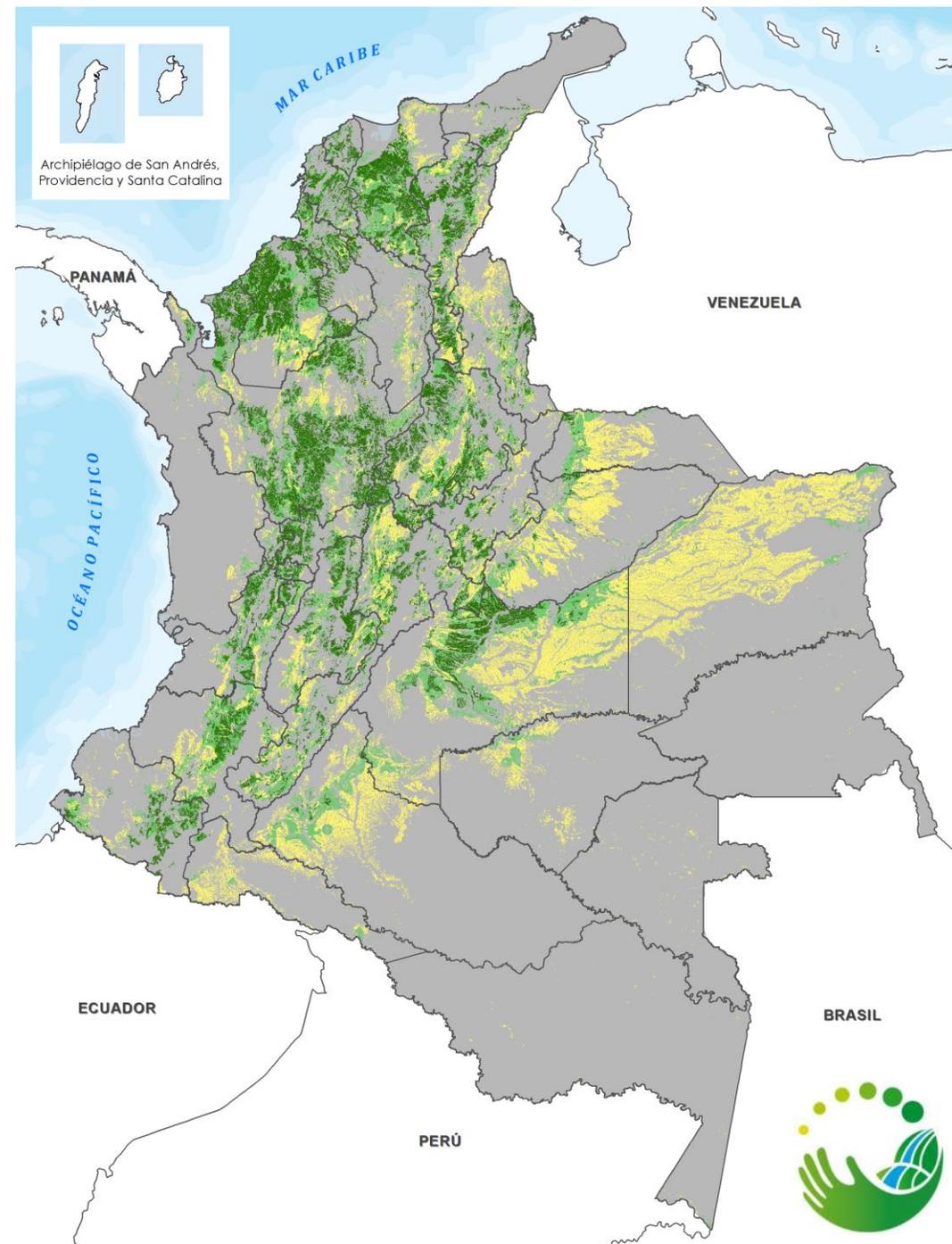
¿Cuántas plantaciones forestales?



Zonas aptas para plantaciones forestales con fines comerciales (1:100.000) objeto de CIF

24'805.855 ha aptas

Categoría	Descripción	Área (ha)	%
A1	Alta	7'258.442	6,4
A2	Media	6'217.697	5,5
A3	Baja	11'329.715	9,9
N	No apto	89'181.165	78,2



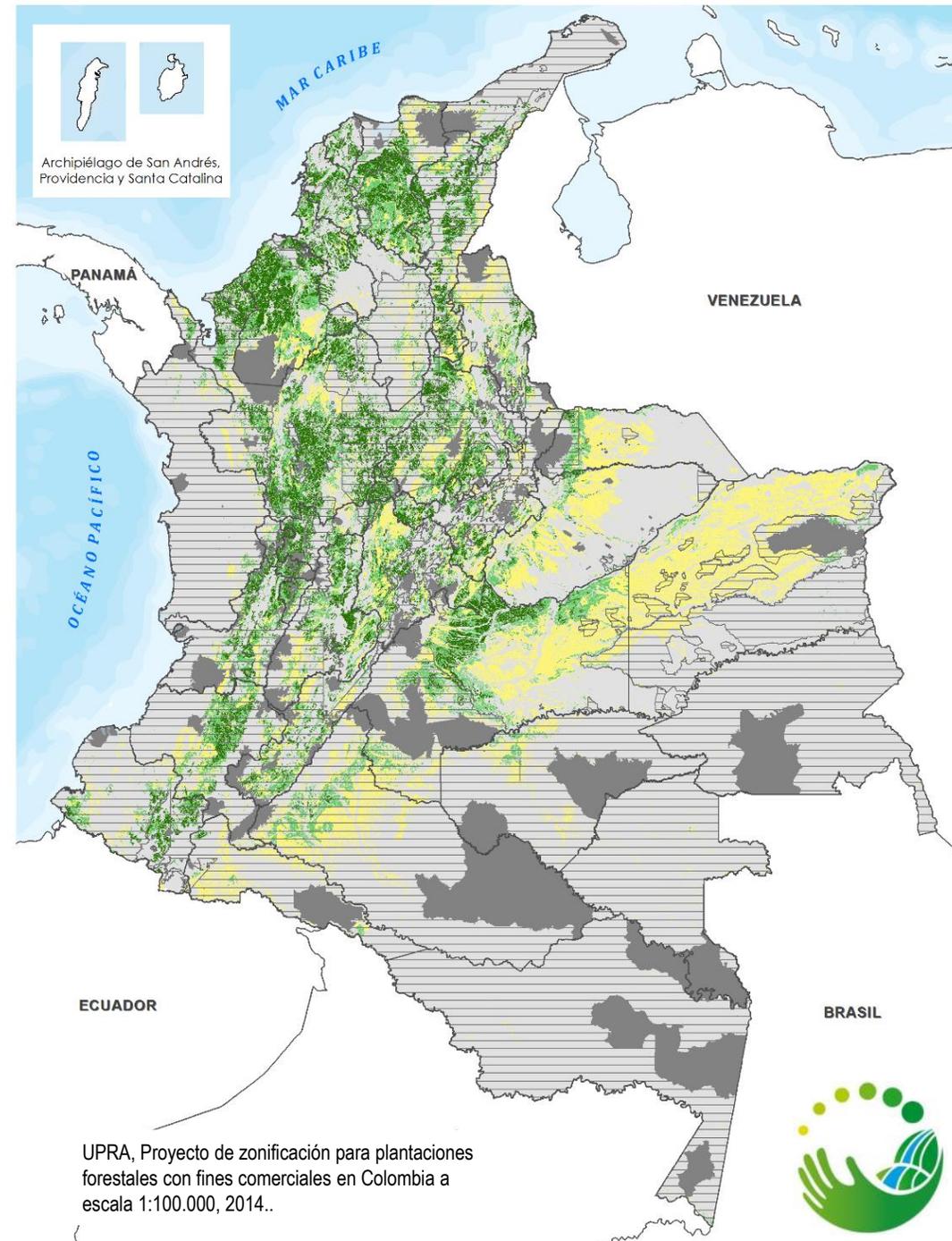
Zonas aptas para plantaciones forestales con fines comerciales (1:100.000) objeto de CIF

24'805.855 ha aptas

Categoría	Descripción	Área (ha)	%
A1	Alta	7'258.442	6,4
A2	Media	6'217.697	5,5
A3	Baja	11'329.715	9,9
N	No apto	89'181.165	78,2

Exclusión Legal			
Categoría	Descripción	Área (ha)	%
N2	Exclusión Legal	23.894.055	20,9

Condicionante			
Categoría	Descripción	Área (ha)	%
A1	Alta	2'902.354	40,0
A2	Media	3'026.318	48,7
A3	Baja	5'066.011	44,7
N1	No apto	70'517.344	82,2
TOTAL		10'994.683	100



UPRA, Proyecto de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales en Colombia a escala 1:100.000, 2014..



Próximos ejercicios interinstitucionales de planificación y ordenamiento productivos



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



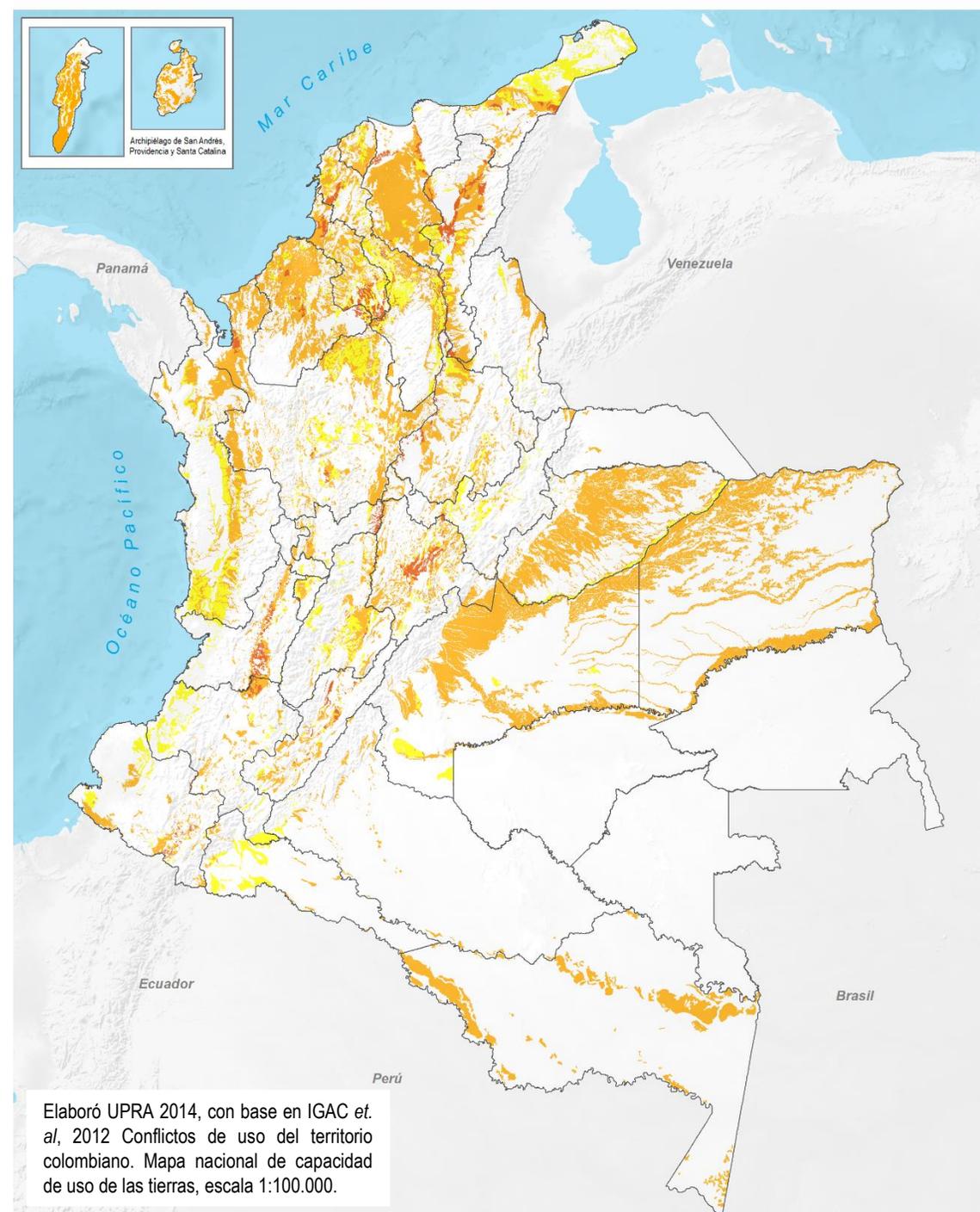
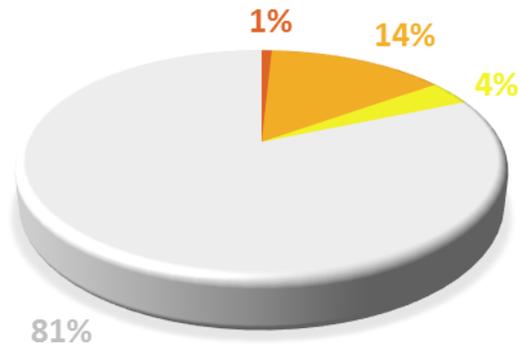
Priorizados: Cacao, Palma, Caucho, Maíz-soya, Hortofrutícola (Aguacate Hass, Mango, Uchuva, Piña, Fresa, Papaya, Sandía, Brócoli)



Suelos con potencial para adecuación de tierras

A mediana y gran escala

Alto	926.176 ha (1%)
Medio	16'248.912 ha (14%)
Bajo	4'002.191 ha (4%)
Sin potencialidad	92'816.193 ha (81%)

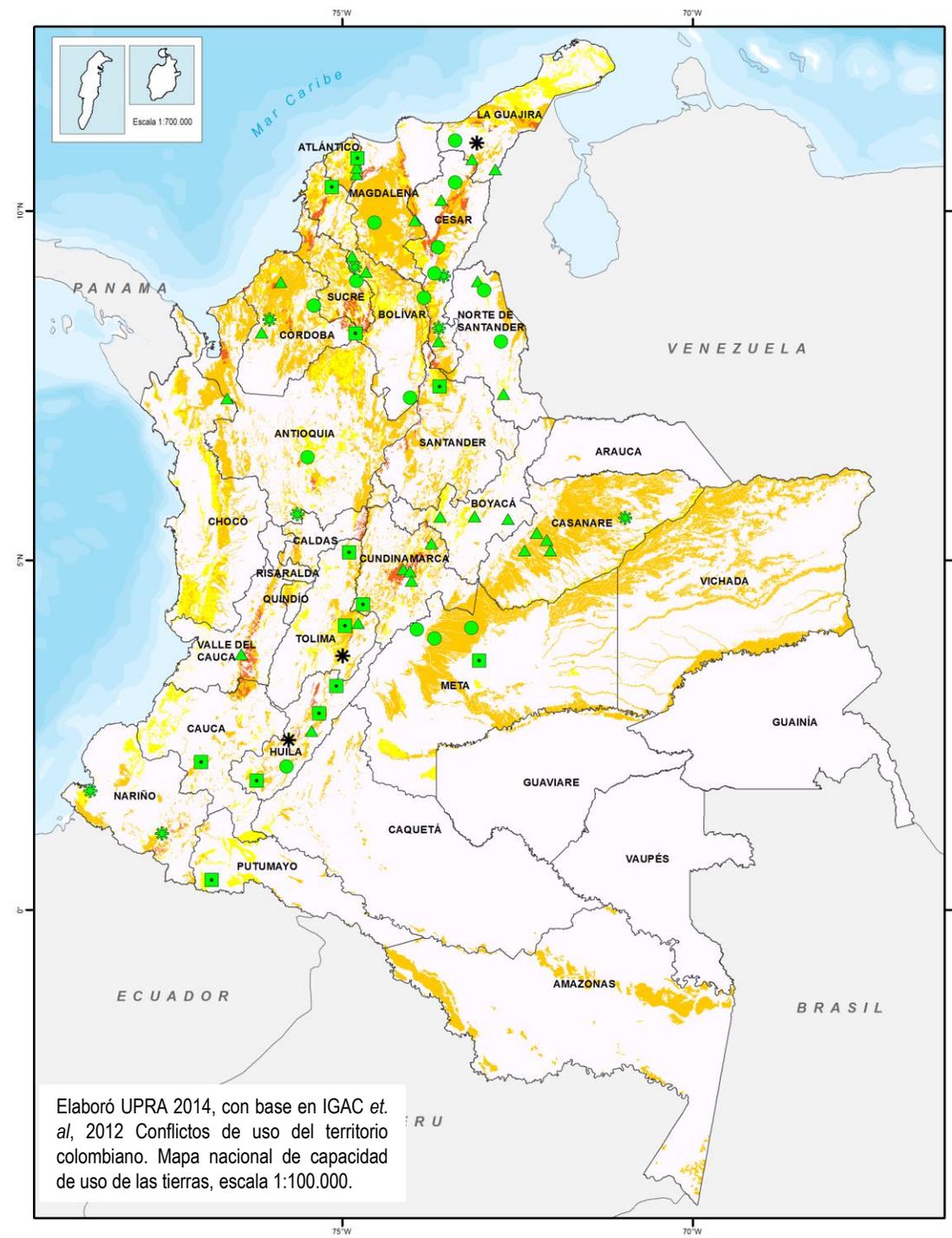


Tipología de proyectos de adecuación de tierras

66 mediana y gran escala

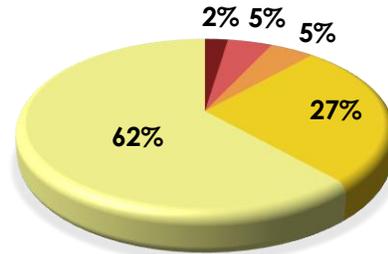
- ✱ Mega proyectos
- ✱ Proyectos Identificados
- Proyectos con Diseño
- ▲ Proyectos con Factibilidad
- Proyectos con Prefactibilidad

La segunda generación (2G) en proyectos de adecuación e tierras

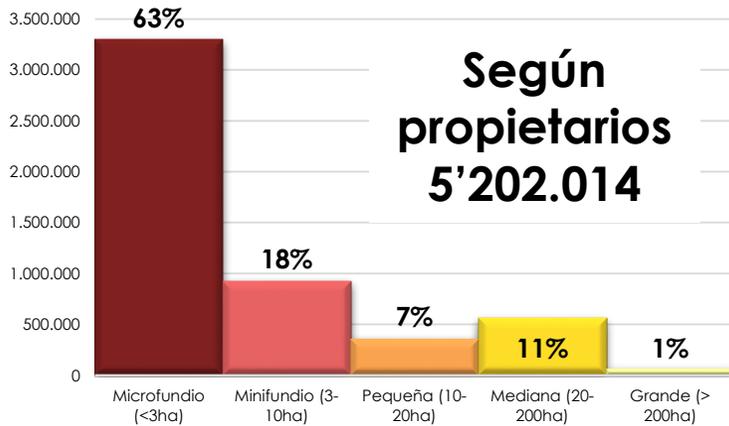


Clasificación de predios rurales

Microfundio 2.313.327 predios (65%)	< 3 ha
Minifundio 603.293 predios (17%)	3 - 10 ha
Pequeña 236.826 predios (7%)	10 - 20 ha
Mediana 361.626 predios (10%)	20 - 200 ha
Grande 35.267 predios (1%)	> 200 ha
Municipios sin formar	
Sin Información	

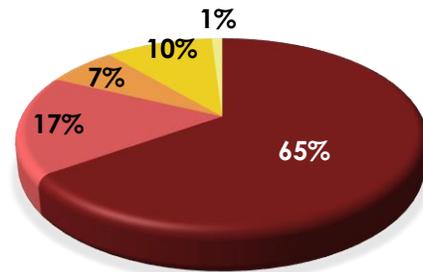


Según tamaño
74'231.516 ha
(65%)

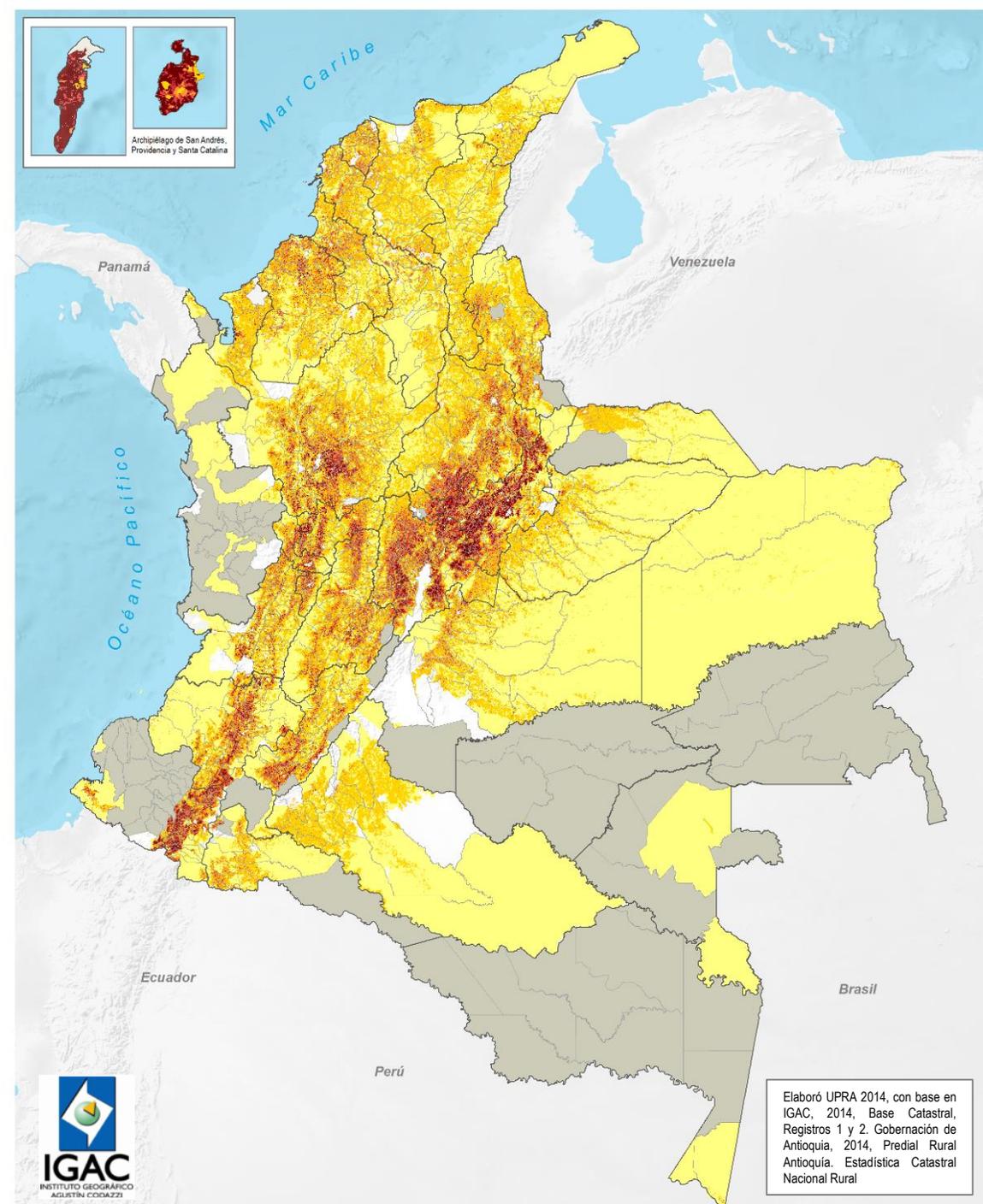


Según propietarios
5'202.014

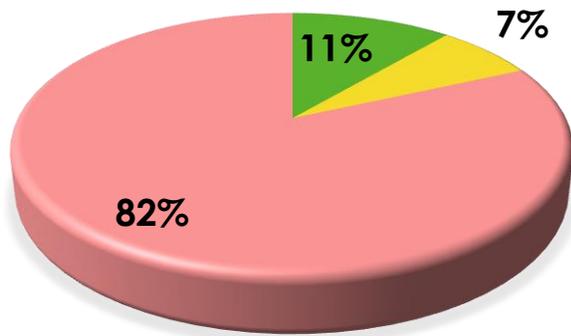
No incluye Bogotá, Medellín y Cali; predios del catastro fiscal ni mejoras en predio ajeno



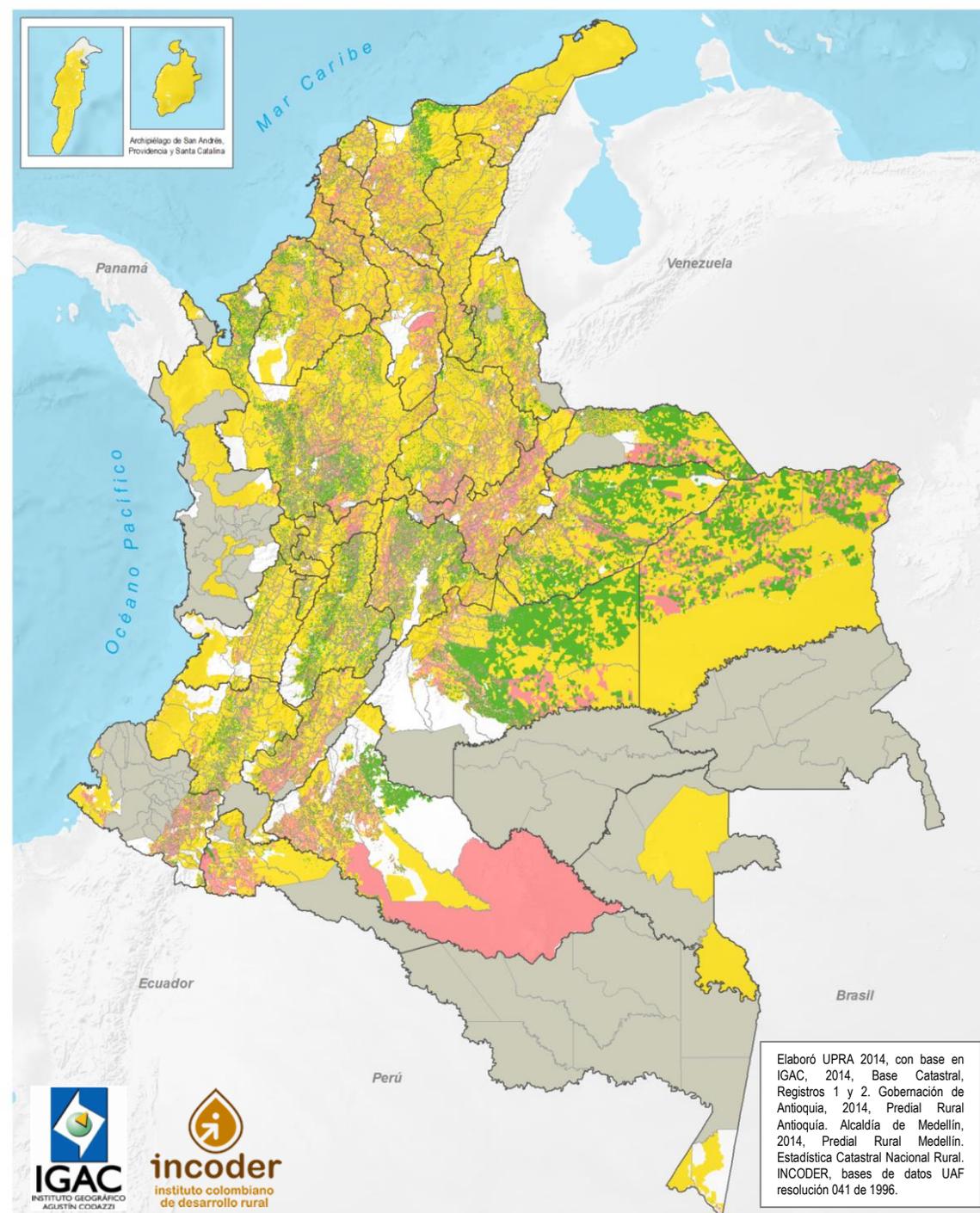
Según cantidad
3'550.339



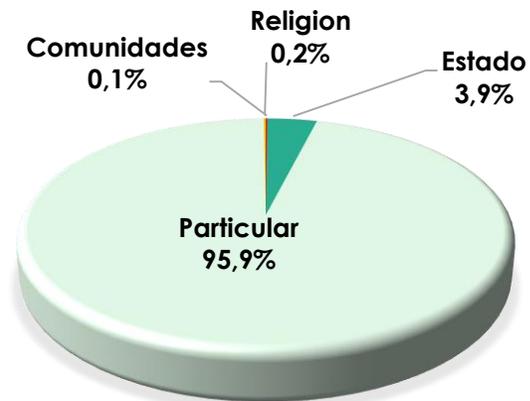
Tamaño predial vs. UAF (Resolución 41/1996)



No incluye catastró descentralizados, exceptuando Antioquia y Medellín

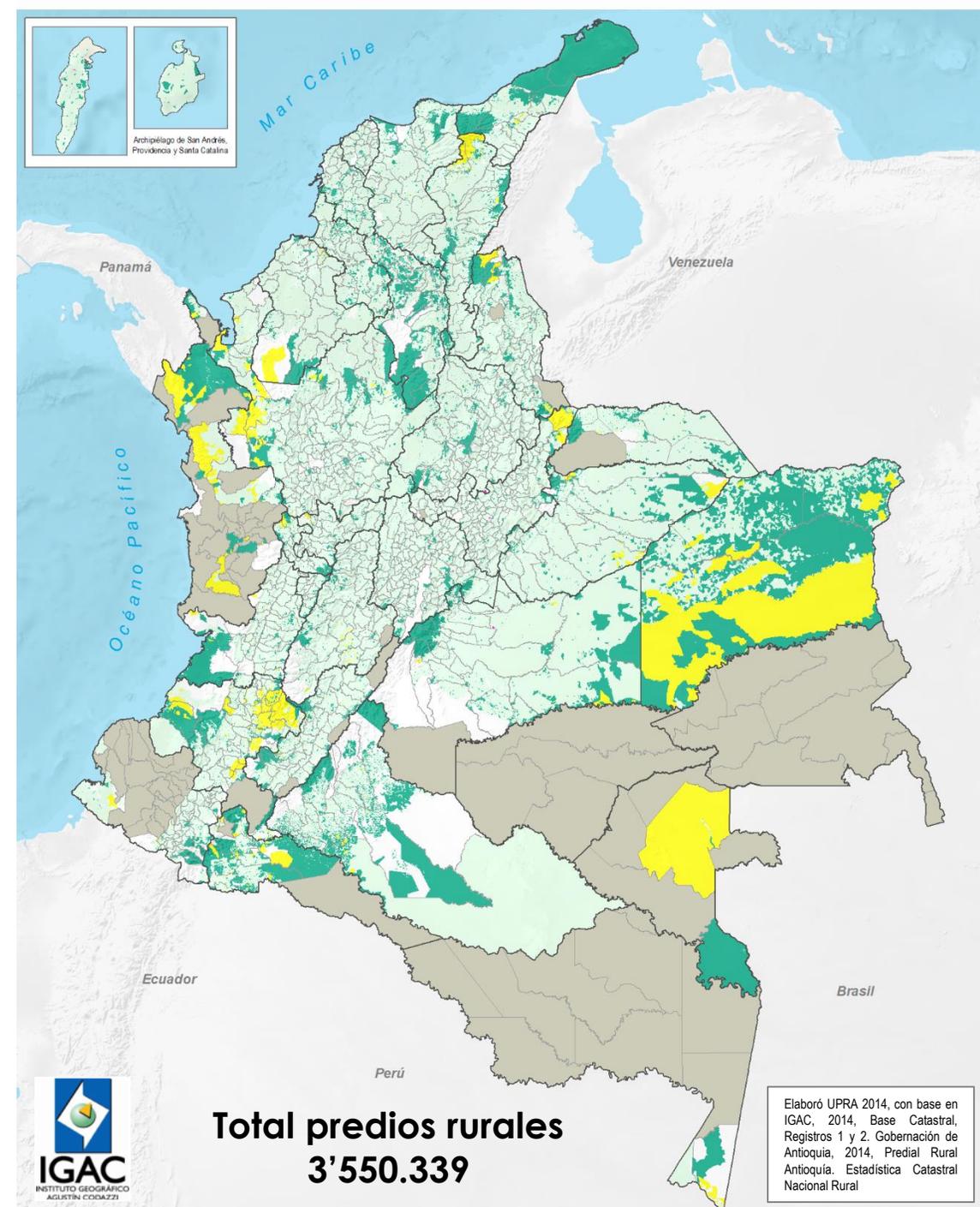


Tipos de propietario rural



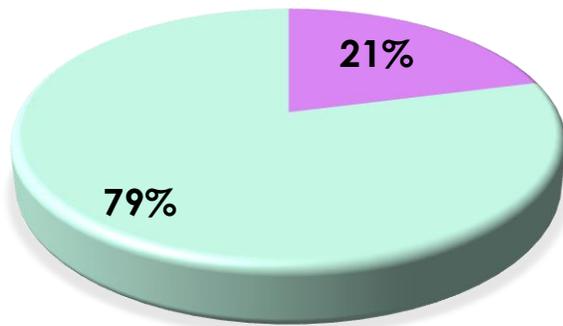
*Incluye predios de comunidades indígenas que no se han constituido como resguardos, pero que aparecen como propiedad de comunidades indígenas

No incluye catastró descentralizados, exceptuando Antioquia

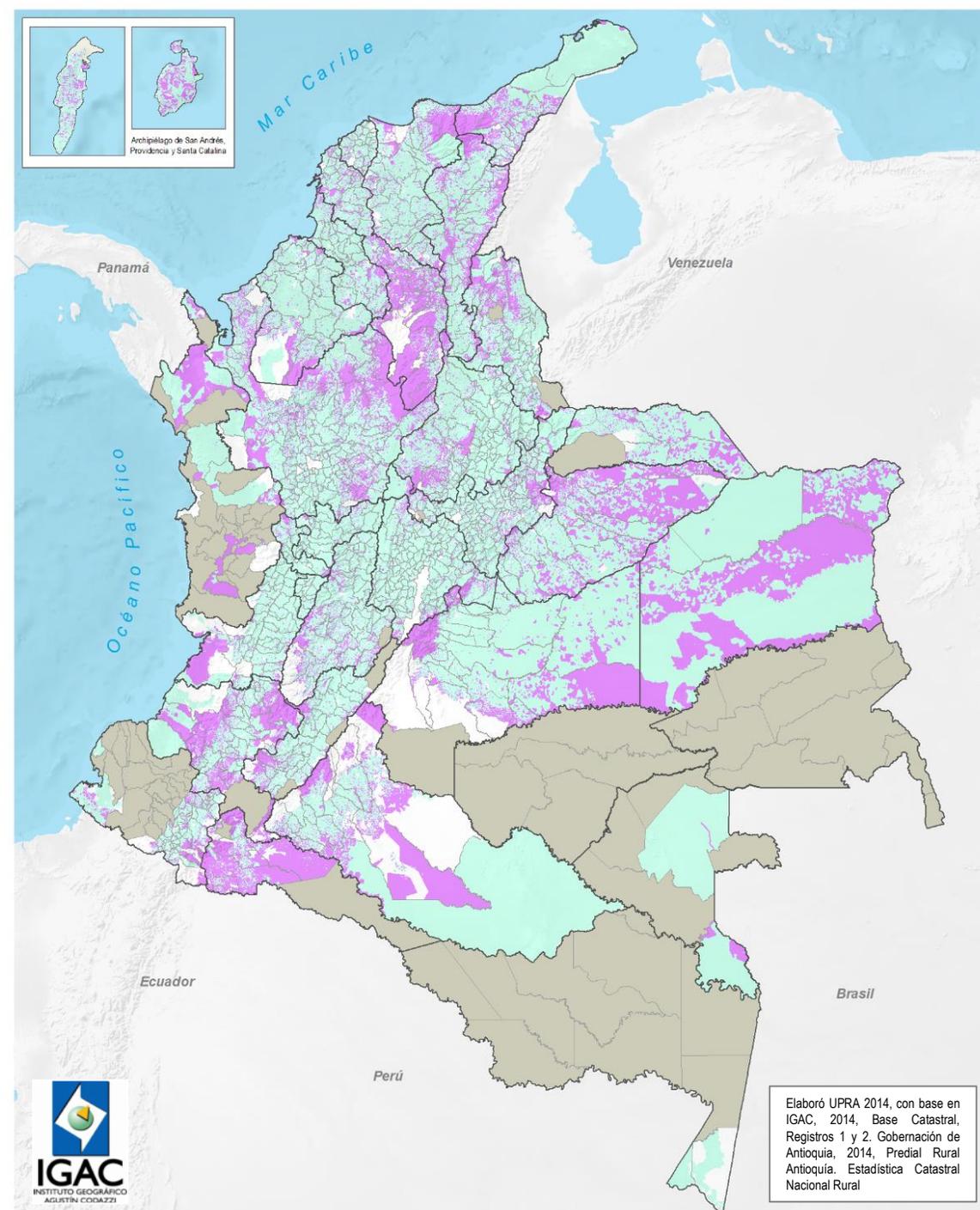


Predios con matrícula inmobiliaria registrados en catastro

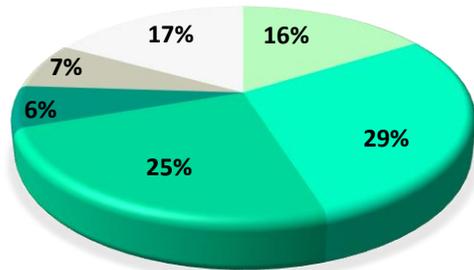
- Con matrícula Inmobiliaria
2'805.373 Predios
- Sin Matrícula Inmobiliaria
744.966 Predios
- Municipios Sin Formar
- Sin Información



No incluye catastros descentralizados, exceptuando Antioquia



Índice municipal de formalidad estimado a partir de ICARE

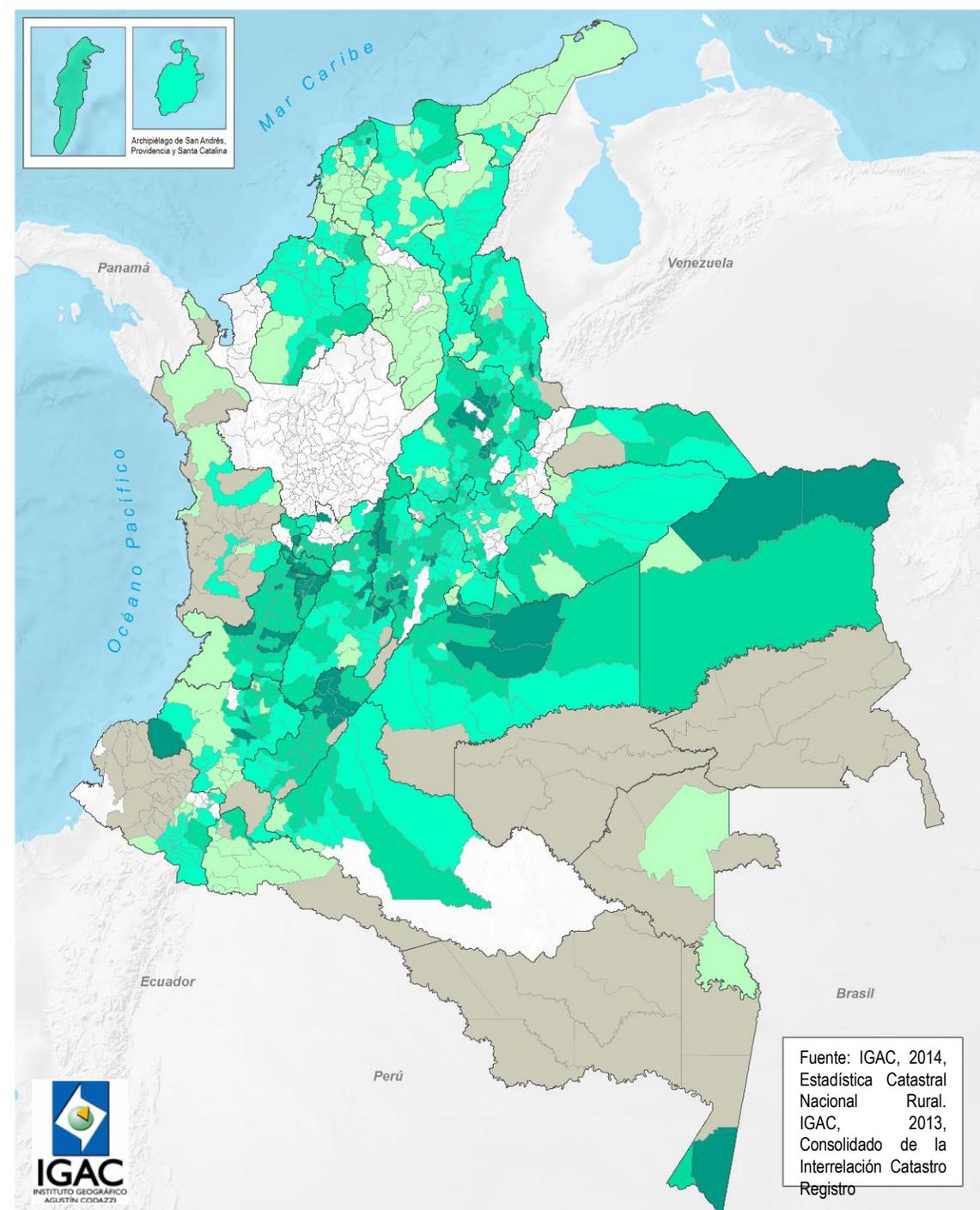


* Con base en la información de Interrelación Rural Catastro - Registro

No incluye los catastros descentralizados



Total Territorios que incluye municipios y corregimientos departamentales 1.122



Fuente: IGAC, 2014, Estadística Catastral Rural. IGAC, 2013, Consolidado de la Interrelación Catastro Registro

Vigencias catastrales

2010 - 2014
383 municipios

2005 - 2009
427 municipios

2000 - 2004
70 municipios

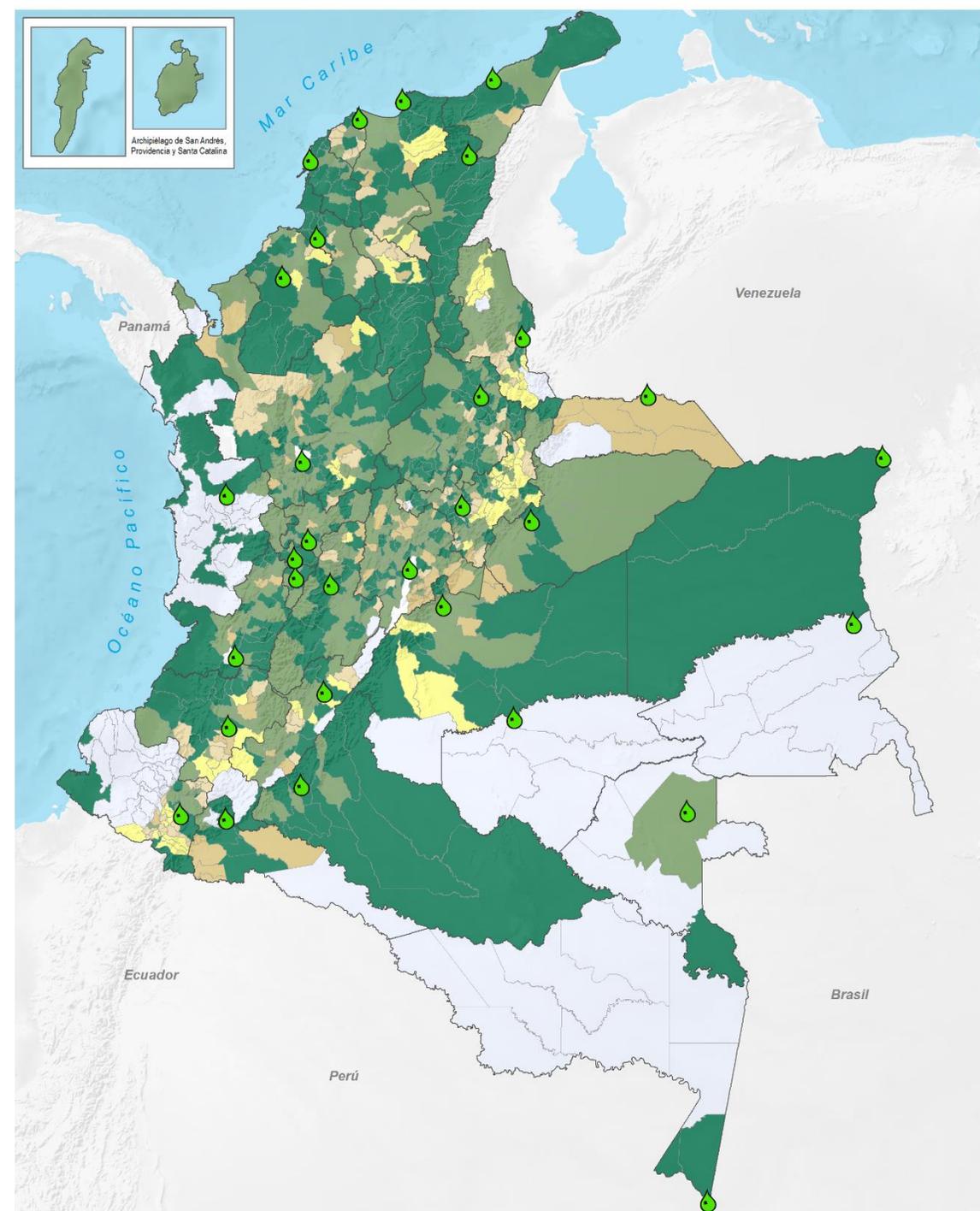
1995 - 1999
85 municipios

1990 - 1994
74 municipios

Municipios Sin Formar
80 municipios

El catastro rural en 2013
presentó una actualización del
41,2%

No incluye Bogotá, Medellín y Cali.





upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Presencia Institucional

Oficinas de Catastro (OC), Registro (ORIP),
Notarías e INCODER

OC	ORIP	NOTARIA
✓	✓	✓
✓	X	✓
X	✓	✓
X	X	✓
X	✓	X
X	X	X

 Territoriales del INCODER

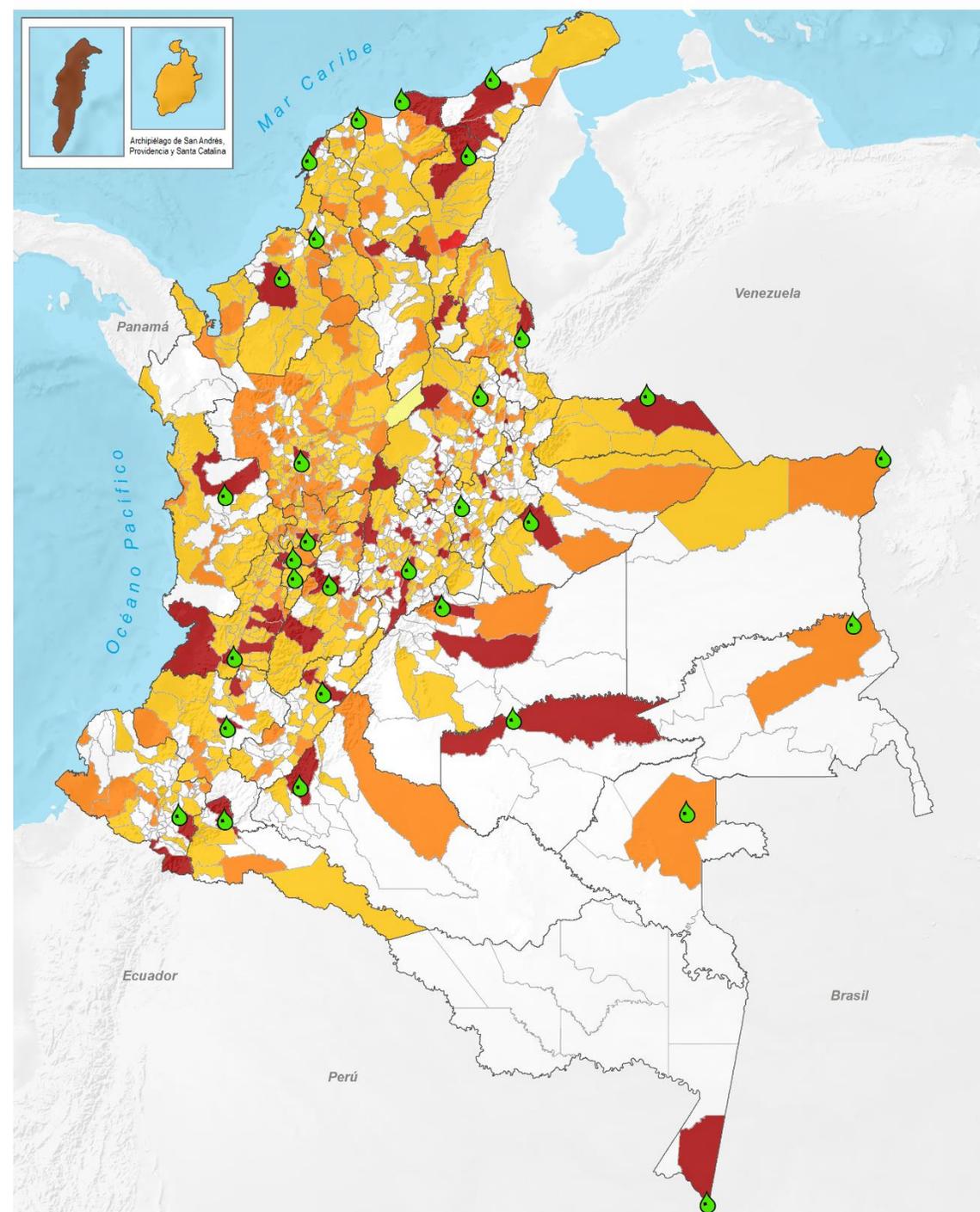
63 municipios cuentan con sedes simultaneas
de Catastro y Registro

Sedes por entidad:

Catastro: 65 municipios

Registro: 190 municipios

Incoder: 32 departamentos



¿Cuál es el problema del uso del suelo en el Tolima?

VOCACIÓN DEL SUELO oferta

467.858 ha (19,3%) con vocación para actividades agrícolas.

32.637 ha (1,3%) con vocación para ganadería.

1'.039.739 ha (43,5%) con vocación para plantaciones forestales.

COBERTURA DE LA TIERRA demanda

602.294 ha (24,9%) dedicadas a cultivos agrícolas.

927.767 ha (38,4%) en pastos y herbazales.

1.903 ha (0,07%) en plantaciones forestales con fines comerciales.

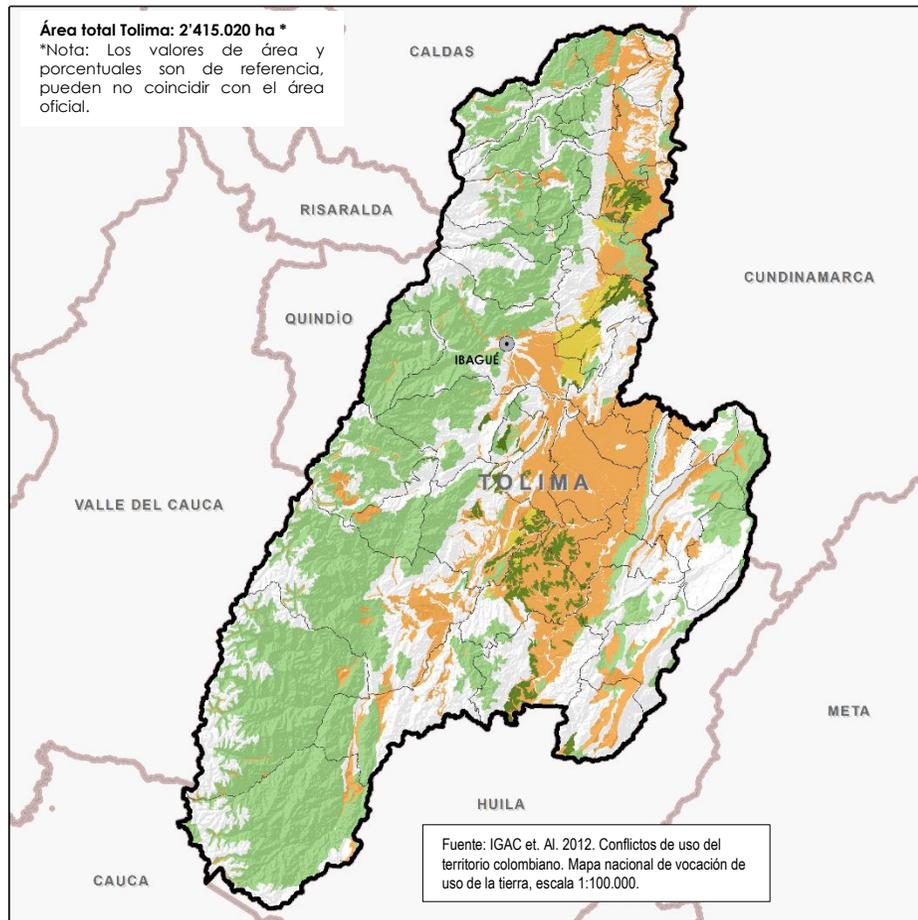
Del estudio de conflicto de uso del territorio en Colombia, imágenes 2000-2002, escala 1:100.000 (IGAC et. al., 2008)

Área de Tolima: 2'415.020 ha

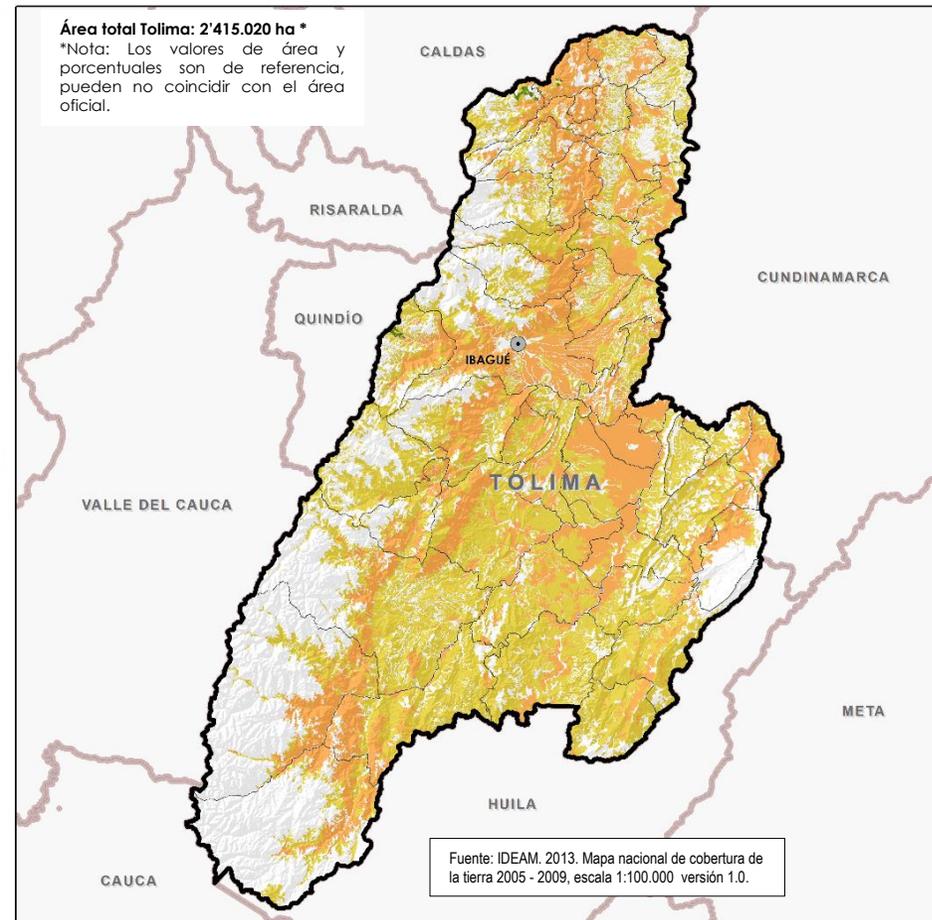
Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

¿Cuál es el problema del uso del suelo en el Tolima?

Vocación del suelo



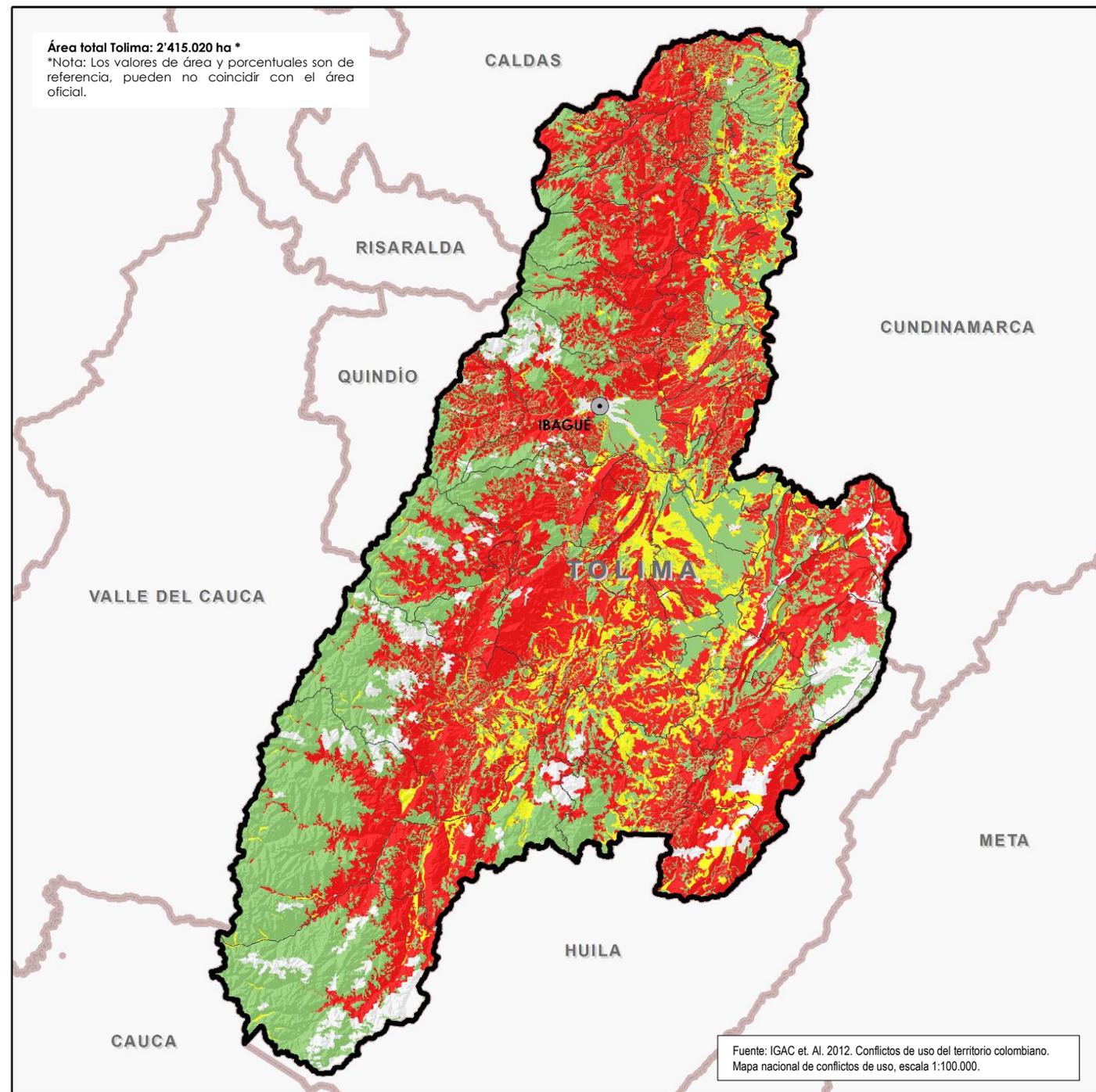
Cobertura de las Tierras



Conflictos de Uso del Suelo



Se destaca la ineficiencia en el uso del suelo rural



¿Cuál es el problema del uso del suelo en Caquetá?

VOCACIÓN DEL SUELO oferta

1'086,139 ha (12,1%) con vocación para actividades agrícolas.

940.627 ha (10,4%) con vocación para ganadería.

340 ha (0,004%) con vocación para forestal de producción.

Del estudio de conflictos de uso del territorio en Colombia, escala 1:100.000 (IGAC et. al., 2012)

COBERTURA DE LA TIERRA demanda

16.573 ha (0,2%) dedicadas a cultivos agrícolas.

1'838.531 ha (20,4%) en pastos y herbazales.

0 ha (0%) en plantaciones forestales con fines comerciales.

Del mapa nacional de cobertura de la tierra, imágenes 2005 - 2009, escala 1:100.000 versión 1.0. (IDEAM, 2013)

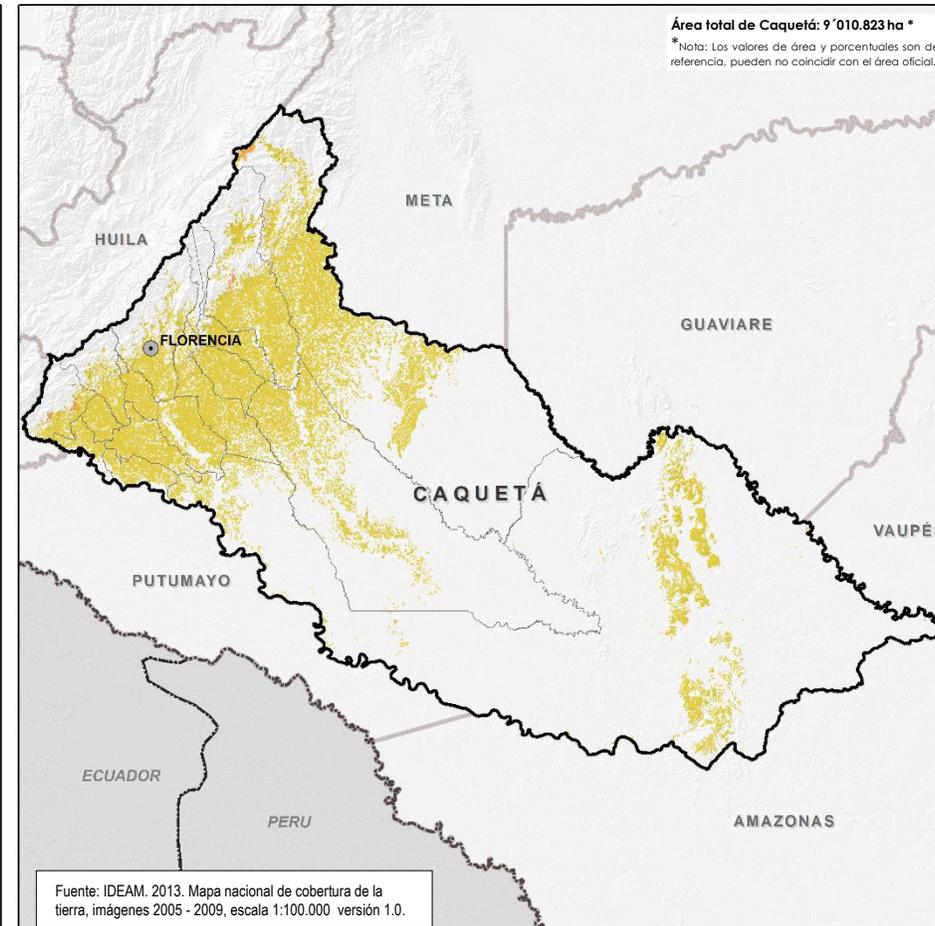
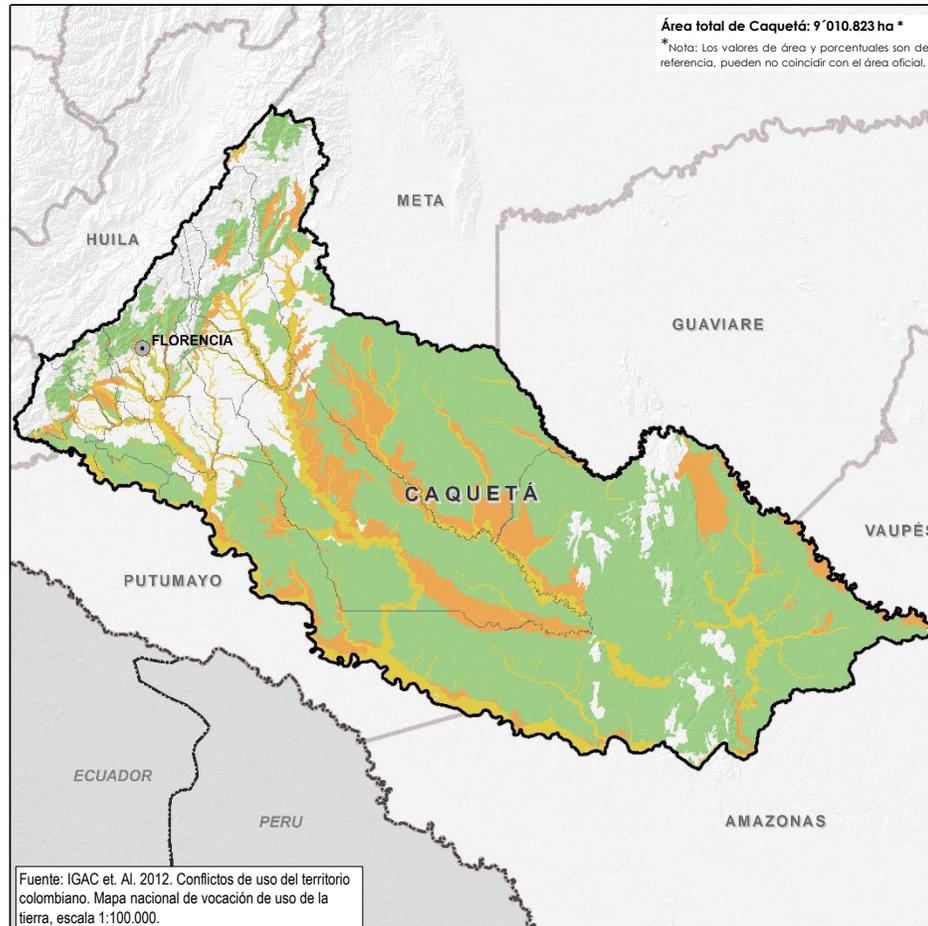
Área del Caquetá: 9'010.823 ha

Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

Para qué sirve el suelo



Cómo se está usando



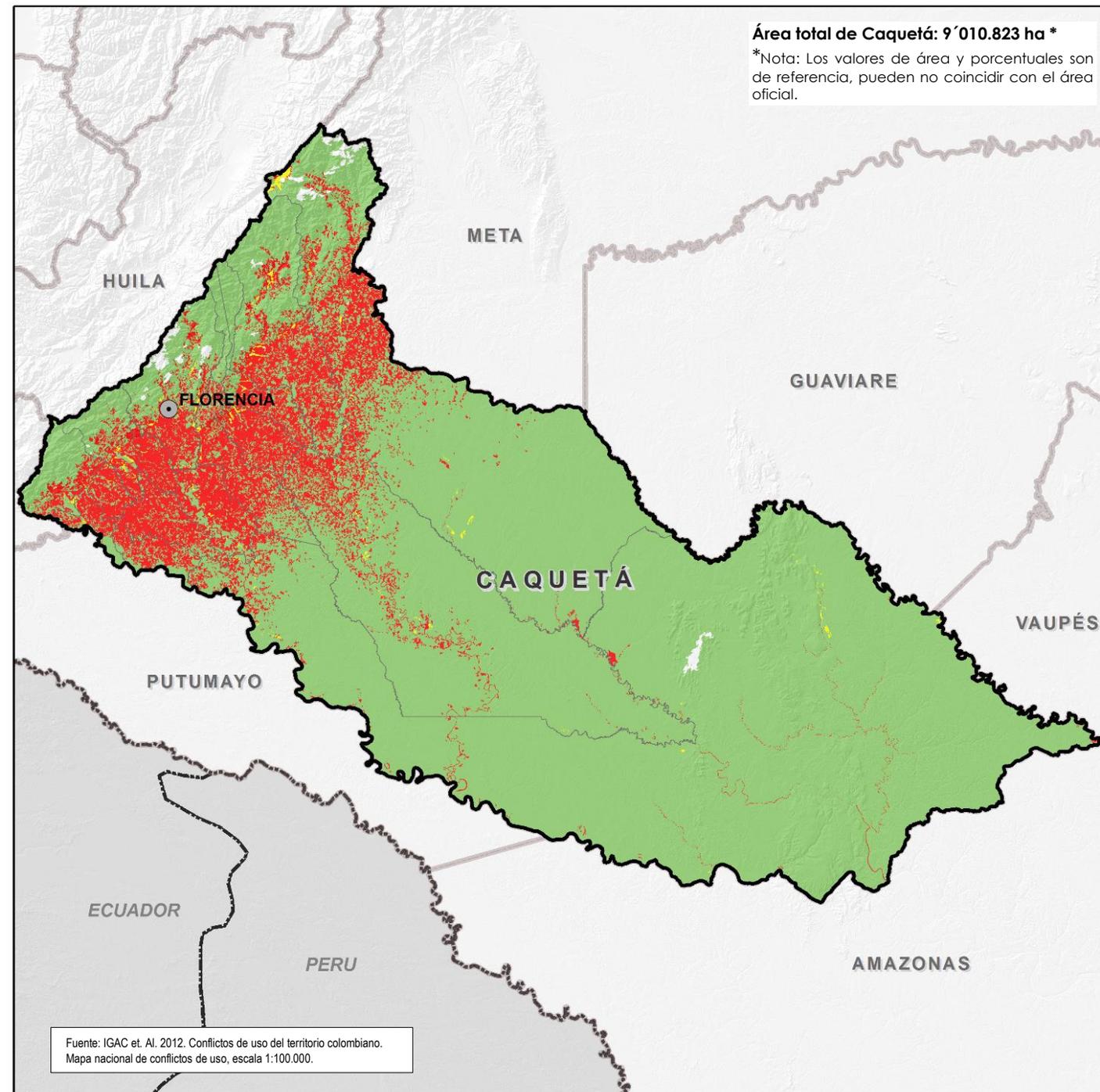


upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Conflictos de Uso del Suelo

85,8%	7'730,208	Uso Adecuado
13,2%	1'191.817	Sobreexplotación
0,4%	33.588	Subutilización



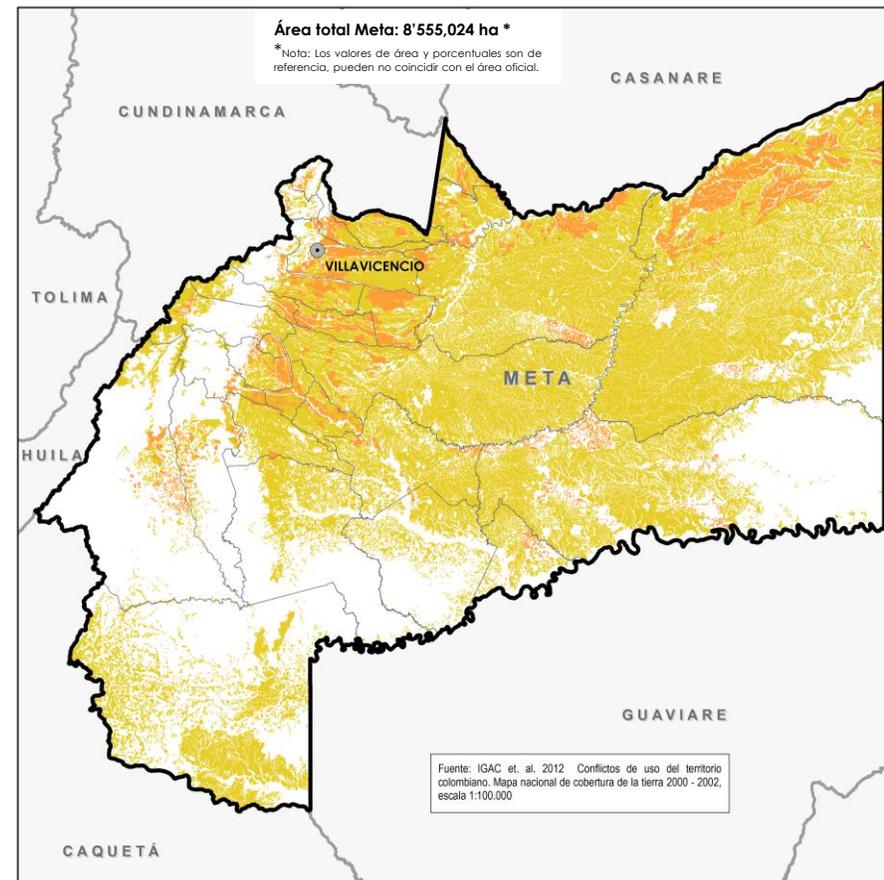
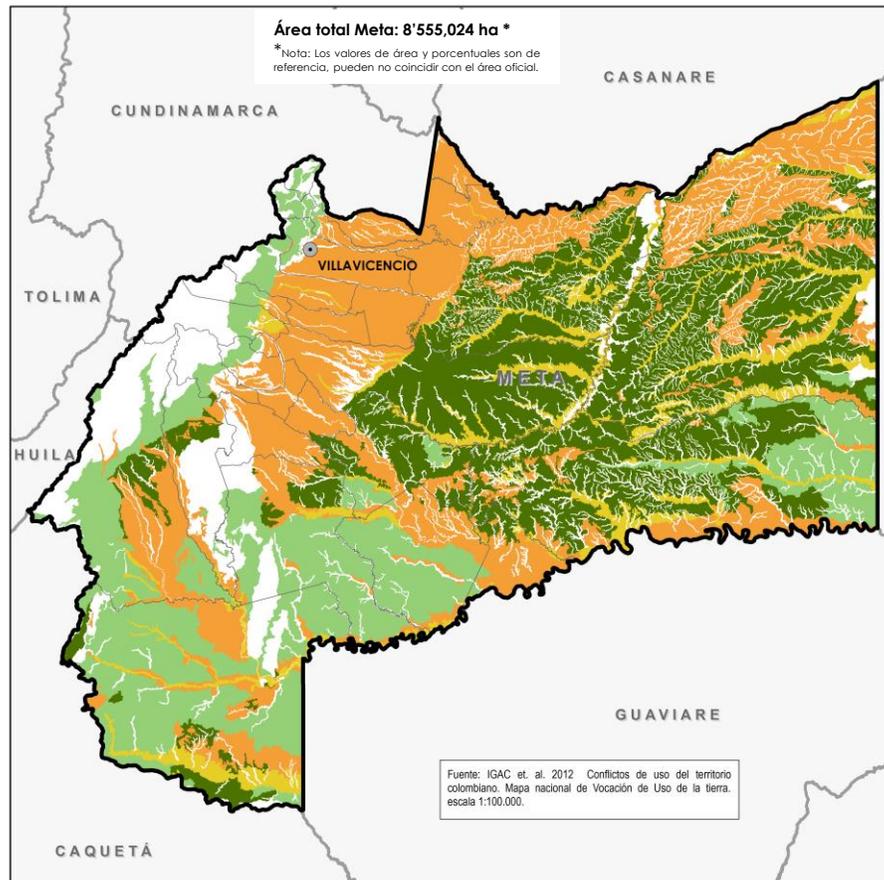
¿Cuál es el problema del uso del suelo en el Meta?

Para qué sirve

Agrícola	27,0%
Ganadera	7,6%
Forestal de Producción	26,4%
Protección-Producción	20,5%

Cómo se está usando

Cultivos	6,0%
Pastos y Herbazales	44,4%
Plantaciones Forestales	0,003%

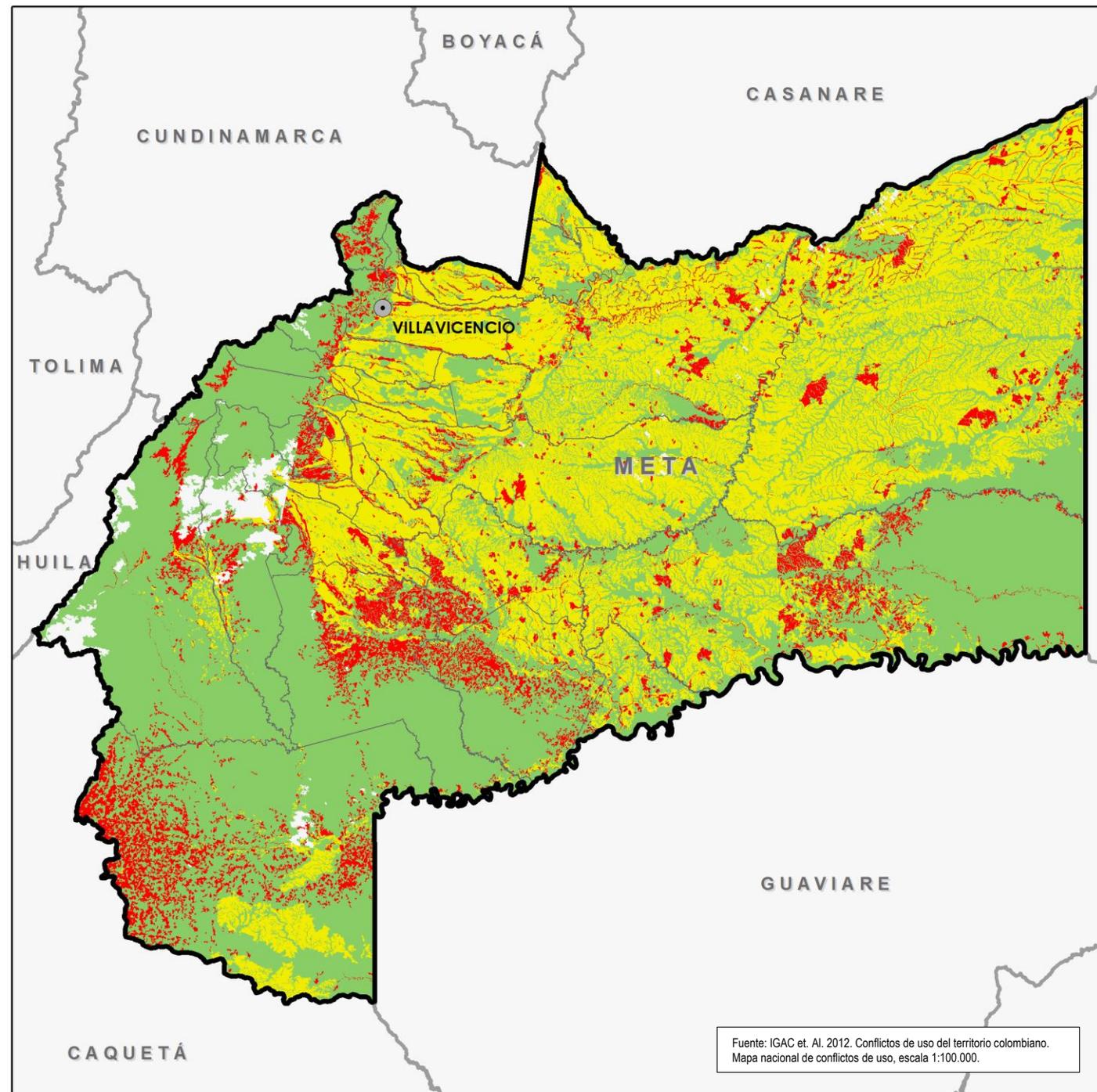


Conflictos de uso del suelo en el Meta

Uso Adecuado	53,7%
Sobreutilización	9,0%
Subutilización	35,3%

Área total Meta: 8'555,024 ha *

*Nota: Los valores de área y porcentajes son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.



¿Cuál es el problema del uso del suelo en el Cauca?

Para qué sirve oferta

318.942 ha (10,2%) con vocación para actividades agrícolas.

71.960 ha (2,3%) con vocación para ganadería.

84.187 ha (2,7%) con vocación para forestal de producción.

Del estudio de conflictos de uso del territorio en Colombia, escala 1:100.000 (IGAC et. al., 2012)

Cómo se esta usando demanda

747.674 ha (23,9%) dedicadas a cultivos agrícolas.

658.434 ha (21,1%) en pastos y herbazales.

14.986 ha (0,5%) en plantaciones forestales con fines comerciales.

Del mapa nacional de cobertura de la tierra, imágenes 2005 - 2009, escala 1:100.000 versión 1.0. (IDEAM, 2013)

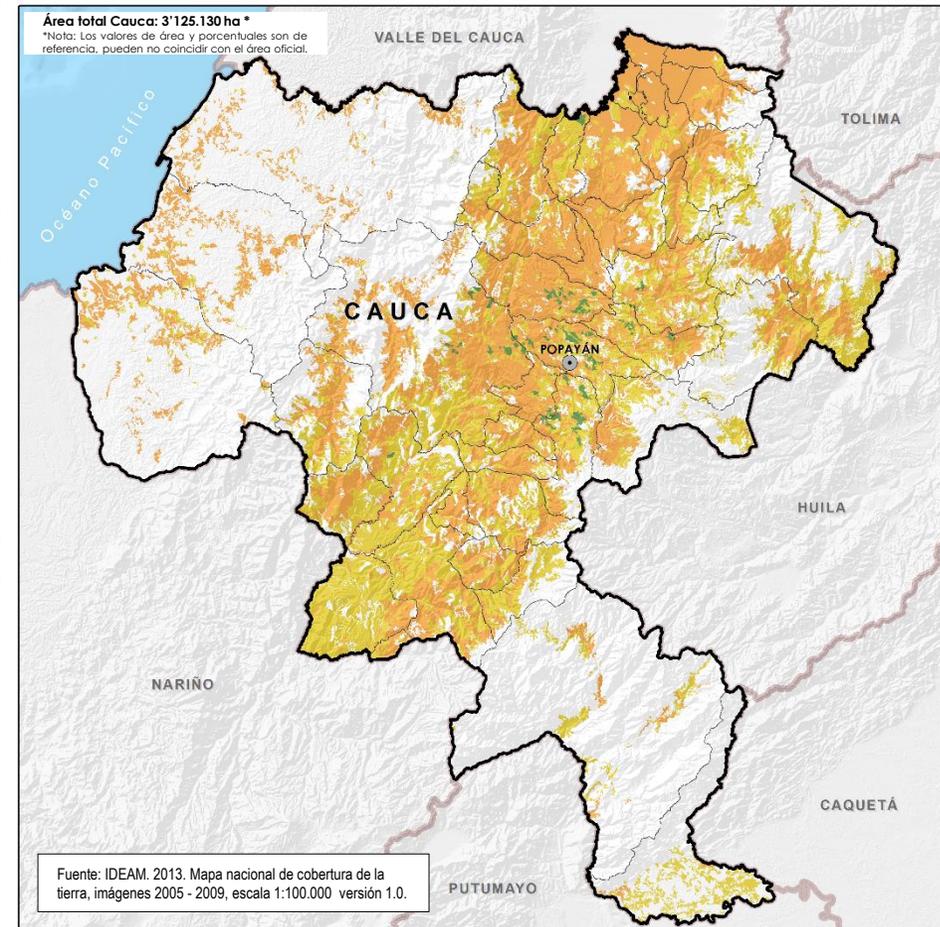
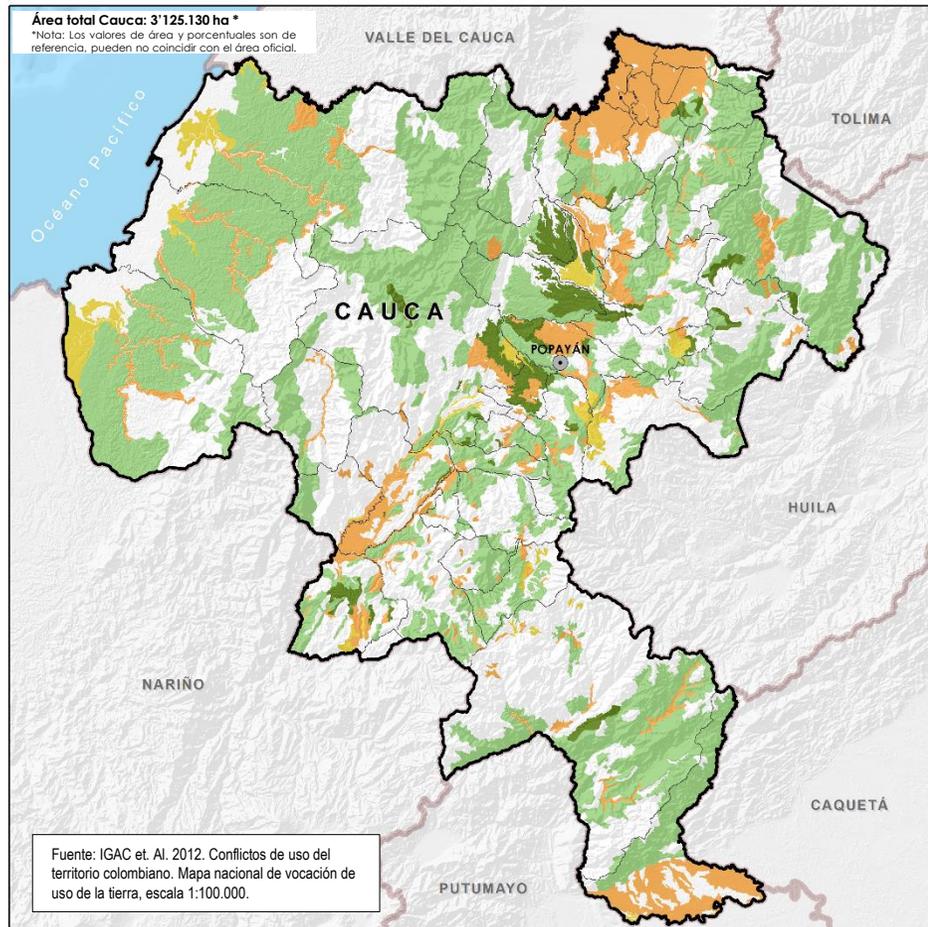
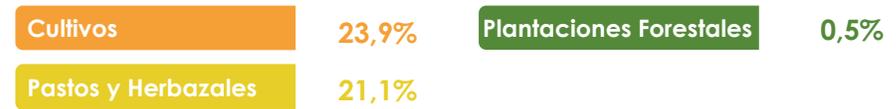
Área de Cauca: 3'125.130 ha

Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

Para qué sirve



Cómo se está usando





upra

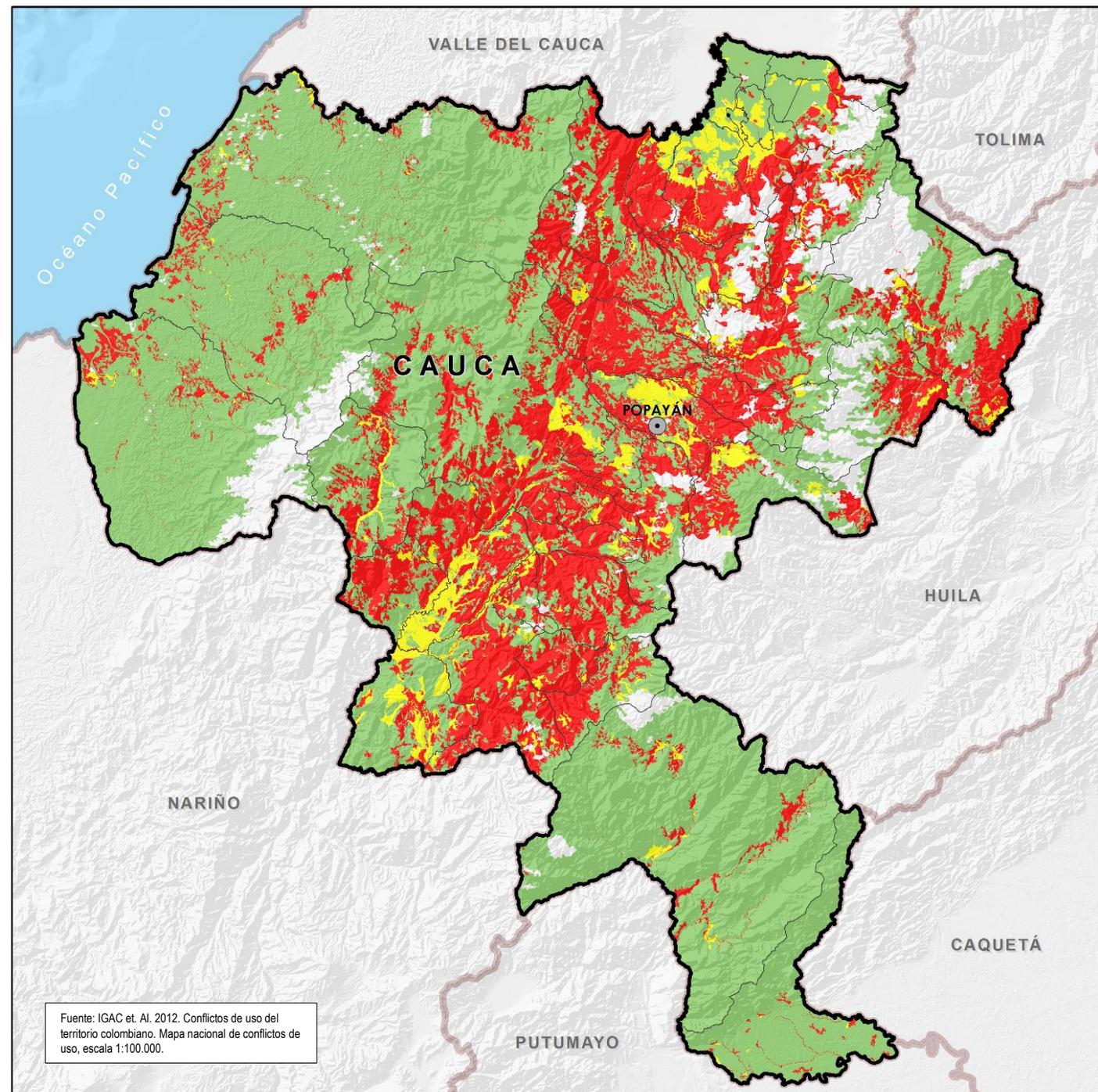
Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Conflictos de uso del suelo

61,5%	1'923.791 ha	Uso Adecuado
25,0%	782.339 ha	Sobreutilización
4,6%	143.612 ha	Subutilización

Área total Cauca: 3'125.130 ha *

*Nota: Los valores de área y porcentajes son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

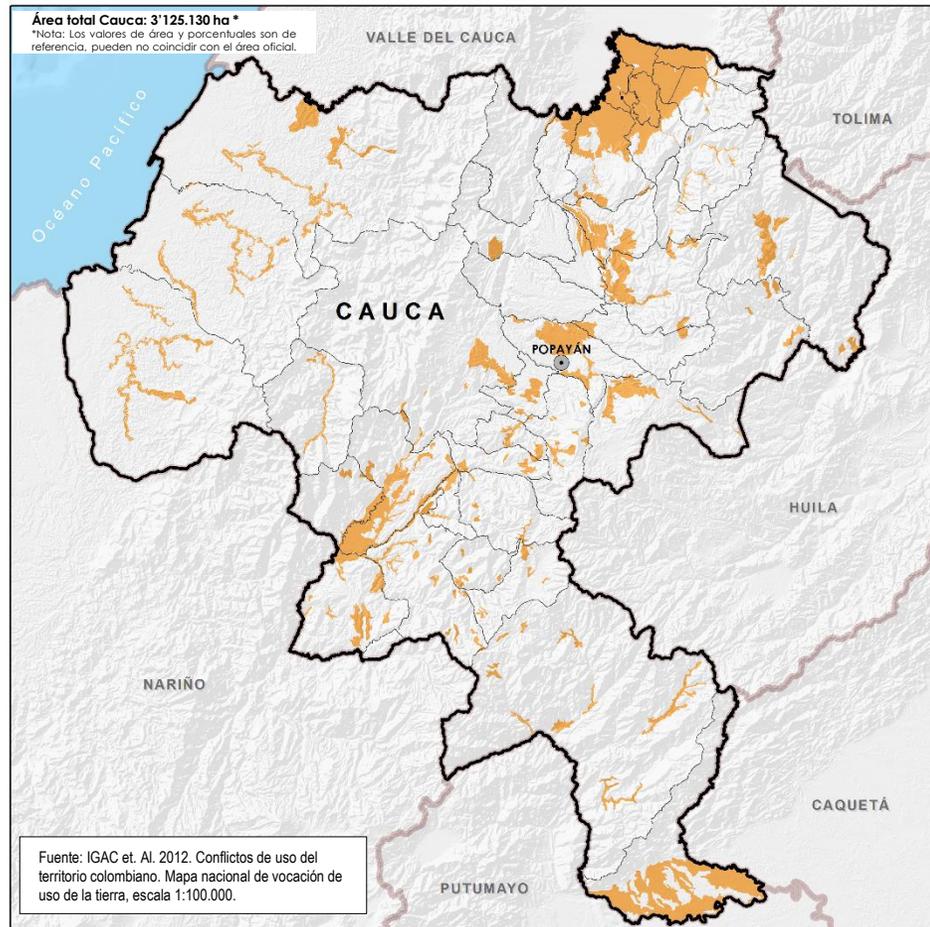


Fuente: IGAC et. Al. 2012. Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa nacional de conflictos de uso, escala 1:100.000.

Suelos agrícolas del Cauca

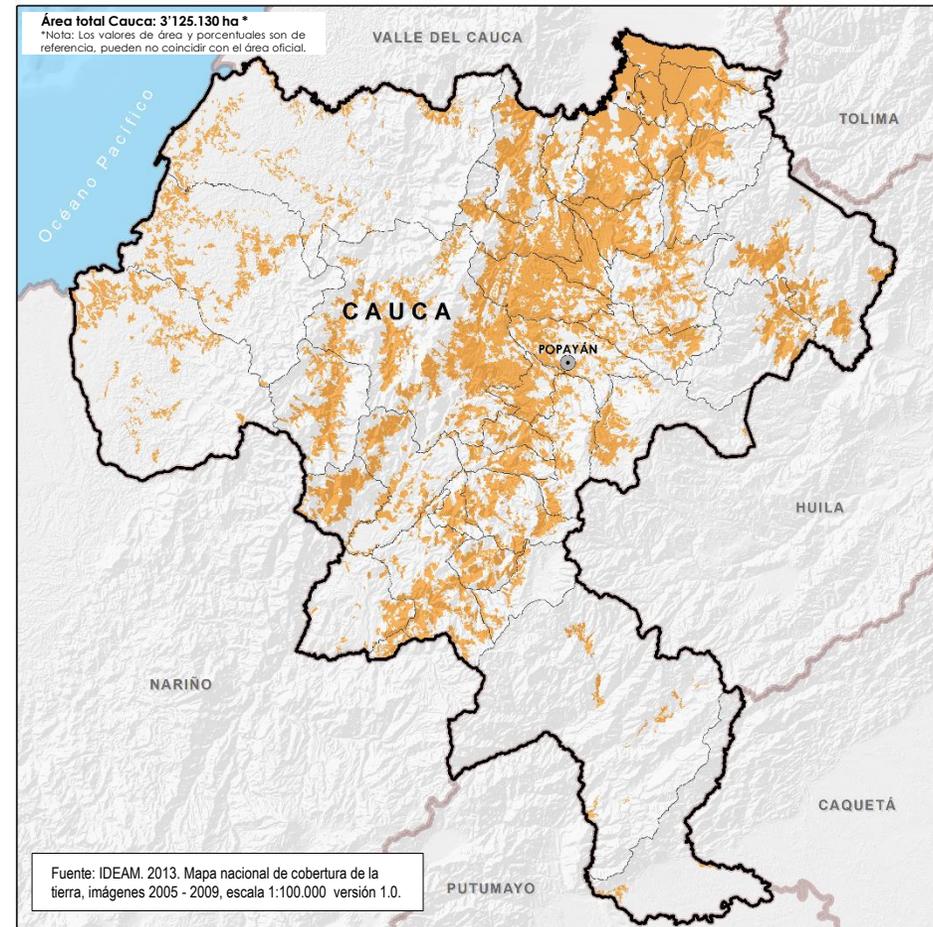
¿Dónde están?

Agrícola 10,2% 318.942 ha



¿Dónde se cultiva?

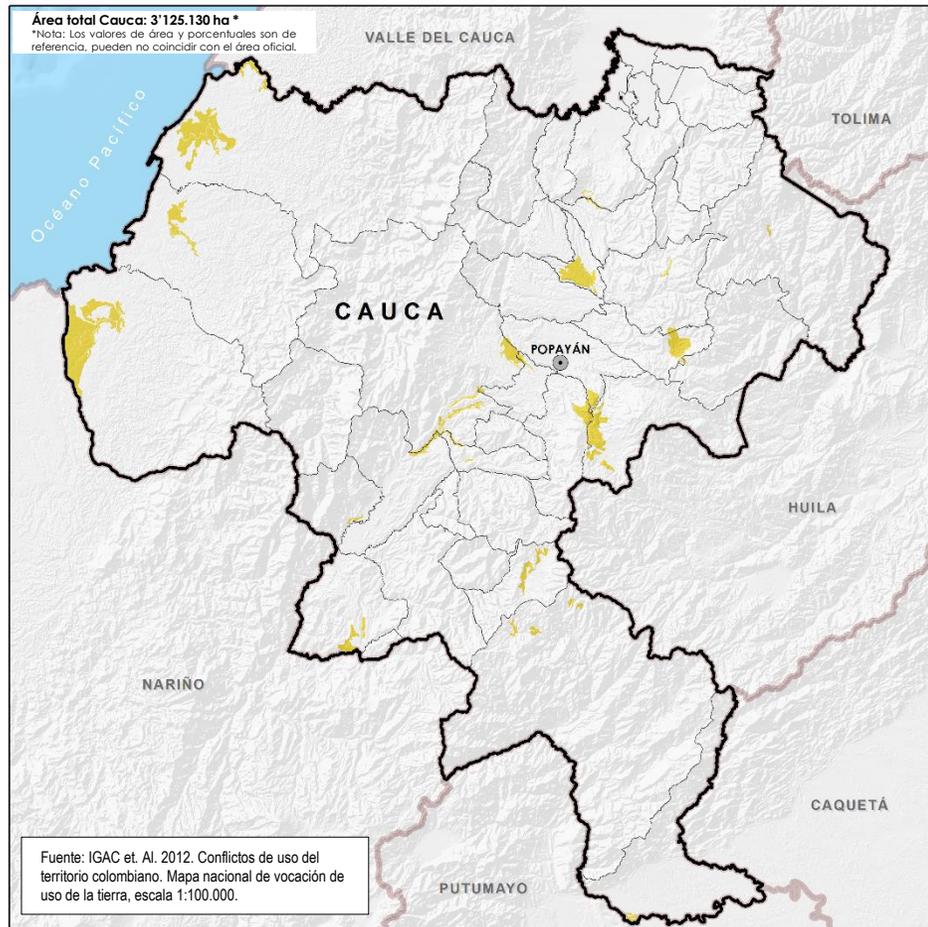
Cultivos 23,9% 747.674 ha



Suelos pecuarios del Cauca

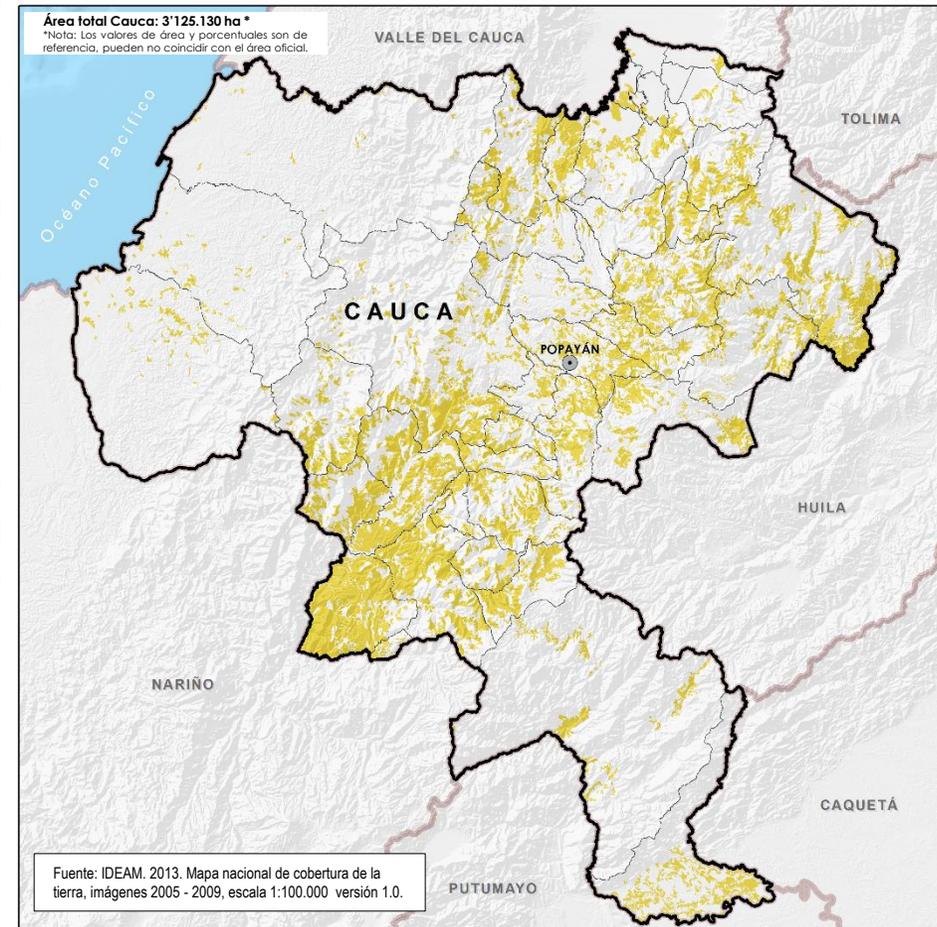
¿Dónde están?

Ganadera 2,3% 71.960 ha



¿Cómo se usan?

Pastos y Herbazales 21,1% 658.434 ha



Suelos forestales del Cauca

¿Dónde están?

Cultivos forestales comerciales

Forestal de Producción

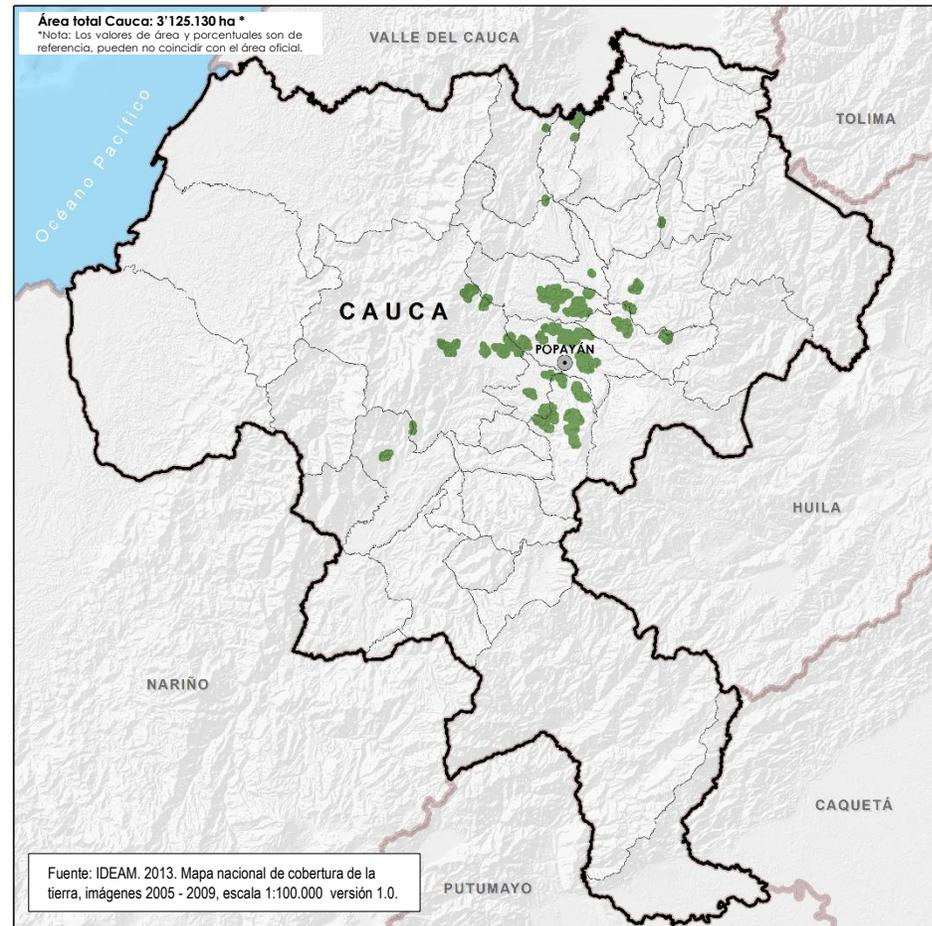
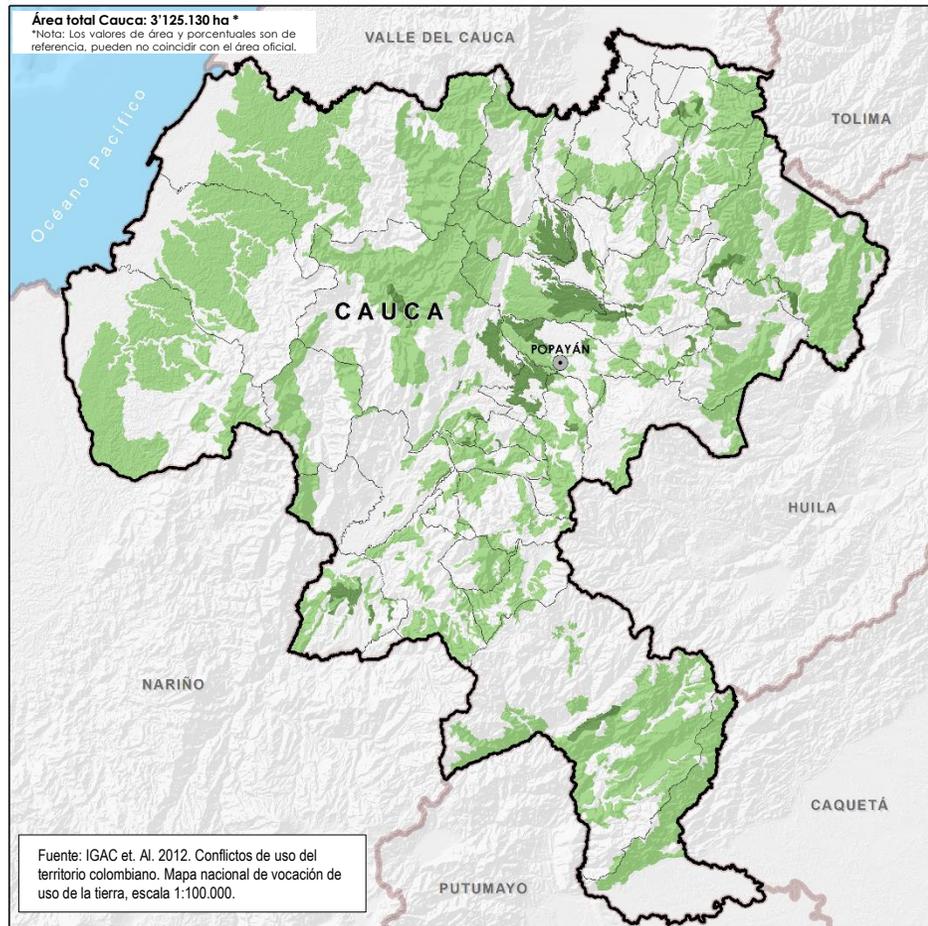
2,7% 84.187 ha

Protección-Producción

42,2% 1'320.350 ha

Plantación Forestal Comercial

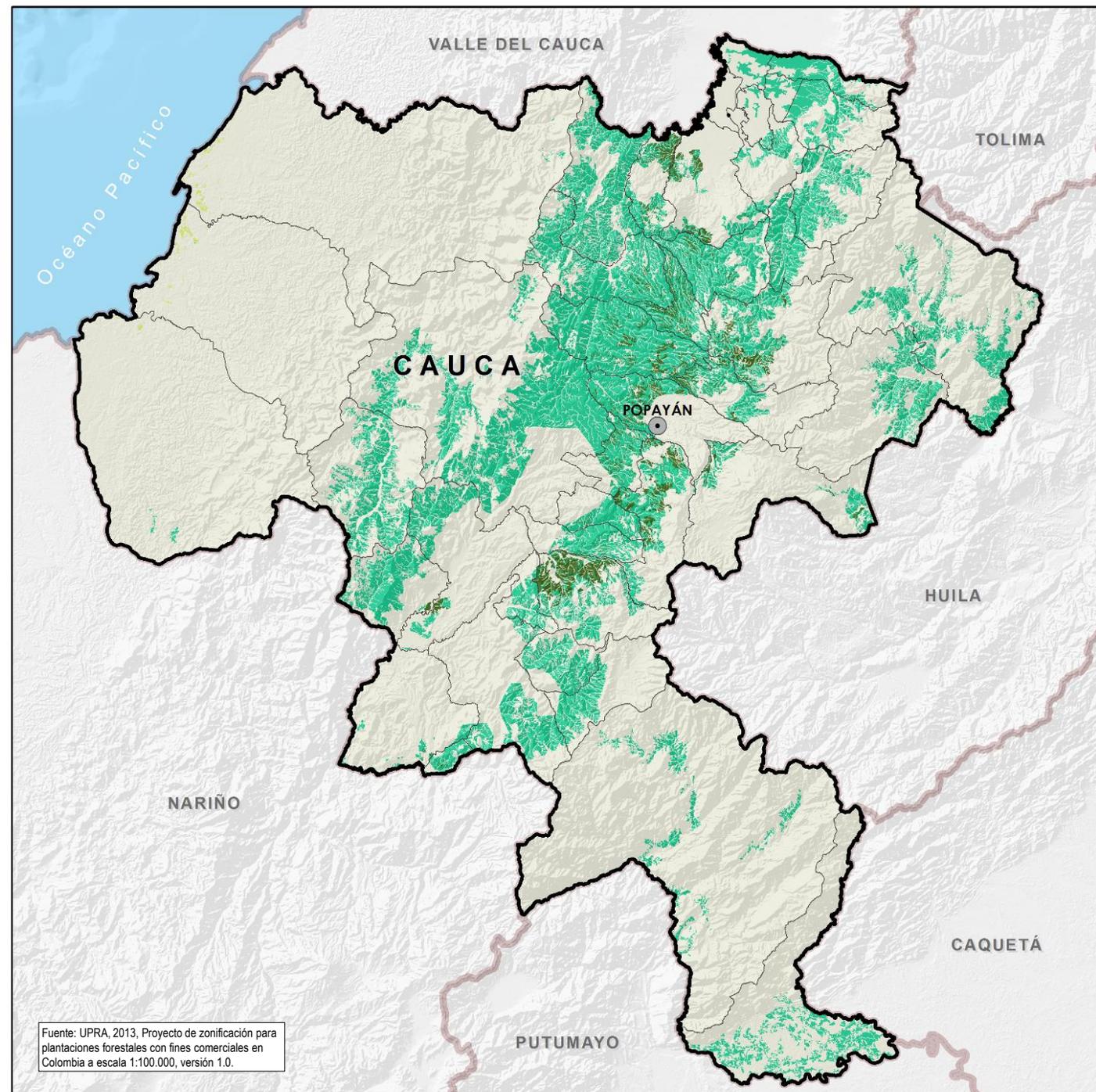
0,5% 14.986 ha



Aptitud para Plantaciones Forestales con fines Comerciales a escala 1:100.00

(versión 1)

1,4%	43.840 ha	Apto
17,5%	548.355 ha	Moderadamente Apto
81,1%	2'532.935 ha	No Apto



Fuente: UPRA, 2013, Proyecto de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales en Colombia a escala 1:100.000, versión 1.0.



upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Cobertura de la Tierra Vs. Explotación de Recursos

(Títulos mineros y explotación
de hidrocarburos)

Cultivos

Pastos y Herbazales

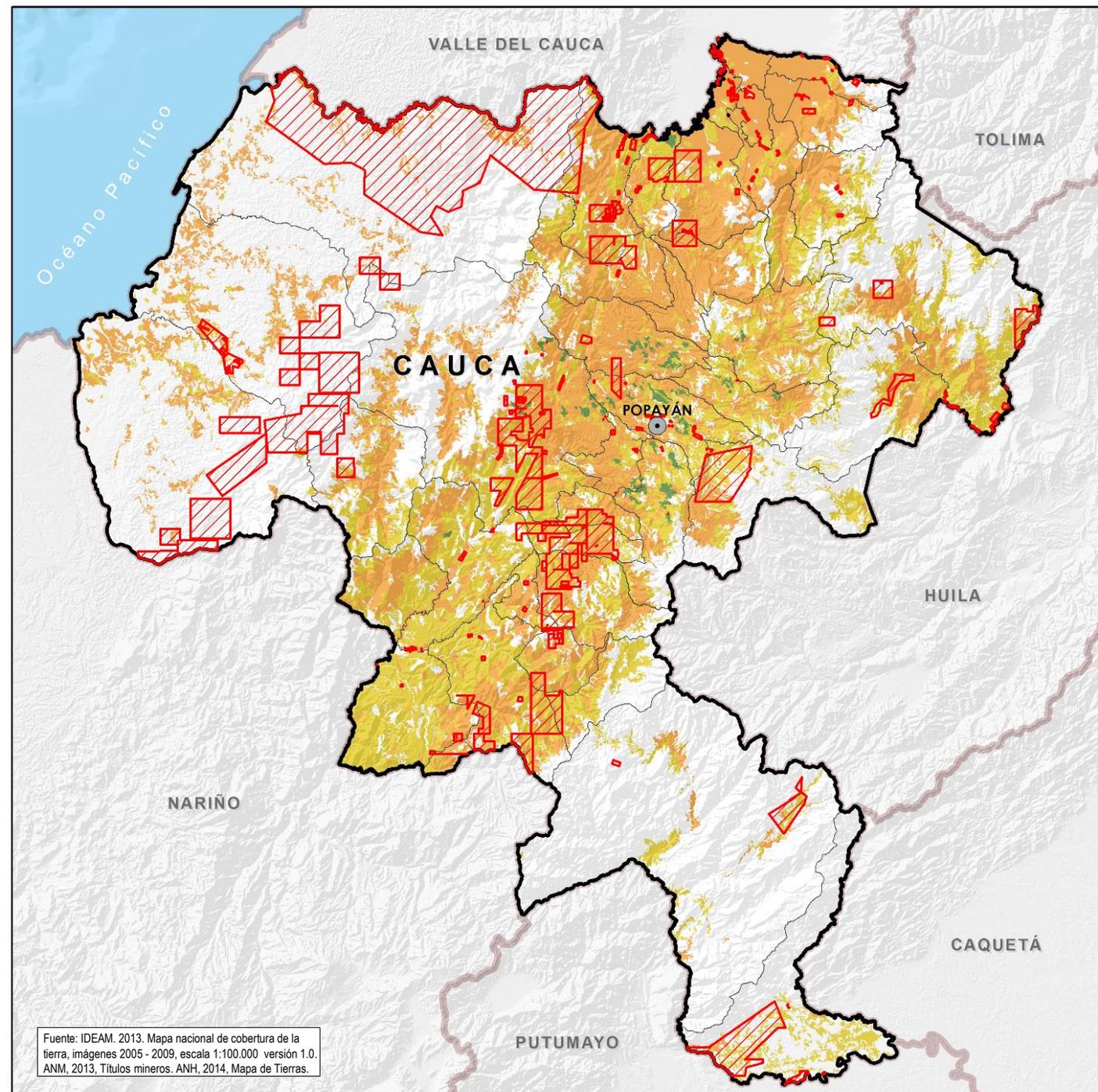
Plantaciones Forestales

 Títulos mineros,
explotación de
hidrocarburos

Tipo de Cobertura	Presencia de Títulos Mineros y Explotación de Hidrocarburos	
	ha	%
Cultivos	76.999	10,3
Pastos y herbazales	57.138	8,7
Plantaciones Forestales	435	2,9

Área total Cauca: 3'125.130 ha *

*Nota: Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.





upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

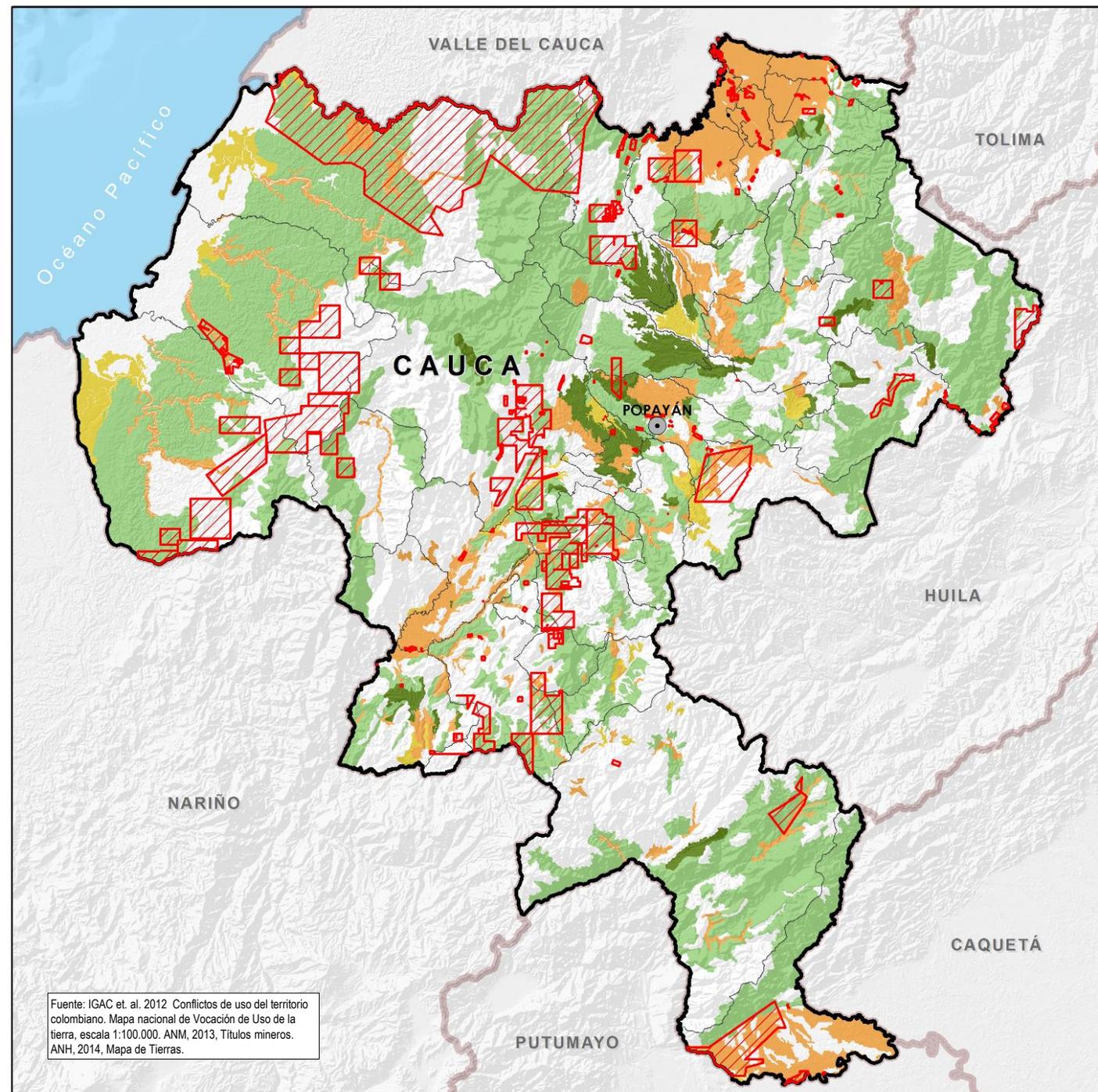
Vocación de Uso Vs. Explotación de Recursos

(Títulos mineros y explotación
de hidrocarburos)



 Títulos mineros,
explotación de
hidrocarburos

Vocación	Presencia de Títulos Mineros y Explotación de Hidrocarburos	
	ha	%
Agrícola	40.949	12,8
Ganadera	5.575	7,7
Forestal de producción	2.486	3,0
Protección – producción	167.621	12,7



Fuente: IGAC et. al. 2012 Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa nacional de Vocación de Uso de la tierra, escala 1:100.000. ANM, 2013, Títulos mineros. ANH, 2014, Mapa de Tierras.



upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Áreas de Reglamentación Especial

5,5%

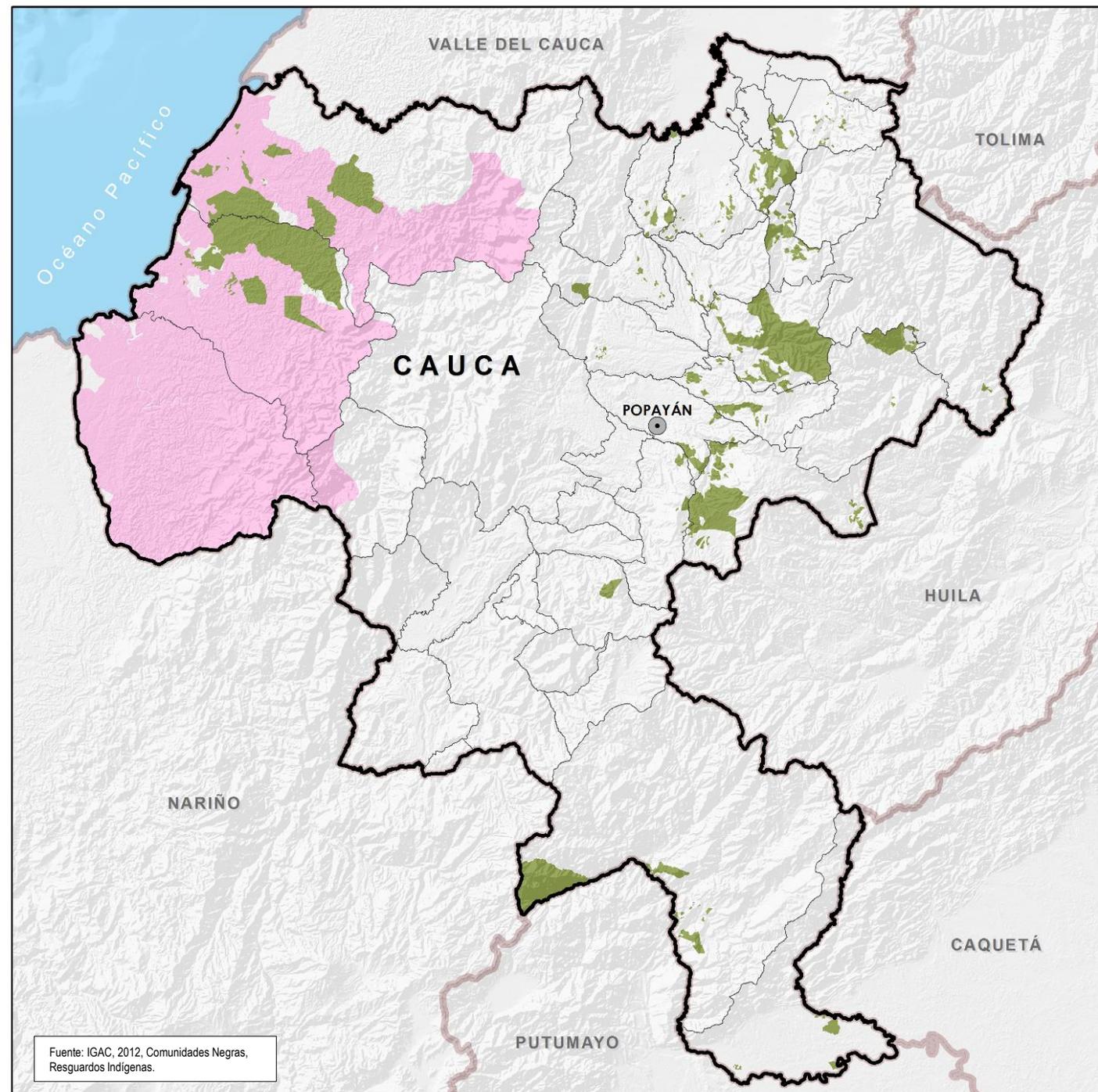
174.401 ha

Resguardos Indígenas

18,5%

578.407 ha

Comunidades Negras



Fuente: IGAC, 2012, Comunidades Negras,
Resguardos Indígenas.

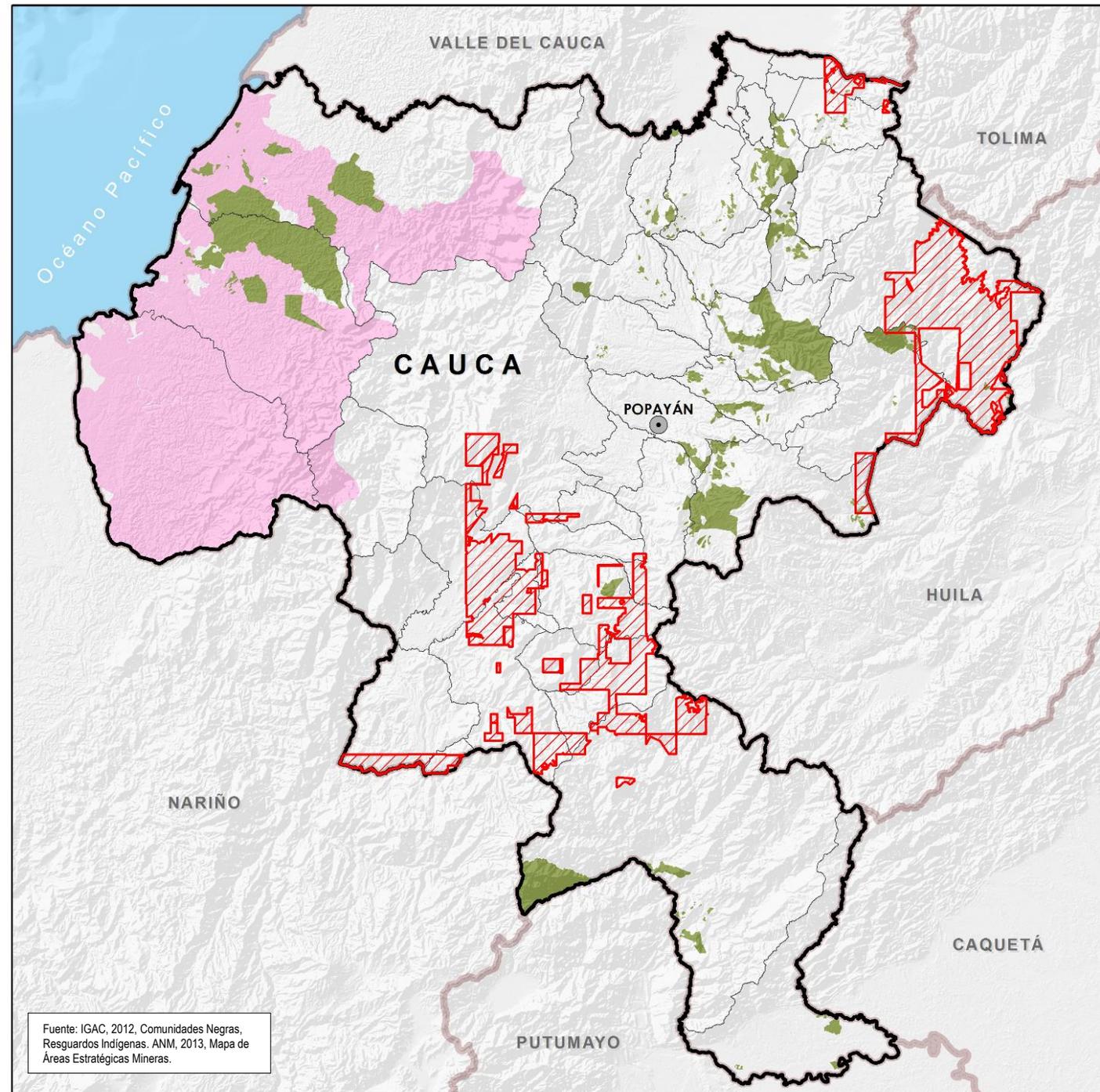
Áreas de Reglamentación Especial Vs. Áreas Estratégicas Mineras

Resguardos Indígenas

Comunidades Negras

Áreas estratégicas
mineras

Áreas de Reglamentación Especial	Presencia de Áreas Estratégicas Mineras	
	ha	%
Resguardos Indígenas	1.870	1,1



Fuente: IGAC, 2012, Comunidades Negras, Resguardos Indígenas. ANM, 2013, Mapa de Áreas Estratégicas Mineras.

Áreas de Reglamentación Especial Vs. Explotación de Recursos

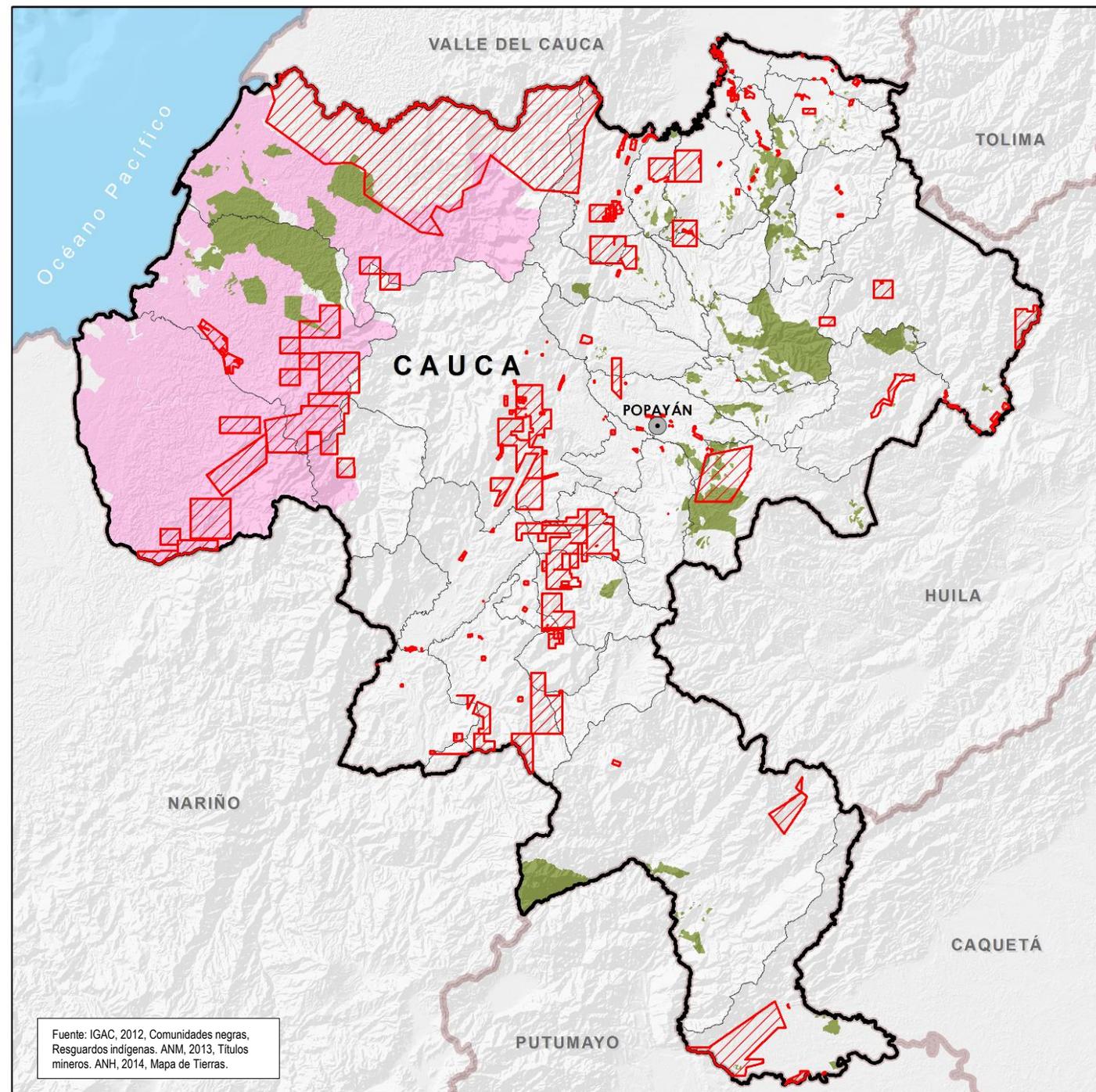
(Títulos mineros y explotación de
hidrocarburos)

Resguardos Indígenas

Comunidades Negras

 Títulos mineros,
explotación de
hidrocarburos

Áreas de Reglamentación Especial	Presencia de Títulos Mineros y Explotación de Hidrocarburos	
	ha	%
Resguardos Indígenas	7.870	4,5
Comunidades Negras	87.326	15,1



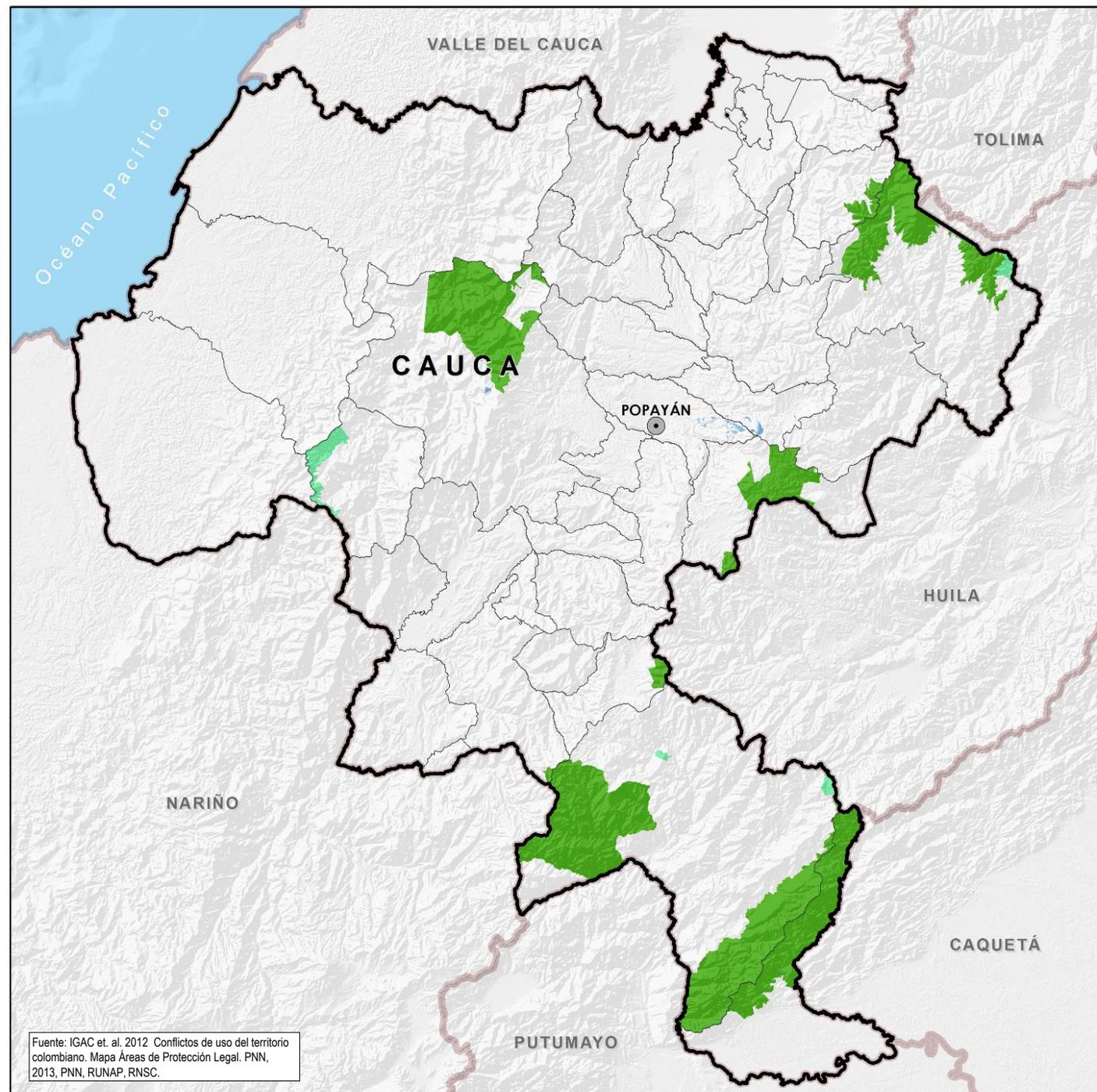


upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Áreas de Protección Legal

8,5%	266.095 ha	Parque Nacional Natural
0,3%	11.583 ha	Registro único de áreas protegidas
0,04%	1.523 ha	Reserva natural de la sociedad civil
0,01%	182 ha	Otras formas de protección

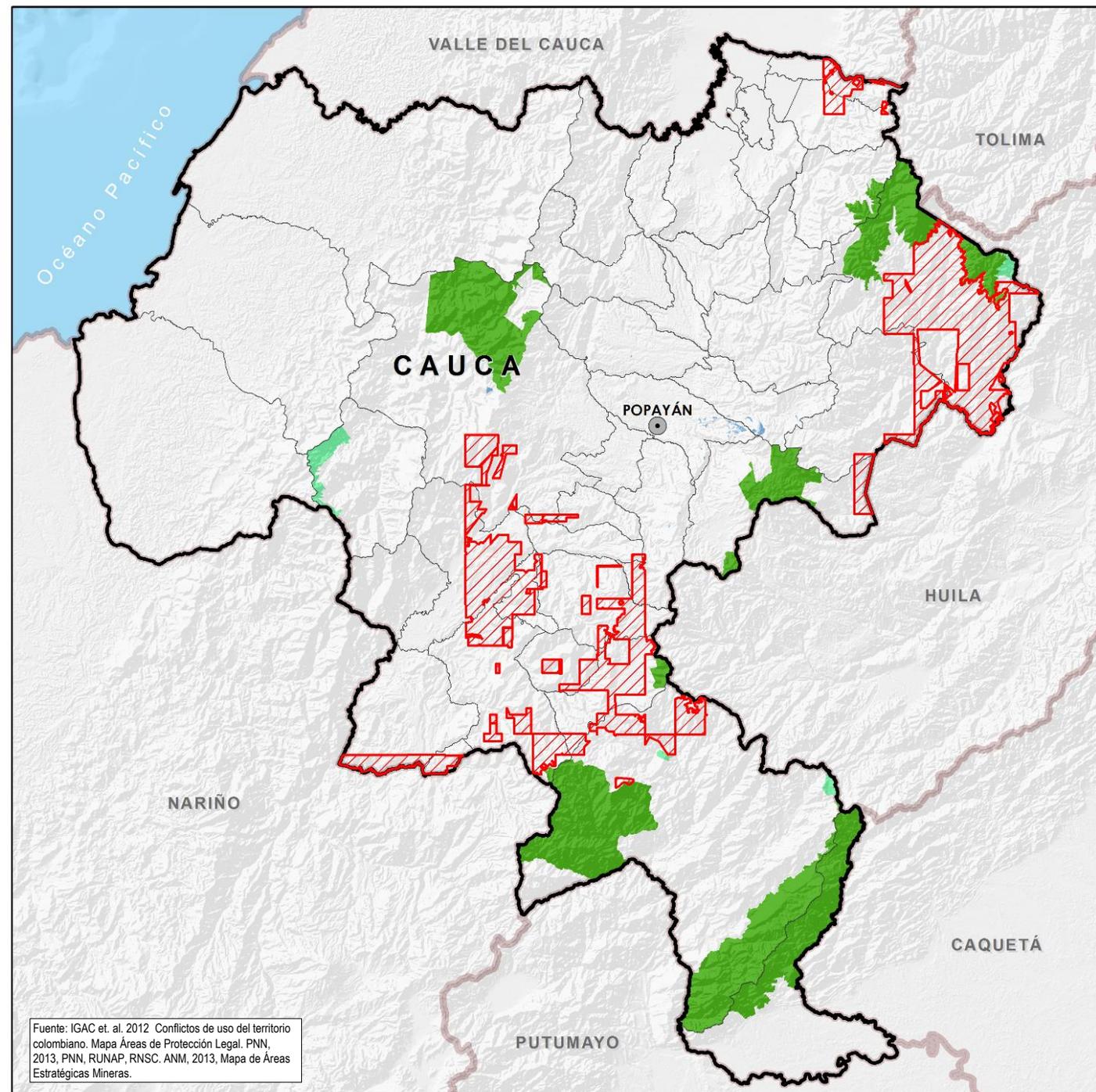


Fuente: IGAC et. al. 2012. Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa Áreas de Protección Legal. PNN, 2013, PNN, RUNAP, RNSC.

Áreas de Protección Legal Vs. Áreas Estratégicas Mineras

- Parque Nacional Natural
- Registro único de áreas protegidas
- Reserva natural de la sociedad civil
- Otras formas de protección
- Áreas estratégicas mineras

Área de Protección Legal	Presencia de Áreas Estratégicas Mineras	
	ha	%
Parque Nacional Natural	161	0,1



Fuente: IGAC et. al. 2012. Conflictos de uso del territorio colombiano. Mapa Áreas de Protección Legal, PNN, 2013, PNN, RUNAP, RNSC. ANM, 2013, Mapa de Áreas Estratégicas Mineras.

Encuentro

para la **planificación** del
uso del **suelo rural** en el
Norte del Cauca

ACUERDO ESTRATÉGICO DEL CONTRATO PLAN NORTE DEL CAUCA

20 de Septiembre de 2013

Lugar del evento: **Comfacauca**
Santander de Quilichao

Productos esperados

1. Criterios que inciden en la planeación del uso agropecuario del suelo rural y en la distribución de la propiedad en el Norte del Cauca, como insumo para la formulación de criterios e instrumentos de uso eficiente del suelo para el país y la región.
2. Actores estratégicos en el ordenamiento social de la propiedad y uso eficiente de los suelos priorizados.

Productos esperados

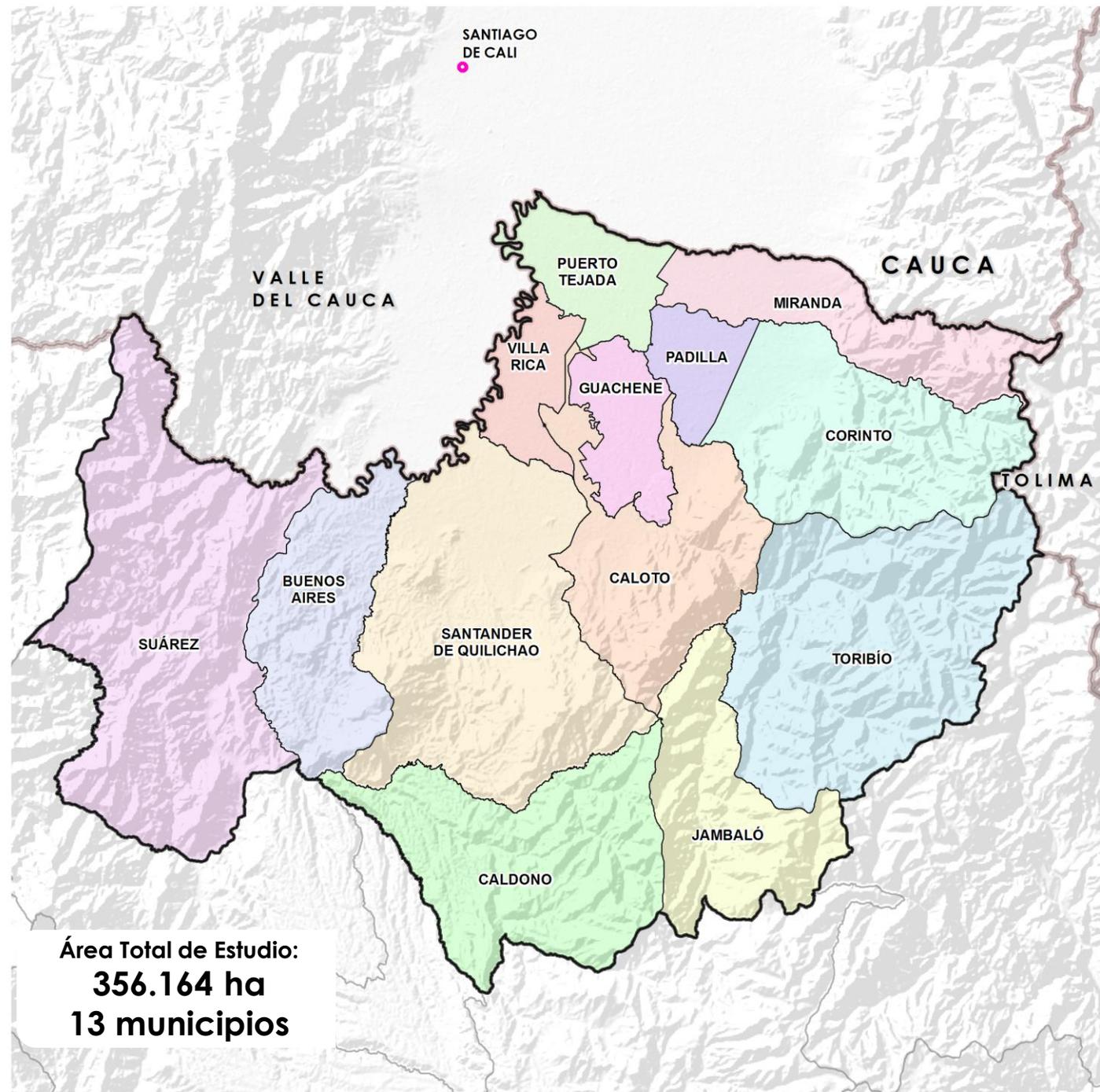
- 8:00 Llegada de los participantes.
- 8:30 Presentación de los asistentes y la agenda.
- 9:00 Apertura del taller.
- 9:15 Objetivos del desarrollo rural agropecuario del Acuerdo Estratégico Contrato Plan Norte del Cauca - Presentación del DNP.
- 9:40 Plan estratégico de la UPRA y alcances en las intervenciones en el marco del Contrato Plan - Presentación de la UPRA.
- 10:00 Refrigerio.
- 10:15 Ejercicio de cartografía social para realizar el análisis del uso actual del suelo rural y distribución de la propiedad.
- 12:00 Almuerzo.
- 1:00 Análisis y priorización de criterios para la planificación del uso eficiente del suelo agropecuario rural y el ordenamiento social de la propiedad.
- 3:00 Refrigerios.
- 4:00 Identificar y priorizar los actores estratégicos.

Objetivo general

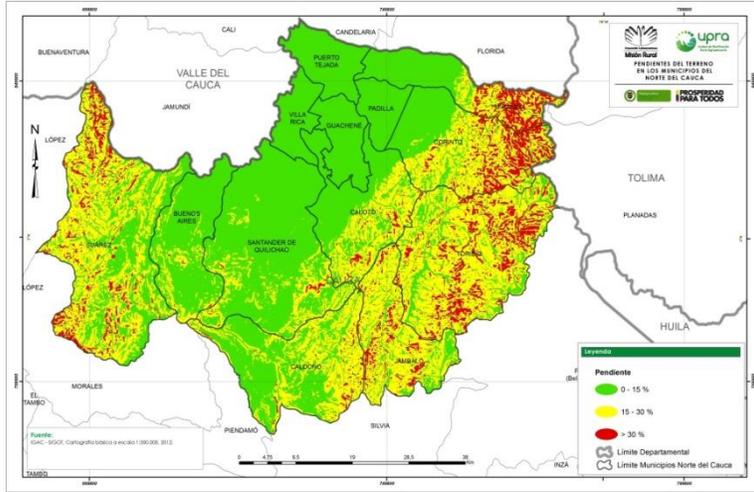
Construir de manera participativa los criterios para la planificación del uso del suelo agropecuario rural y el ordenamiento social de la propiedad empleados por los actores en el Norte del Cauca, como insumo para orientar la formulación de políticas de uso eficiente del suelo y ordenamiento social de la propiedad para la región y el país.

Objetivos específicos

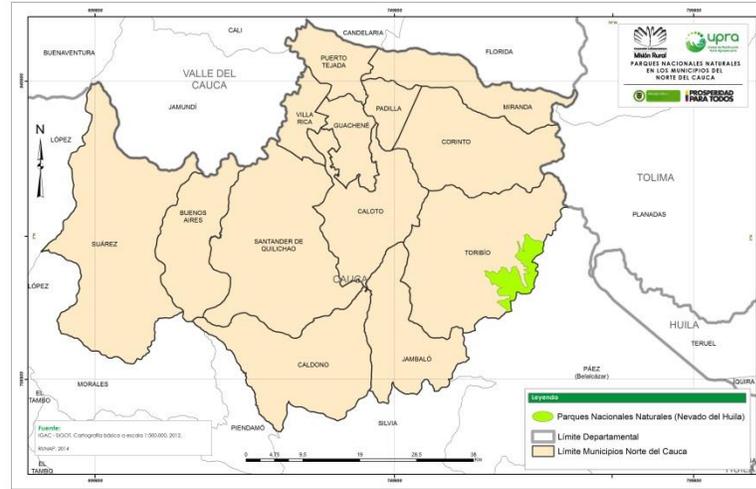
1. Socializar el plan estratégico de la UPRA y el alcance de las intervenciones en el marco del desarrollo del Contrato Plan.
2. Identificar los criterios empleados por los diferentes actores en la planeación del uso del suelo rural, a través del análisis del uso actual del suelo y el ordenamiento social de la propiedad en el Norte del Cauca.
3. Priorizar los actores estratégicos para el ordenamiento y uso eficiente del suelo.



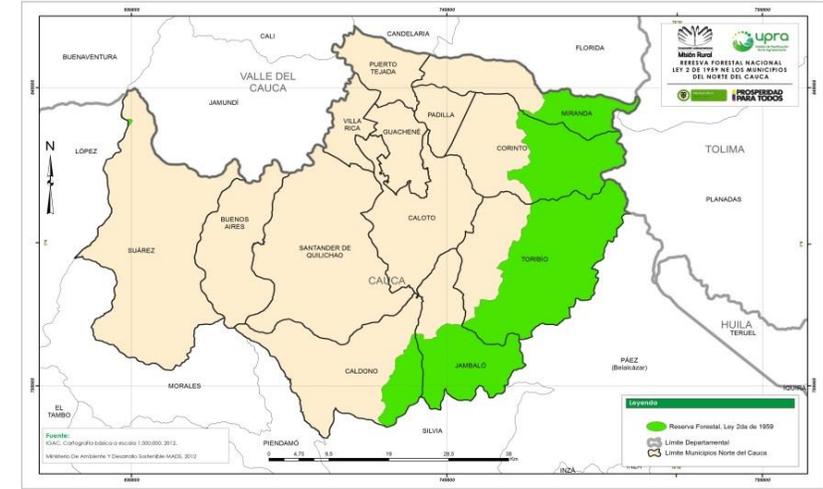
Planimetría



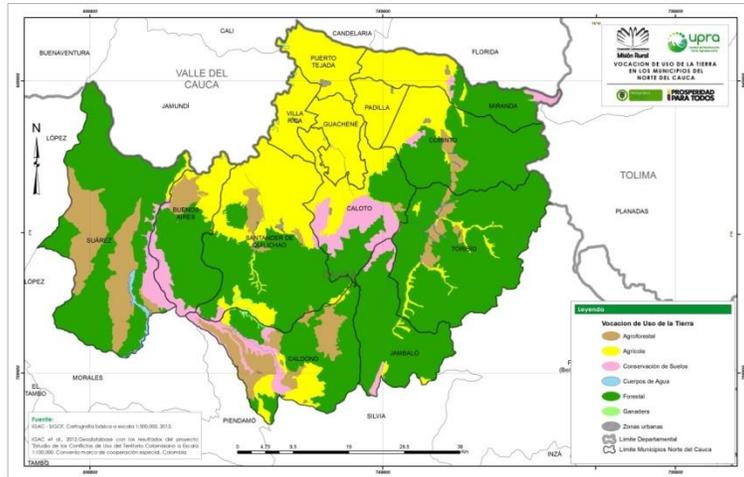
Áreas de Protección



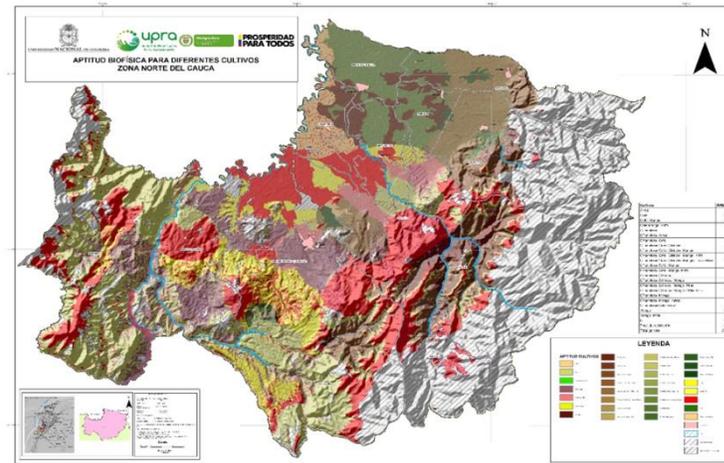
Reservas Forestales



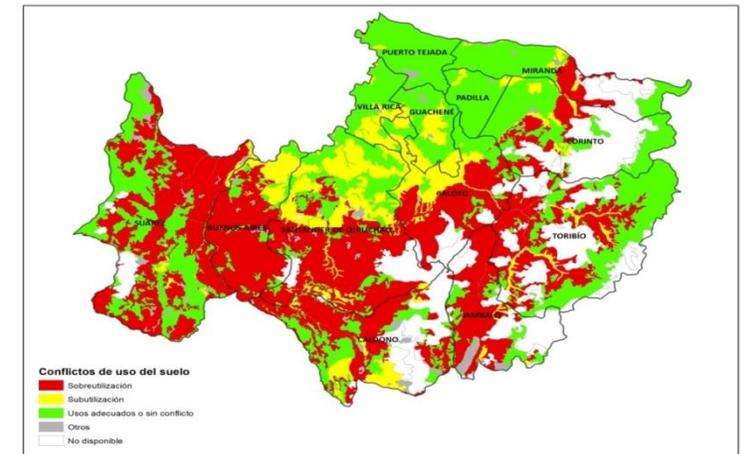
Vocación de Uso



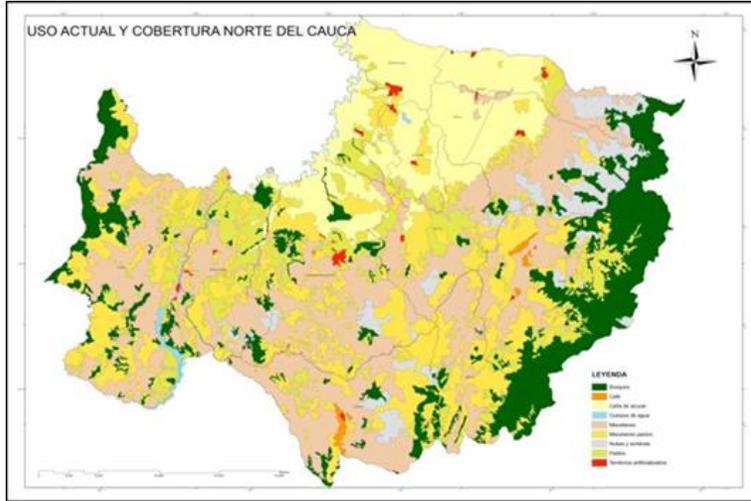
Aptitud Biofísica



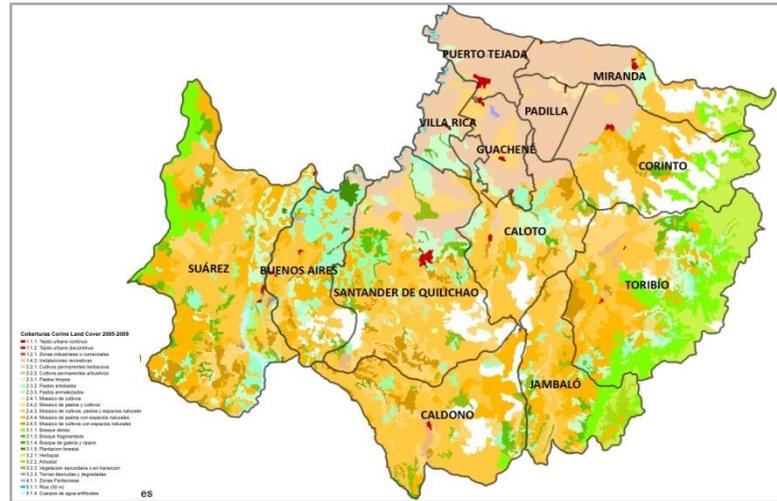
Conflictos de Uso



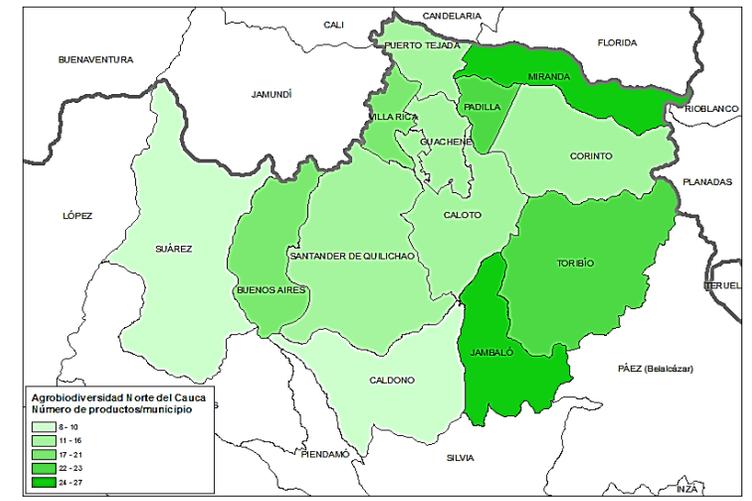
Uso Actual y Cobertura



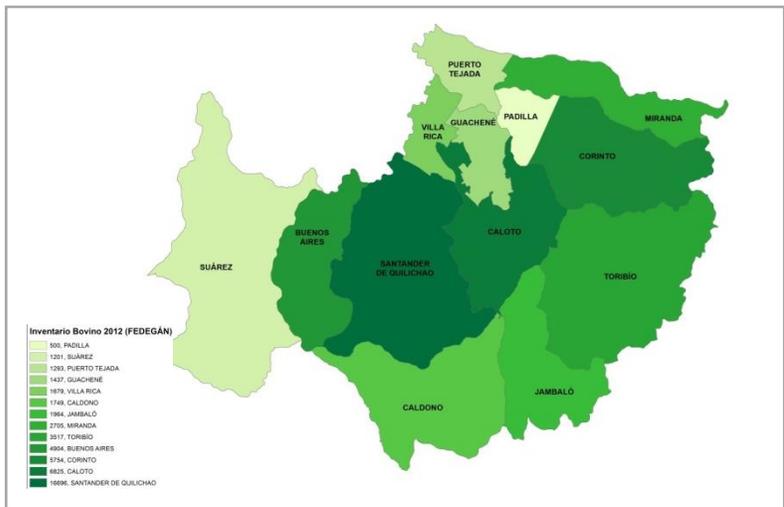
Usos Agropecuarios



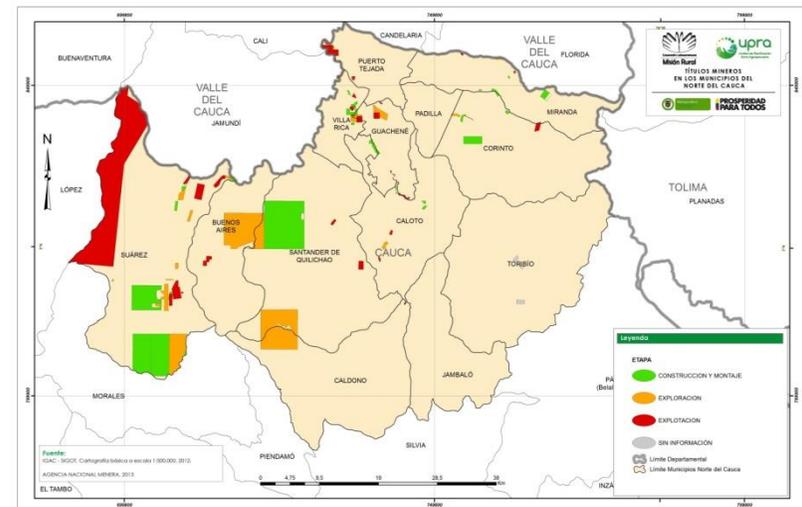
Agrobiodiversidad



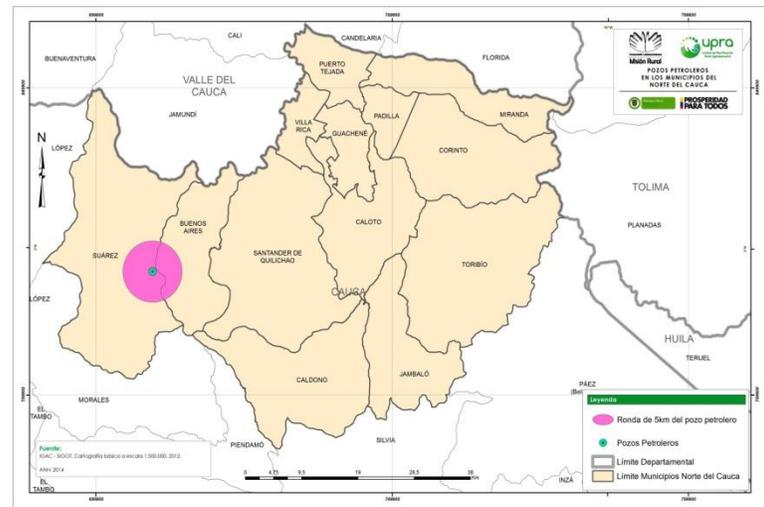
Ganadería



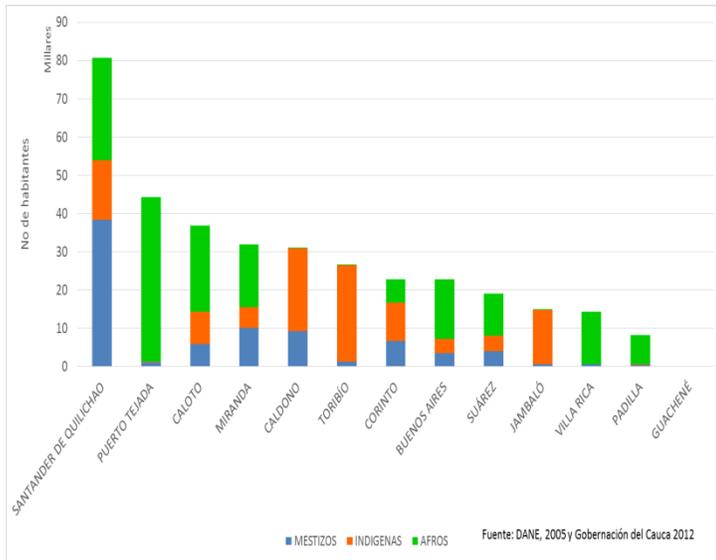
Títulos Mineros



Hidrocarburos



Población Multiétnica



Desarrollo Social

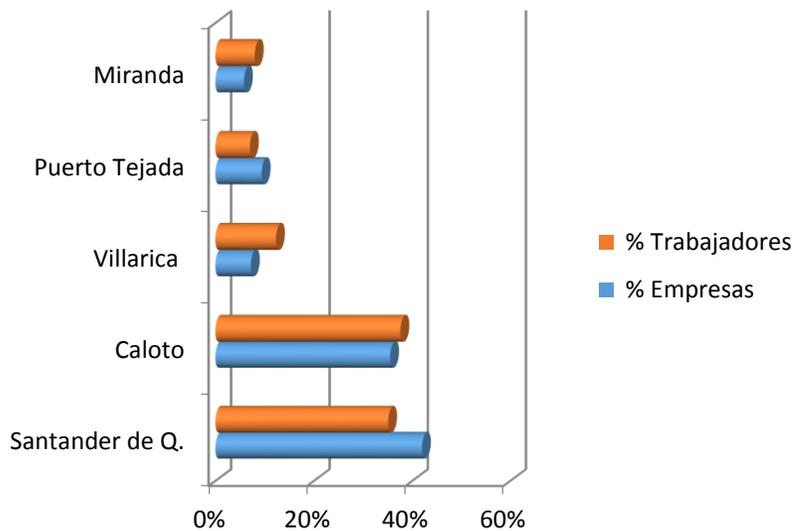
Indicador	Cauca		Nacional	
	2002	2010	2002	2010
Pobreza extrema	24,2%	35,9%	17,7	12,3
Incidencia de pobreza	57,8%	64,7%	49,7	37,2
Concentración del ingreso (Gini)	0,522	0,565	0,572	0,560
Esperanza de vida al nacer (2010-2015)	71,9 Años		75,2 Años	

Seguridad Alimentaria

Áreas Agrícolas dedicadas a la Producción de Alimentos			
Municipios	Área y cultivo predominante	Área agrícola dedicada a la producción de alimentos	Problemática
Santander	52% caña de azúcar	39%	Infertilidad de suelos, erosión severa
Buenos Aires	ND	ND	
Suárez	Pastos, boques, otros 72,2%	27,8%	97% superficie produce procesos erosivos
Caloto	Caña de azúcar	ND	Escasa producción local de alimentos
Villarica	55% caña de azúcar	ND	
Puerto Tejada	95,8% caña de azúcar	4,2%	
Padilla	90,52% caña de azúcar	3,45%	Yuca, plátano, maíz, productos cultivados en pequeños minifundos 52,02 hectáreas café están infectados de roya
Corinto	73,5 caña de azúcar	26,5%	Expansión de cultivos ilícitos
Miranda	79,29%	5%	
Jambaló	80% de las áreas no son aptas para la agricultura de locación forestal	20%	80 y 90% de los alimentos se compran Deterioro ambiental desnutrición dependencia por alimentos 85% Expansión de cultivos ilícitos
Toribio	80% de las áreas no son aptas para la agricultura de locación forestal	20%	80 y 90% de los alimentos se compran deterioro ambiental creciente expansión de cultivos ilícitos Poca valoración de las especies nativas
Caldono	80% de las áreas no son aptas para la agricultura de locación forestal	20%	80 y 90% de los alimentos se compran deterioro ambiental

fuentes: Planes de desarrollo, PBOT, Planes de Vida de comunidades indígenas 2004 - 2006

Empleo y dinámica emp.



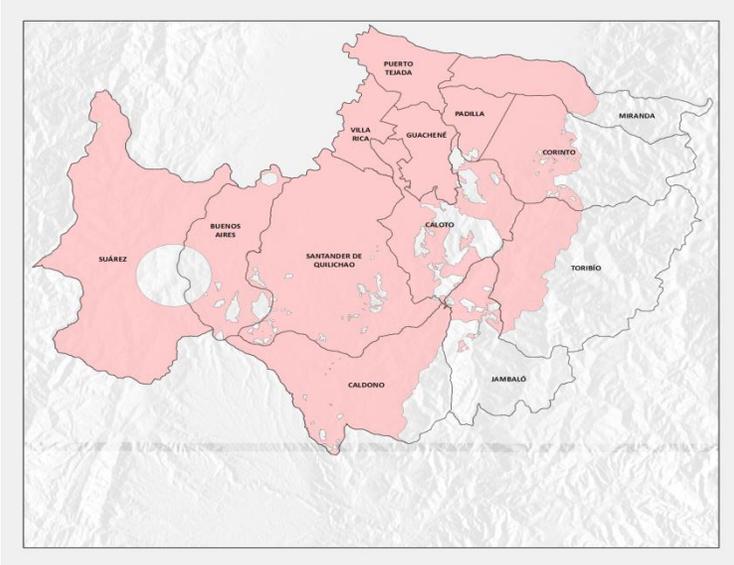
Capacidad Institucional

Índice Desempeño Integral Norte del Cauca		
Municipio	Índice Desarrollo Integral	Desempeño (DNP)
Buenos Aires	51,17	Bajo
Caldono	72,93	Satisfactorio
Caloto	68,25	Medio
Corinto	76,63	Satisfactorio
Guachené	75,22	Satisfactorio
Jambaló	71,31	Satisfactorio
Miranda	64,88	Medio
Padilla	62,88	Medio
Puerto Tejada	63,53	Medio
Santander Q.	69,31	Medio
Suarez	74,35	Satisfactorio
Toribio	76,98	Satisfactorio
Villa Rica	68,12	Medio

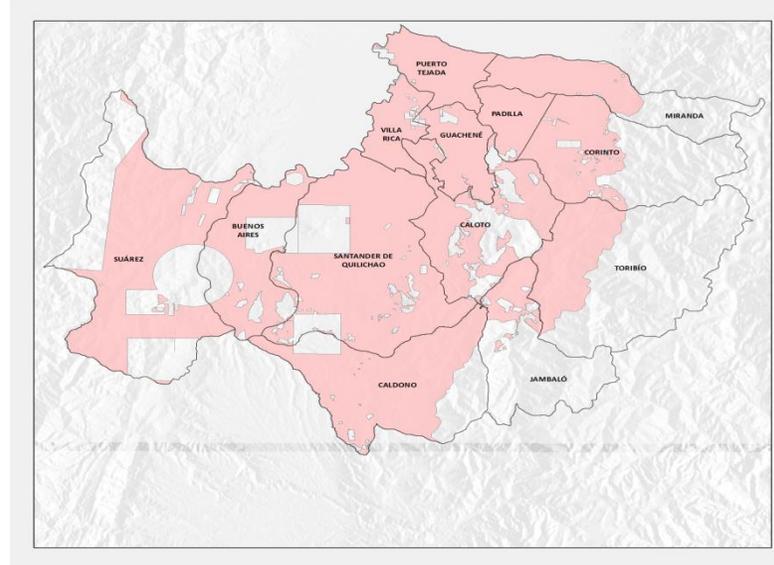
Conflicto Armado

Municipio	Homicidios personas	Masacres acciones
Buenos Aires	232	1
Caldono	123	1
Caloto	360	3
Corinto	417	5
Guachené	22	-
Jambaló	36	0
Miranda	210	4
Padilla	58	-
Puerto Tejada	746	-
Santander	1.058	8
Suarez	135	3
Toribio	60	-
Villa Rica	81	-
Total Norte del Cauca	3.518	25
Total Nacional	367.519	8.117

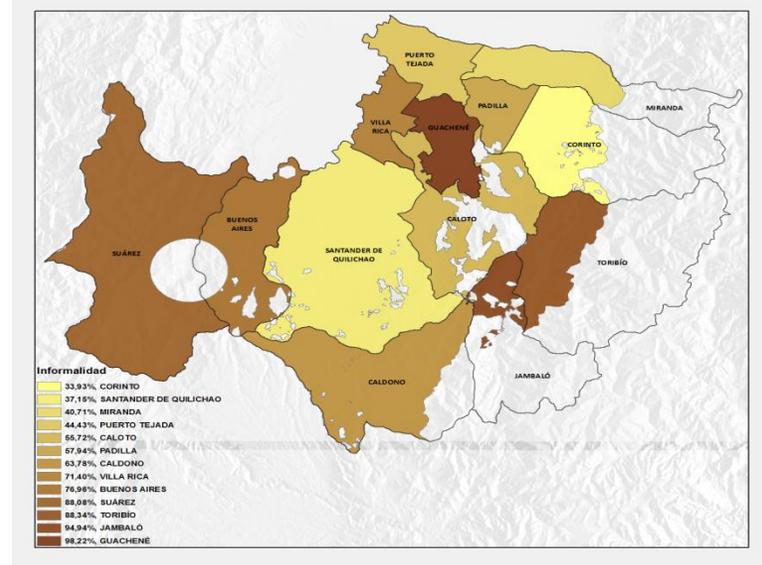
Áreas OSPR



Áreas OSPR Sin Títulos Mineros



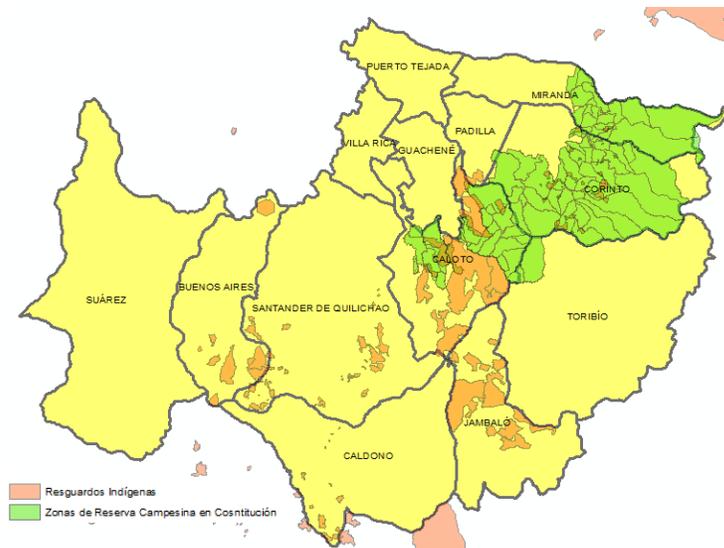
Informalidad



ZRC en estudios técnicos

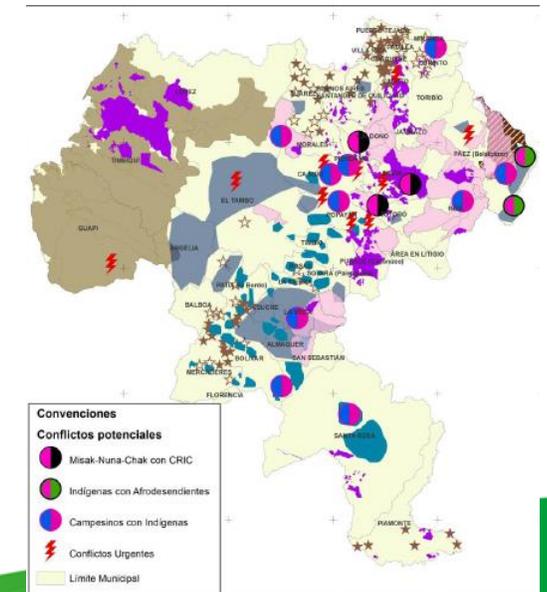


ZRC + Resguardos



Resguardos Indígenas
Zonas de Reserva Campesina en Constitución

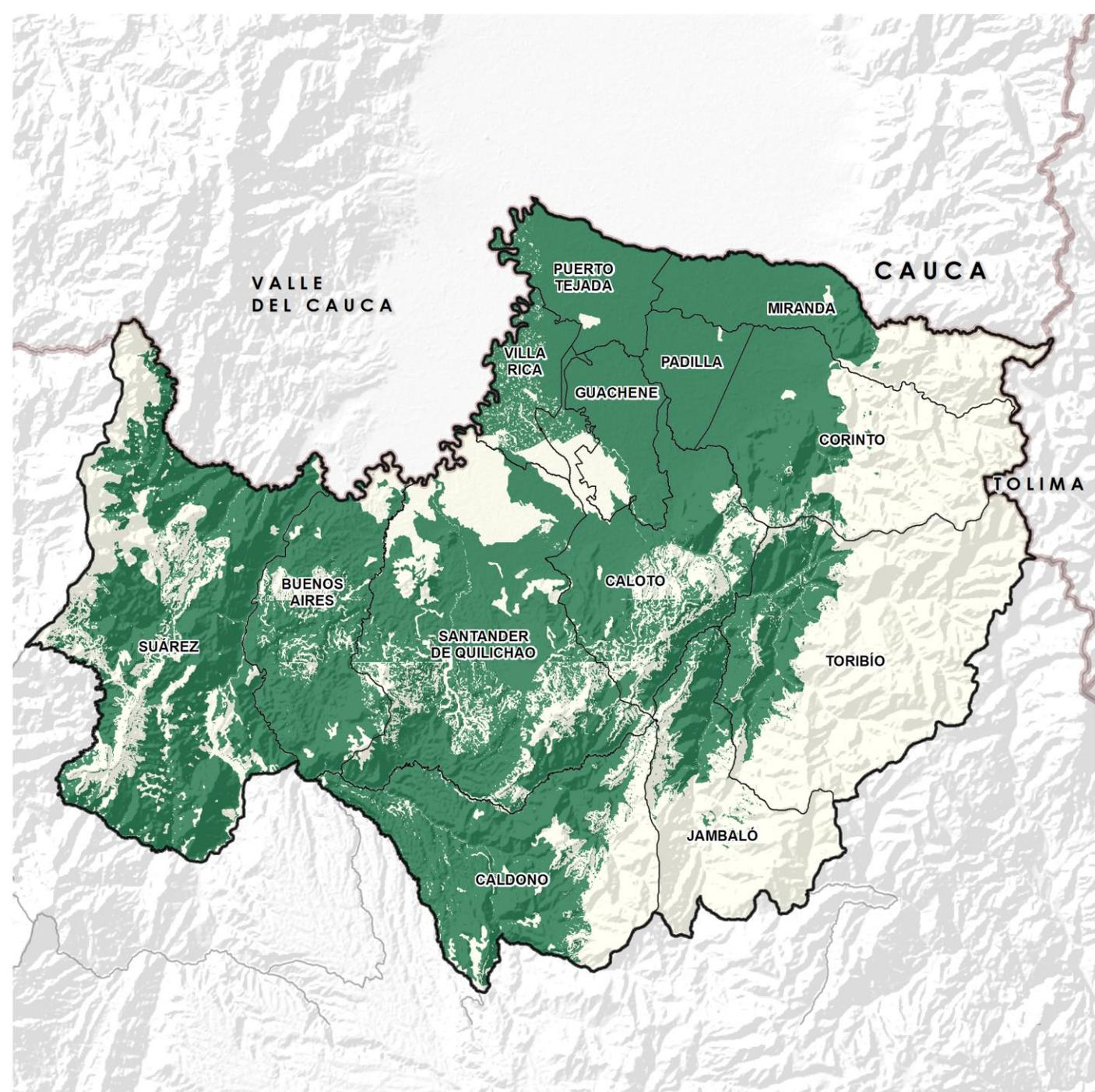
Conflictos de tenencia



Áreas con Aptitud para Cultivos

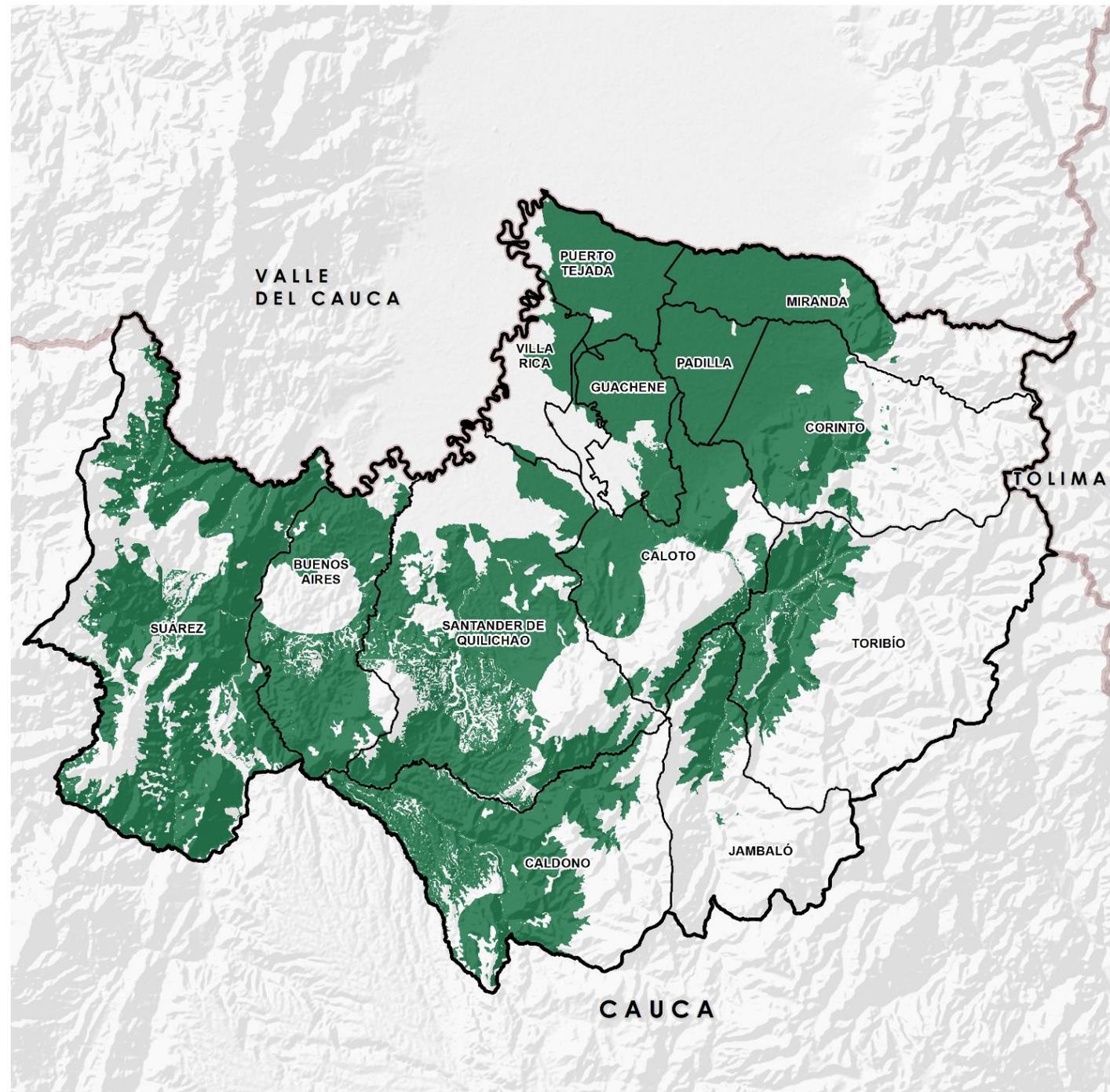
Aptas con Limitantes para la Producción

210.094 ha
58.99 %



Áreas con Aptitud para Cultivos Permanentes

Aptas con Limitantes para
la Producción



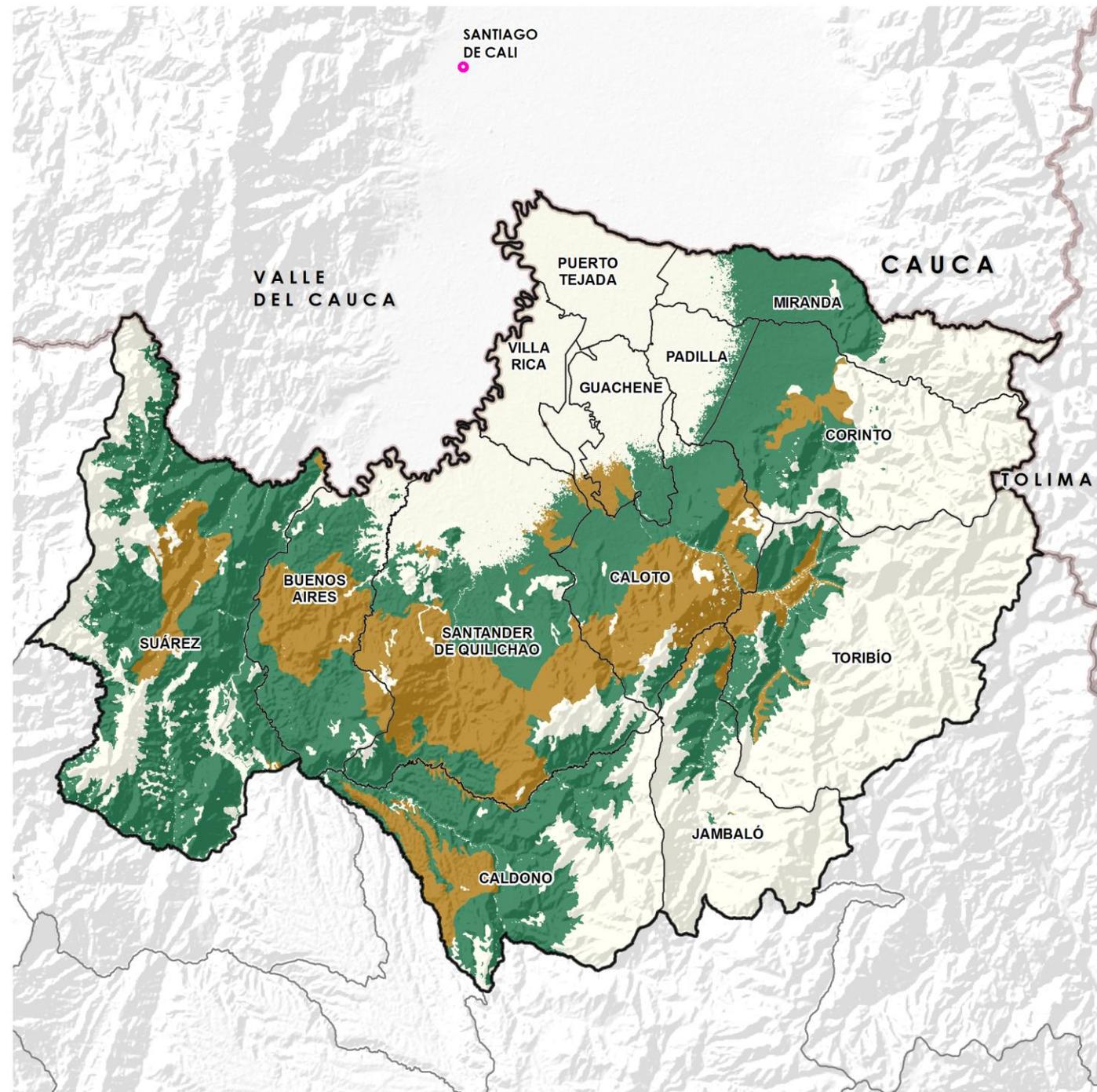
Áreas con Aptitud para Cultivo de Café

Aptas con Limitantes para la Producción

129.700 ha
36,42 %

Asociadas Aptas y No Aptas

53.539 ha
15.03 %



Áreas con Aptitud para Cultivo de Piña

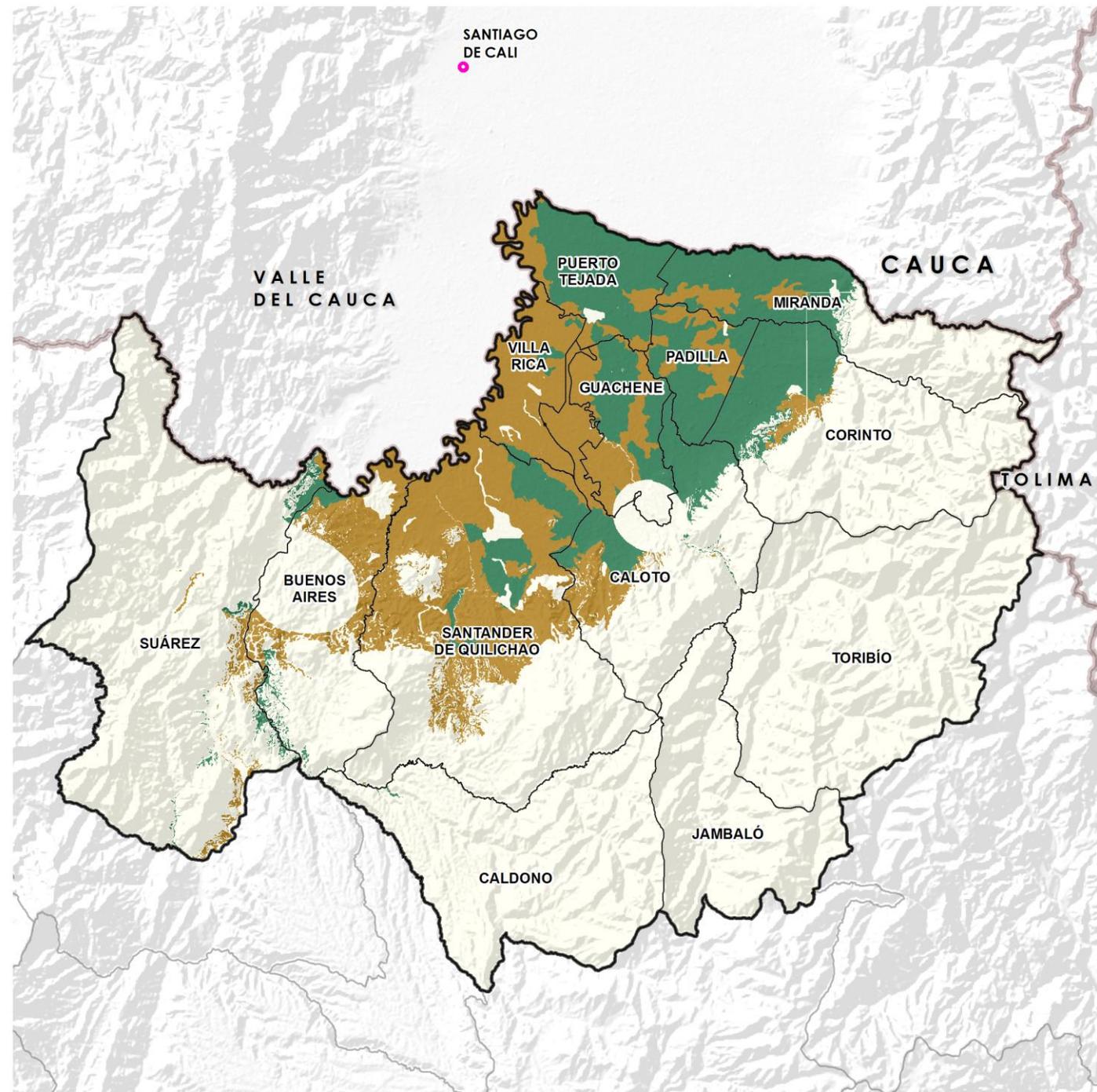


**Aptas con Limitantes para
la Producción**

43.429ha
12.19 %

**Asociadas Aptas
y No Aptas**

52.767ha
14.82 %



Áreas con Aptitud para Cultivo de Caña Panelera

**Aptas Sin Restricciones
Significativas**

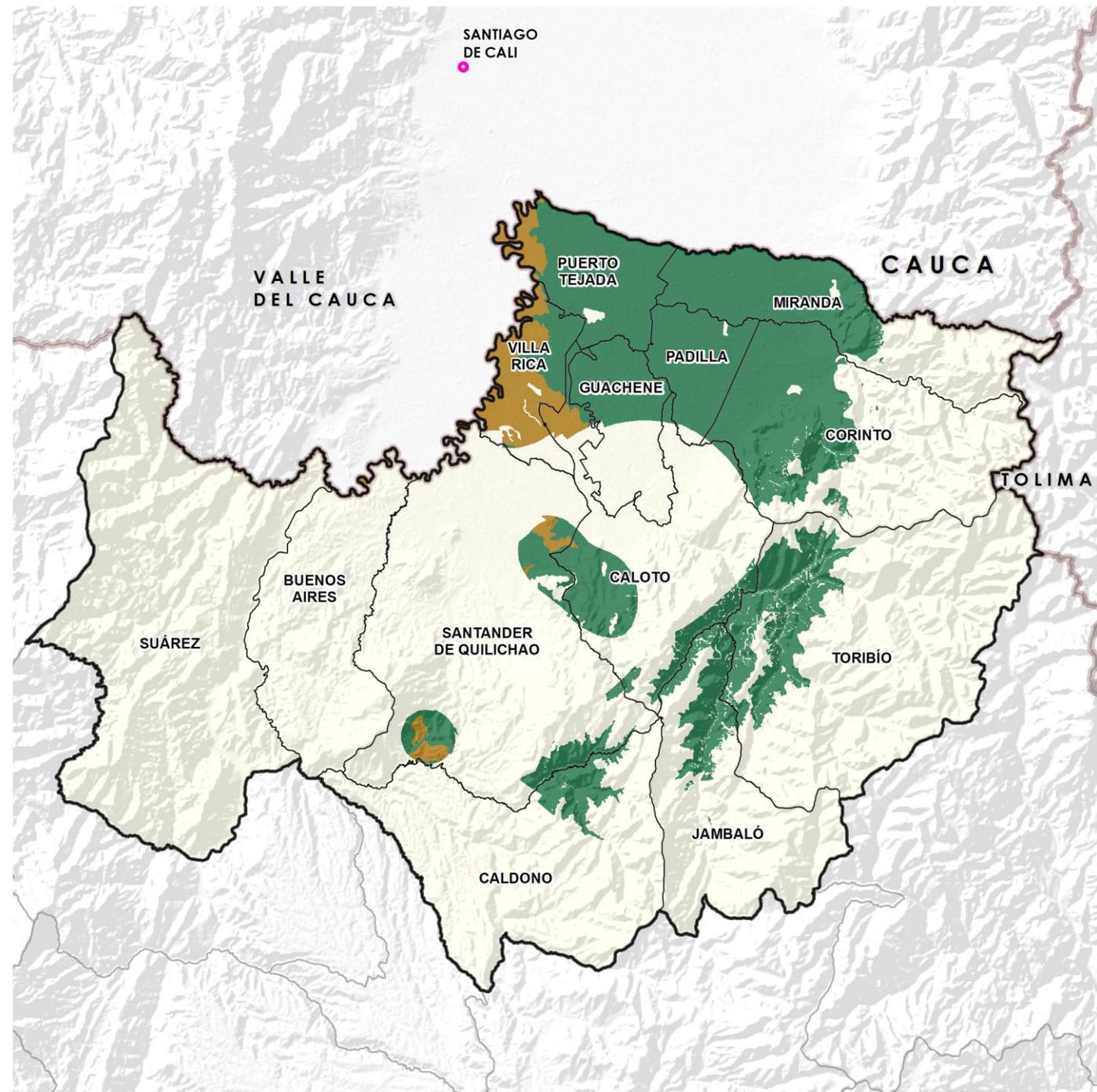
**11 ha
0.003 %**

**Aptas con Limitantes para
la Producción**

**73.471 ha
20.63 %**

**Asociadas Aptas
y No Aptas**

**7.781 ha
2.18 %**



Áreas con Aptitud para Cultivo de Cítricos

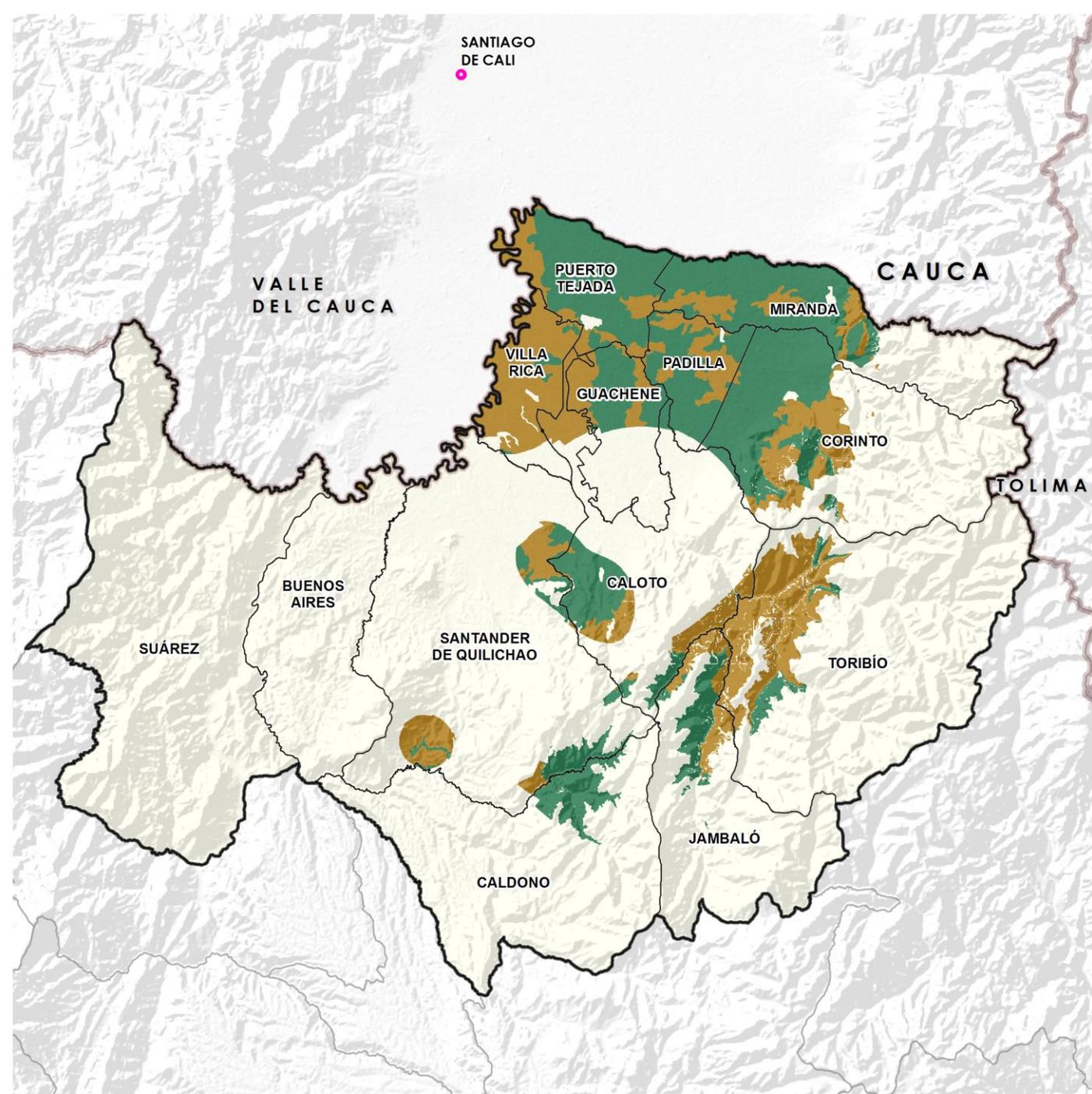


Aptas con Limitantes para la Producción

45.438 ha
12.76 %

Asociadas Aptas y No Aptas

35.811 ha
10.05 %



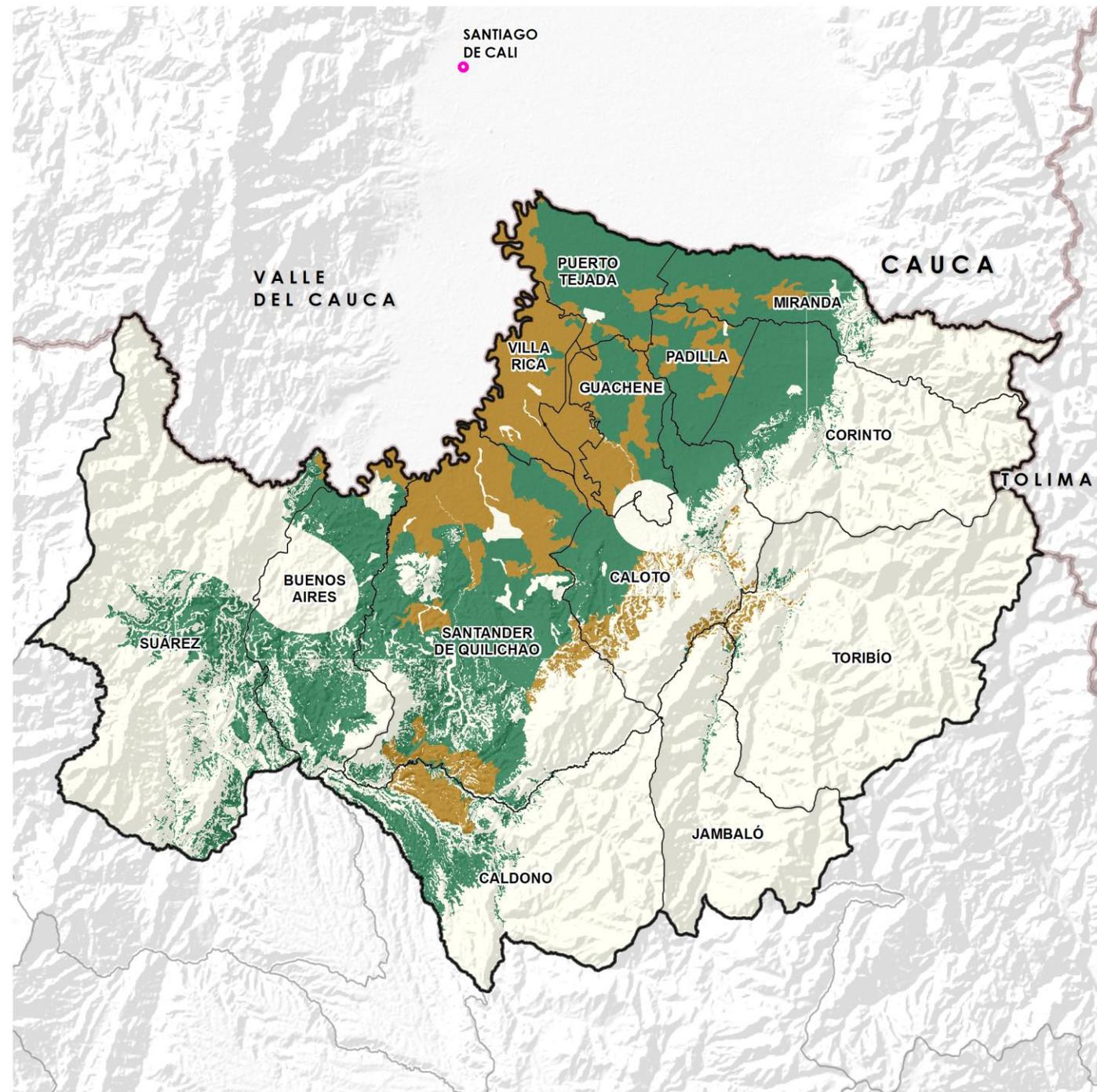
Áreas con Aptitud para Cultivo de Mango Dulce

**Aptas con Limitantes para
la Producción**

89.119 ha
25.02 %

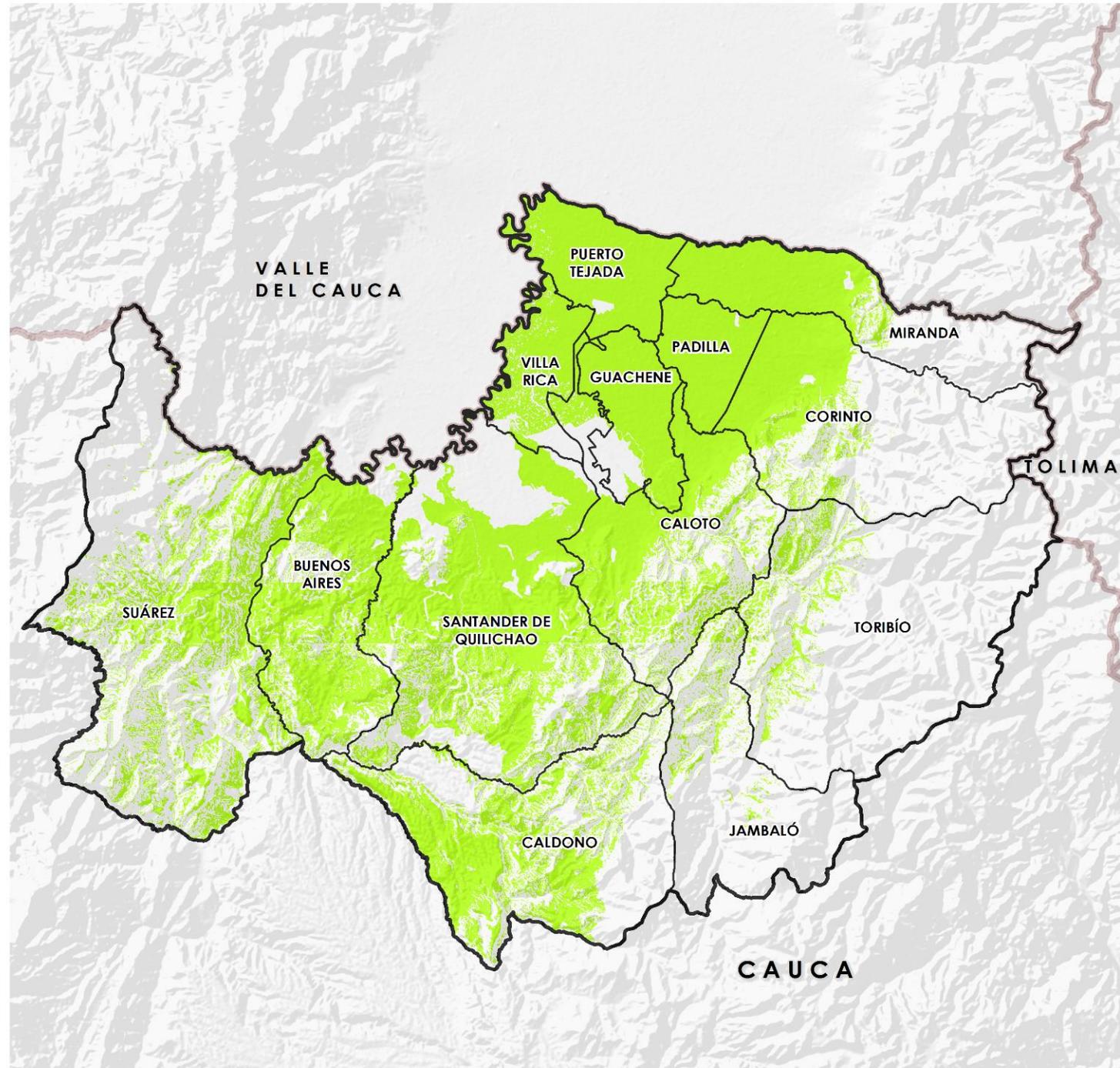
**Asociadas Aptas
y No Aptas**

39.106 ha
10.98 %



Áreas con Aptitud para Cultivos Transitorios

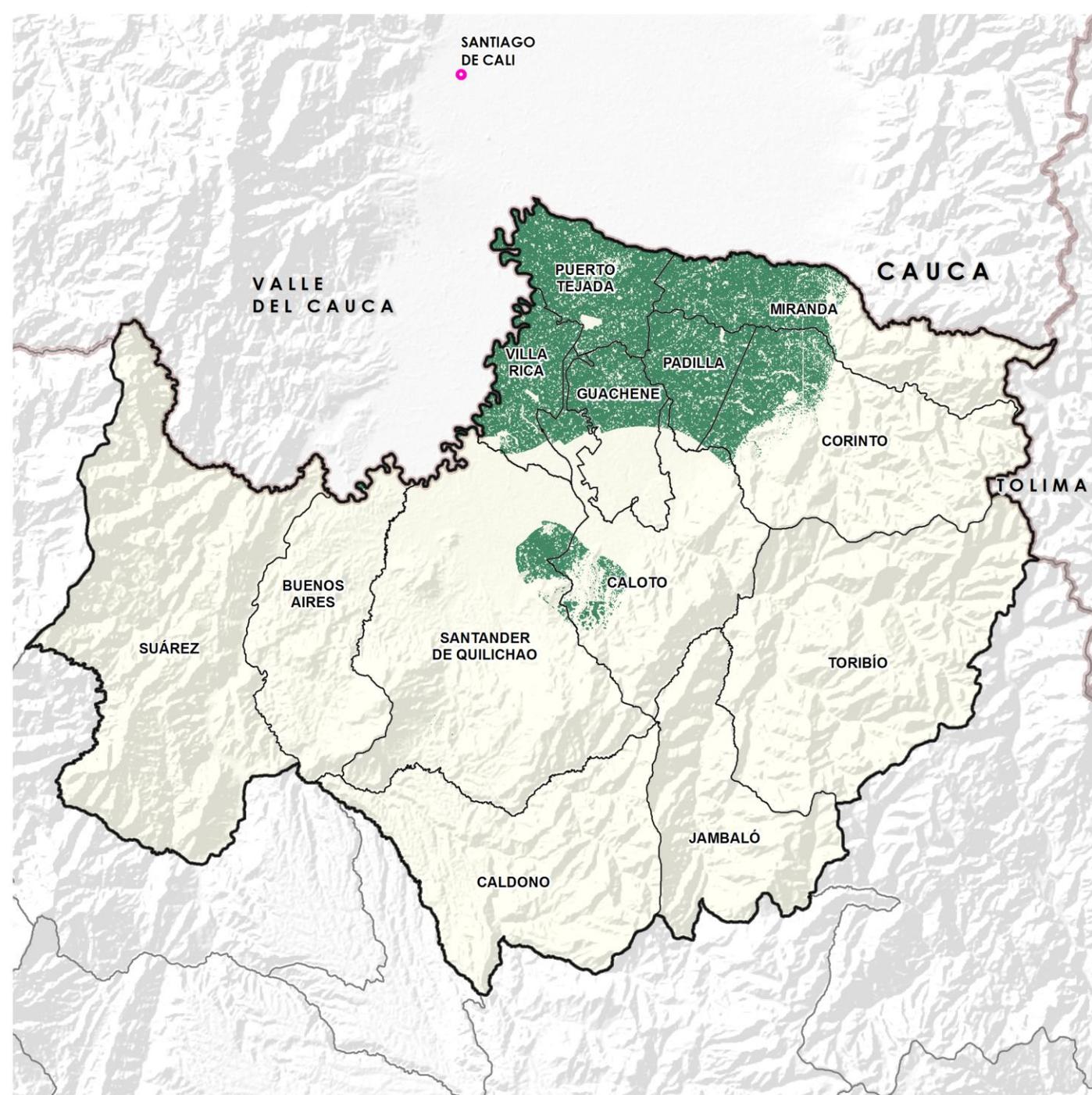
**Aptas con Limitantes para
la Producción**



Áreas con Aptitud para Cultivo de Arroz

**Aptas con Limitantes para
la Producción**

41.755 ha
11,72 %



Áreas con Aptitud para Cultivo de Fríjol

Aptas Sin Restricciones Significativas

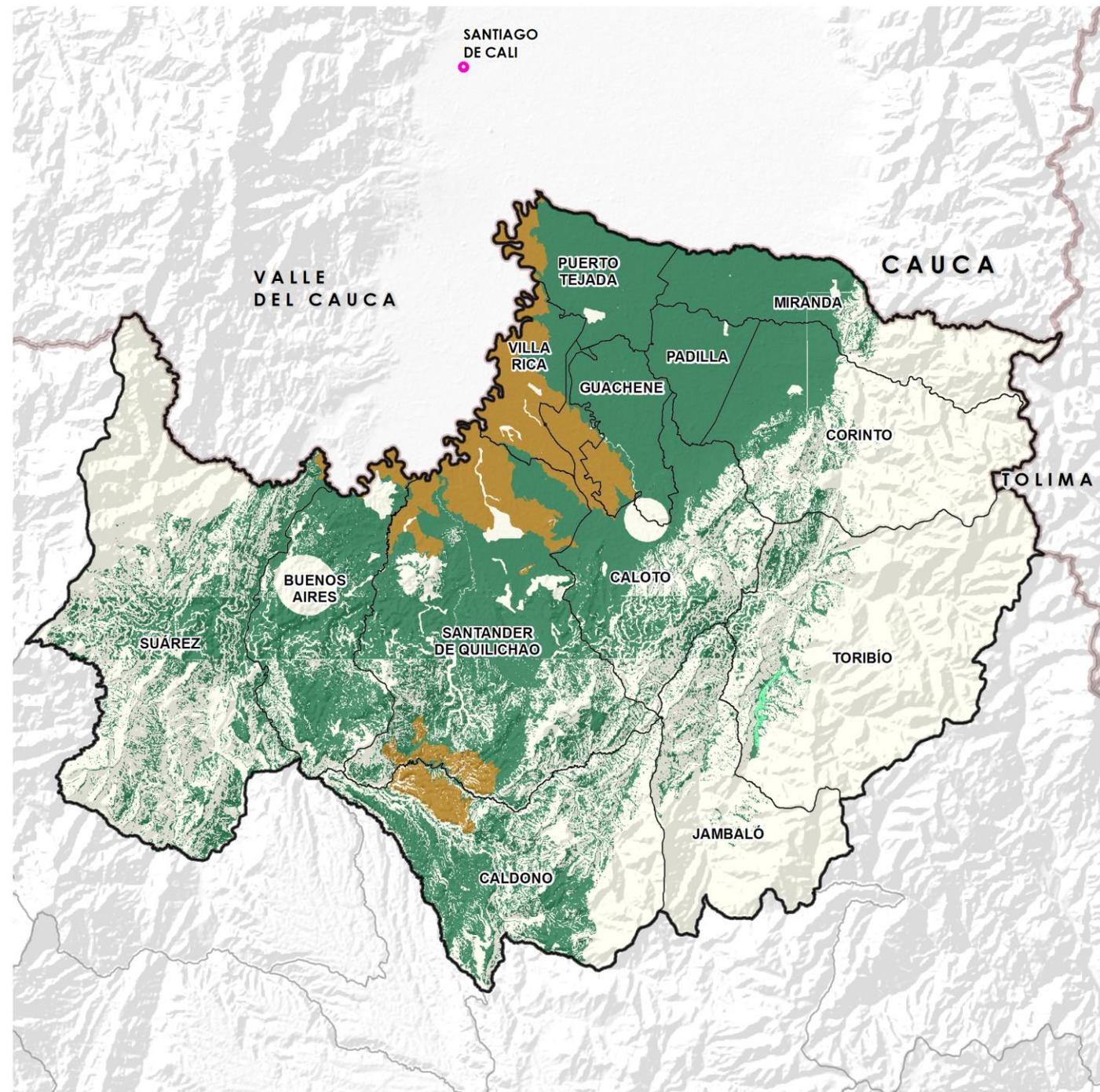
**290 ha
0.08 %**

Aptas con Limitantes para la Producción

**138.229 ha
38.81 %**

Asociadas Aptas y No Aptas

**21.775 ha
6.11 %**



Áreas con Aptitud para Cultivo de Yuca



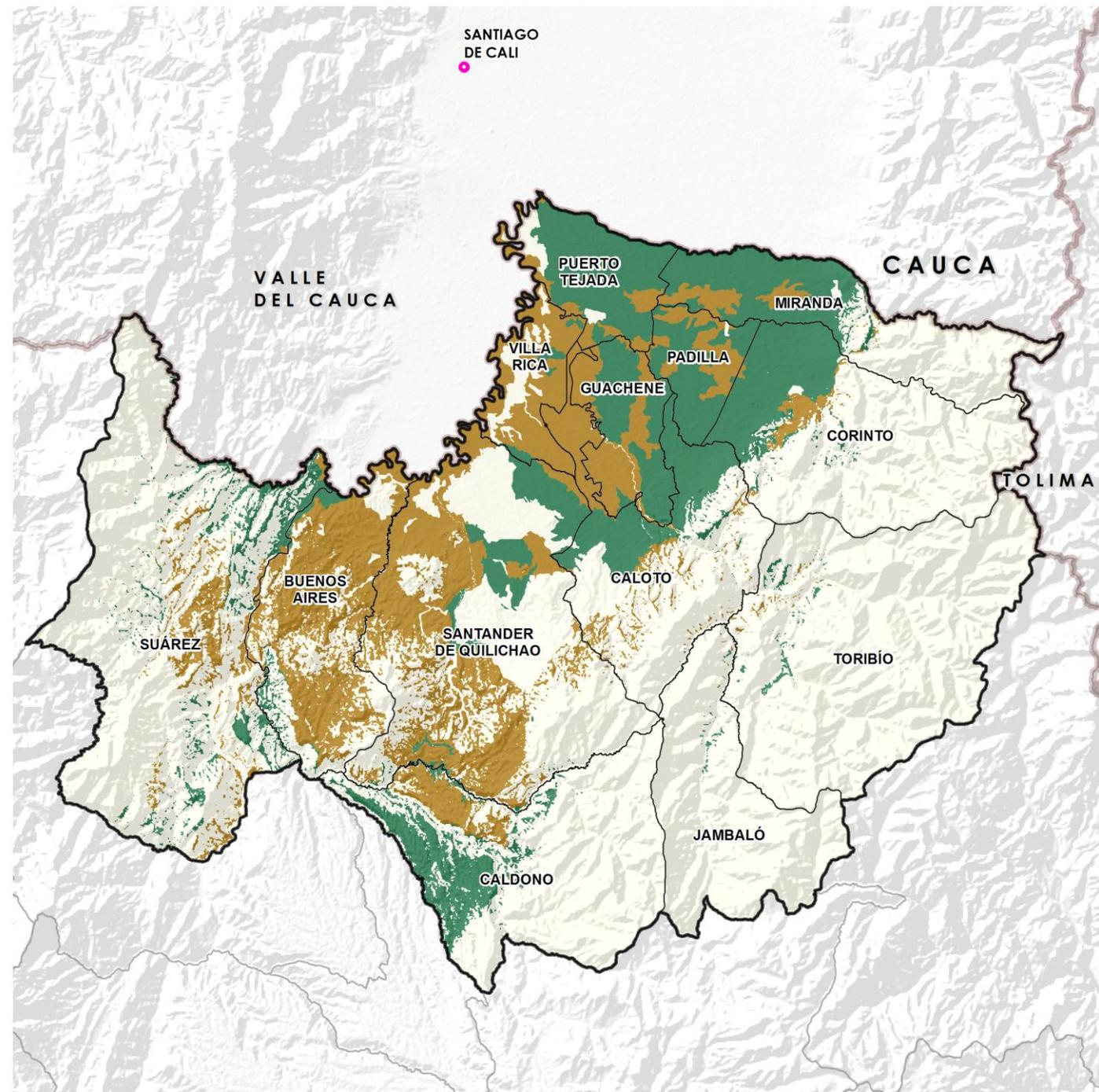
© InterAgro/AgroPlan/Plan Agropecuario

Aptas con Limitantes para la Producción

57.068 ha
16.02 %

Asociadas Aptas y No Aptas

61.423 ha
17.25 %



Áreas con Aptitud para Cultivo de Maíz

**Aptas Sin Restricciones
Significativas**

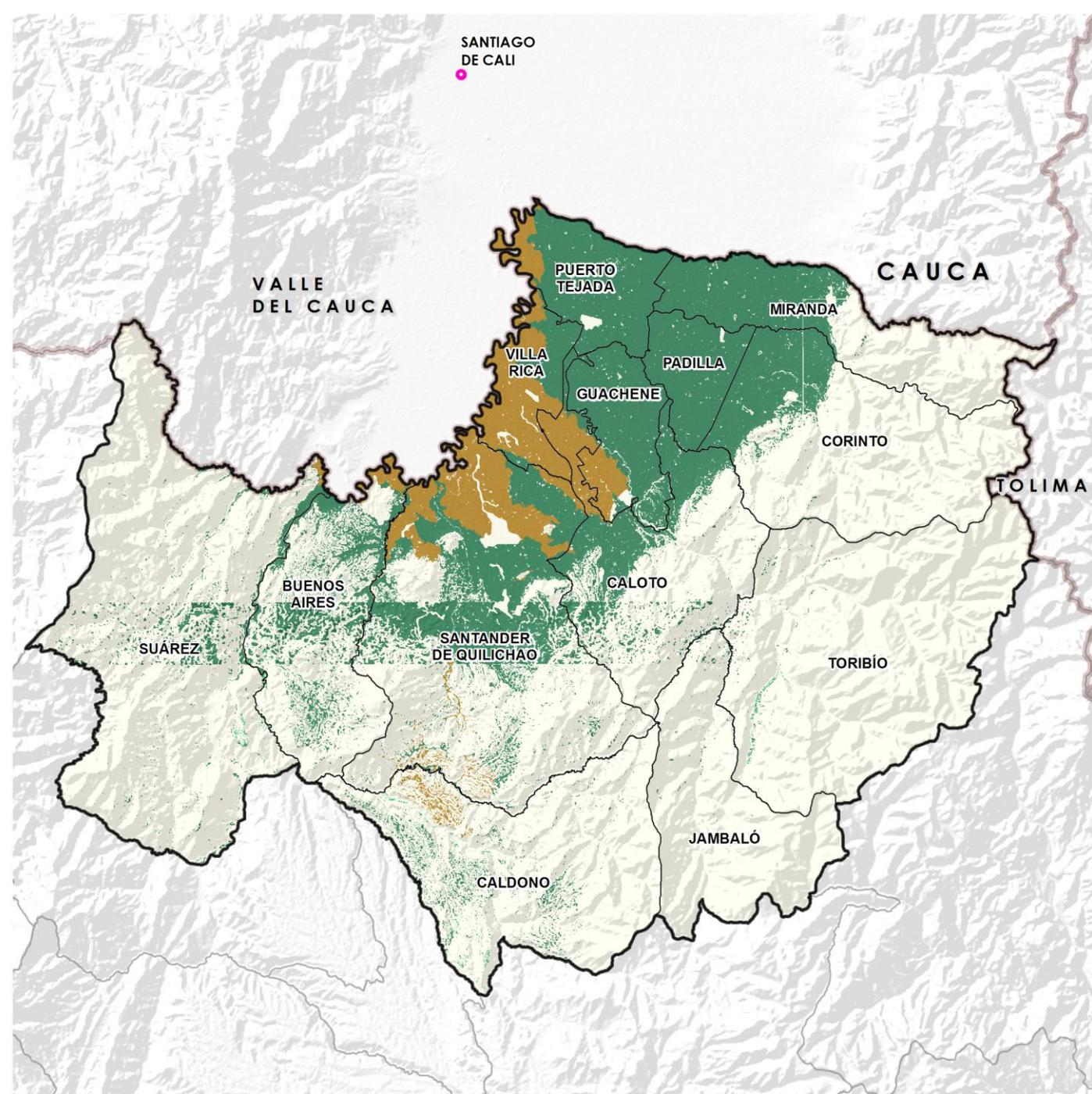
**261ha
0.07 %**

**Aptas con Limitantes para
la Producción**

**77.023 ha
21.63 %**

**Asociadas Aptas
y No Aptas**

**18.450 ha
5.18 %**

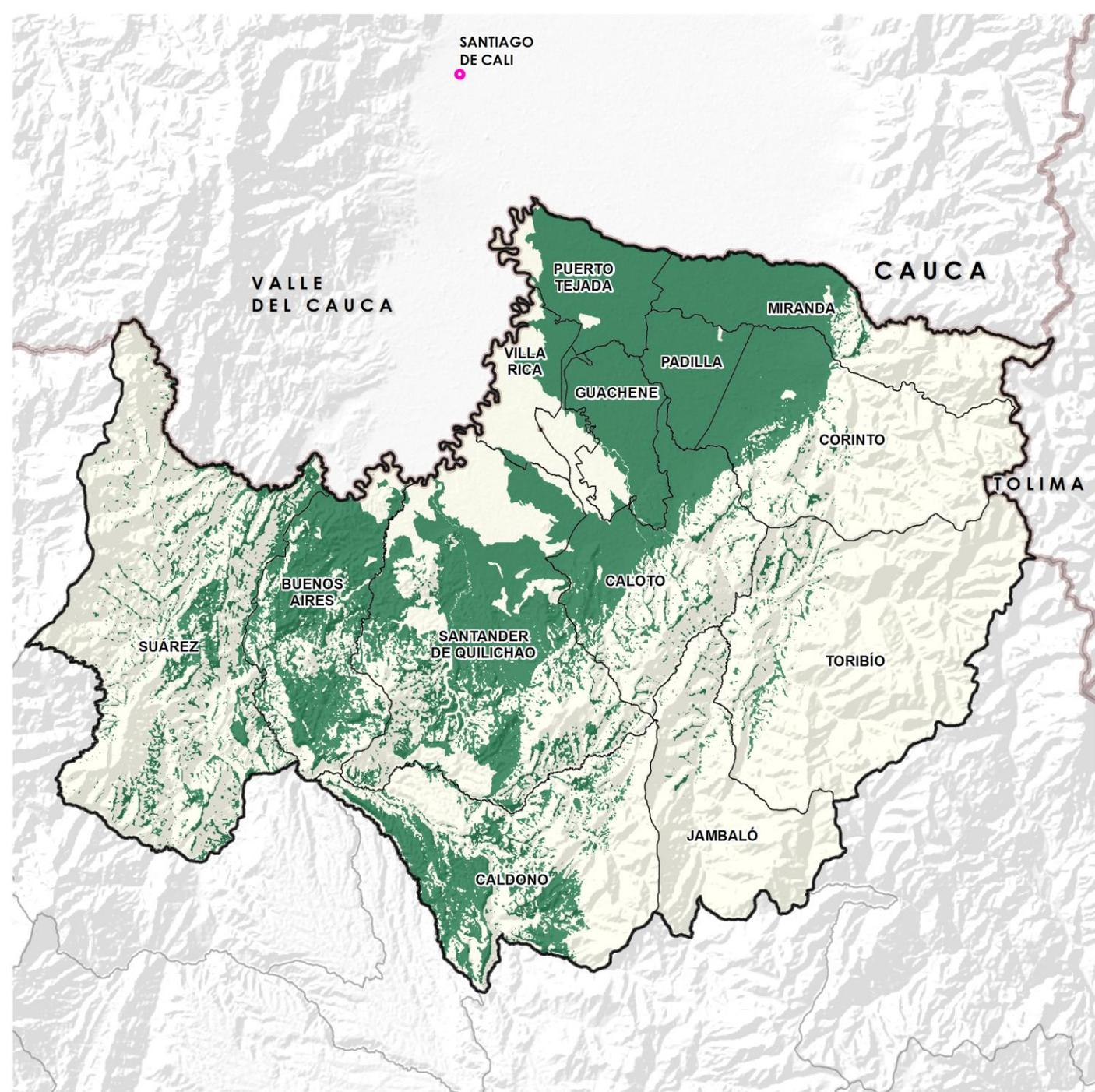


Áreas con Aptitud para Pastos



Aptas con Limitantes para la Producción

119.959 ha
33.68 %





Inicio **La Entidad** **Ordenamiento y Mercado de Tierras** **Uso y Adecuación de Tierras** **Gestión del Conocimiento** **Planeación Estratégica** **Atención al ciudadano**

Atlántico
Antioquia
Bolívar
Cesar
Córdoba
La Guajira
Magdalena
Norte de Santander
Santander
Sucre

DIAMANTE AGROPECUARIO CARIBE & SANTANDERES

Diamante Agropecuario en la Guajira: Ovinos y Caprinos materia de Exportación.

[ver más.](#)

Productos de Información Geográfica

Noticias

Señal RADIO COLOMBIA

Upra en Contacto Directo de Señal Radio Colombia

[Escuchar audio.](#)

UPRA

Criterios e instrumentos de la Upra para el Ordenamiento Territorial en el municipio de Armenia.

[Ver más.](#)

MERCADO de TIERRAS RURALES PRODUCTIVAS EN COLOMBIA

Estudio Técnico sobre el Mercado de Tierras, UPRA.

[ver más.](#)

Sala de prensa

Rendición de cuentas permanente

UPRA Institucional 2014

0:00 / 1:29

YouTube

La UPRA genera criterios, lineamientos e instrumentos para toma de decisiones relacionada con planificación agropecuaria y desarrollo rural integral.

Tweets

UPRA @UPRAColombia

UPRA apoya los lineamientos-directrices de Ordenamiento Territorial para el departamento de #Caquetá pic.twitter.com/kvNUEJ59SI

Tweet to @UPRAColombia

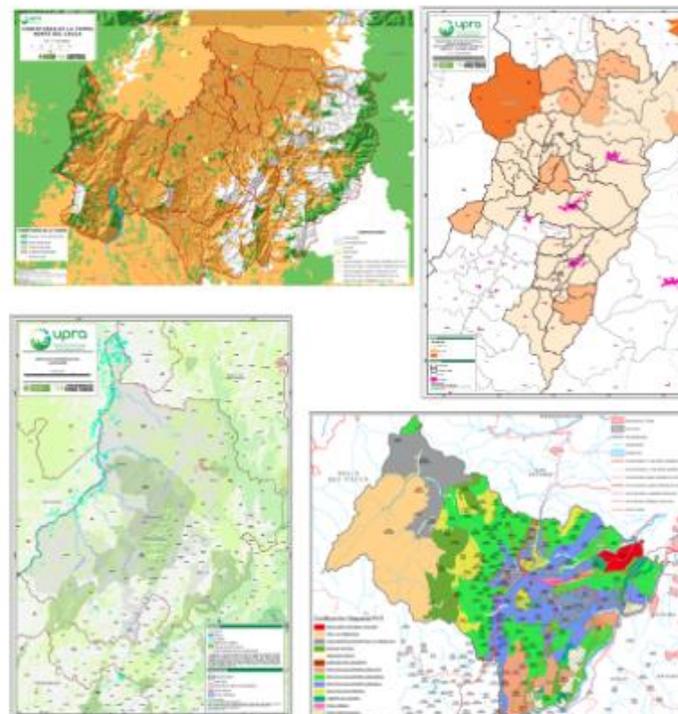
UPRA Colombia

Me gusta 230



- Inicio
- Colombia
 - Actos notariales
 - Distribución de la Propiedad
- Departamental**
 - Amazonas
 - Antioquia
 - Arauca
 - Atlántico
 - Bolívar
 - Boyacá
 - Caldas
 - Caquetá
 - Casanare
 - Cauca
 - Cesar
 - Chocó
 - Cordoba
 - Cundinamarca**
 - Guainía
 - Guaviare
 - Huila
 - La Guajira
 - Magdalena
 - Meta
 - Nariño
 - Norte de Santander
 - Orinoquia
 - Putumayo

Esta sección esta destinada almacenar los productos elaborados por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para que puedan ser consultado por los funcionarios de la entidad. Los productos se encuentran clasificados por departamentos y pueden ser accedidos a través del menú de la parte izquierda del sitio



Funciones de la UPRA

- **Planificar el uso eficiente del suelo rural**, definir los criterios y crear los instrumentos requeridos para el efecto, previa aprobación del Consejo de Dirección Técnica, previendo el respectivo panorama de riesgos, y una mayor competitividad de la producción agropecuaria en los mercados internos y externos.
- **Planificar los procesos de adecuación de tierras con fines agropecuarios**, definir criterios y crear los instrumentos requeridos para el efecto, previa aprobación del Consejo de Dirección Técnica.
- Definir criterios y diseñar **instrumentos para el ordenamiento del suelo rural apto para el desarrollo agropecuario**, que sirvan de base para la definición de políticas a ser consideradas por las entidades territoriales en los Planes de Ordenamiento Territorial.



Funciones de la UPRA

- **Planificar el ordenamiento social de la propiedad** de las tierras rurales, definir los criterios y crear los instrumentos requeridos para el efecto.
- **Planificar los procesos de formalización**, como parte del ordenamiento social de la propiedad de las tierras rurales.
- **Proyectar el comportamiento del mercado de tierras rurales** y orientar su **regulación** con el fin de generar su acceso eficiente y equitativo a las tierras.
- **Administrar su sistema de información**, que sea compatible en lo pertinente con las Políticas de **Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales** y de interrelación de Catastro y Registro, y con las demás entidades competentes, garantizando el eficiente acceso por parte de los usuarios institucionales y demás interesados, el respeto por la Ley estatutaria de protección de datos personales.



Funciones de la UPRA

- **Caracterizar y precisar los fenómenos de concentración, de fraccionamiento antieconómico y de informalidad** en la propiedad y tenencia de predios rurales, y generar instrumentos para promover su óptimo aprovechamiento productivo y sostenible.
- **Publicar y divulgar la información técnica que genere**, en especial la relacionada con el ordenamiento del uso del suelo rural, adecuación de tierras y mercado de tierras rurales.
- Las demás que le señale la Ley o le sean asignadas y que por su naturaleza le correspondan.



GESTIÓN MISIONAL

1. Dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras



1. Fortalecimiento para la Planificación del uso eficiente del uso del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional.

Producto	Programado %	Ejecutado %	Descripción
Metodología de evaluación de tierras para zonificación con fines agropecuarios a escala semidetallada (1:25.000).	82,2%	77,3%	Avances en la elaboración del Documento de metodología propuesta de evaluación de tierras semidetallada para la zonificación con fines agropecuarios en el territorio nacional
Leyenda nacional de usos de la tierra, con aplicación y validación en un sector.	85,6%	85,6%	Avances en la elaboración del Documento técnico que contiene la estructuración de la primera versión de la leyenda de usos agropecuarios
Directrices para elaborar, revisar y evaluar los estudios en la etapa de preinversión para proyectos de adecuación.	50,0%	50,0%	Avances en la elaboración del documento que contiene los lineamientos, criterios e instrumentos técnicos generales para el proceso de adecuación de tierras en la etapa de pre-inversión

<p>Crterios, lineamientos e instrumentos semidetallados para POT y generales para planes de desarrollo municipal.</p>	<p>72,4%</p>	<p>69,4%</p>	<p>Avances en la elaboración de:</p> <p>Documento de análisis de coherencia y de convergencia de los instrumentos de planificación y gestión del sector agropecuario, minero energético.</p> <p>Documento técnico por componente, que consolida las propuestas insumo para contribuir a la definición de las unidades de análisis o tipologías de territorios.</p> <p>Propuesta operativa para el desarrollo de la primera y segunda fase de la definición de LCI a partir del análisis normativo y de contexto técnico.</p> <p>Documento técnico que contextualiza el estado actual del sector agropecuario, como base para la definición y argumentación de la definición de LCI.</p>
<p>Propuesta de plan nacional de ordenamiento productivo y ordenamiento social de la propiedad.</p>	<p>62,0%</p>	<p>51,9%</p>	<p>Avance en la elaboración de la propuesta preliminar del plan nacional de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural en Colombia.</p>
<p>Fichas descriptivas de los indicadores de estado presión y gestión para la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras.</p>	<p>58,8%</p>	<p>58,8%</p>	<p>Avances en la elaboración de:</p> <p>Proceso de ajuste de la línea base, por medio de la revisión de las diferentes categorías de análisis.</p> <p>Propuesta de identificación y elaboración de indicadores biofísicos y socioeconómicos de interés para la DUES.</p>

2. Proyecto formulación y ajuste de una metodología general para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales que direcciona y oriente la inversión del sector agropecuario.

Producto	Programado %	Ejecutado %	Descripción
Zonificación para plantaciones forestales comerciales a escala 1:100,000, v. 1, fase 2	100%	100%	Elaboración del Mapa de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, Versión 1, fase 2.
Aplicativo donde se publicarán los mapas y su memoria técnica.	100%	100%	Aplicativo a través del cual se pueden realizar consultas, contiene herramientas de contenido, medición, navegador, acercarse y alejarse y vista completa, adicionalmente trae un menú de consultas en donde se pueden realizar búsquedas por Departamento, Municipio, Área seleccionada o por tipo de zona.

▪ Nota:

Está pendiente la ejecución de las actividades relacionadas en el objetivo específico 2. Se tienen programadas para ser ejecutadas en el año 2015, considerando que no fue posible obtener la adición presupuestal en inversión para el año 2014.

GESTIÓN MISIONAL

2. Dirección de ordenamiento social de la propiedad y mercado de tierras



1. Proyecto “Fortalecimiento de planificación del ordenamiento social de la propiedad rural productiva y de la regularización del mercado de tierras nivel nacional”

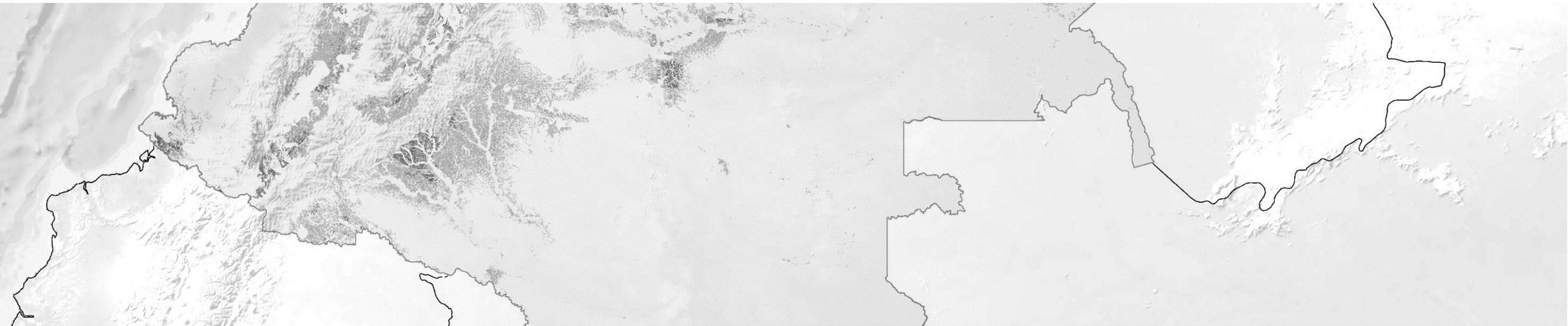
Producto	Programado %	Ejecutado %	Descripción
Cálculo del grado de distribución de la propiedad rural, aplicando la metodología para el análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia formulada por la UPRA.	49.5	48.8	Avance en la elaboración de una prueba piloto aplicando paso a paso la metodología desarrollada por la UPRA durante el año 2013, la cual permitió realizar ajustes a la misma y la confirmación de los alcances frente al tratamiento de los datos.
Análisis de los resultados obtenidos por la aplicación de la metodología para el cálculo de distribución de la propiedad rural en Colombia.	49.2	49.2	Avance en la elaboración de análisis de caracterización de la distribución de la propiedad y se dieron los lineamientos y los alcances que debe contemplar el desarrollo de la propuesta Metodológica de análisis de la distribución de la Propiedad Rural en Colombia.
Propuesta de lineamientos y criterios para la distribución de la propiedad rural de acuerdo con el análisis de pertinencia de la UAF	92	89.5	Elaboración del documento denominado “Políticas orientadas a la transformación de la estructura de tenencia de la tierra en Colombia”, el cual contiene una primera aproximación sobre la formulación de lineamientos orientados a lograr la redistribución de la propiedad rural en el país. Elaboración del documento “Instrumentos de acceso a la propiedad viables para la distribución de la propiedad rural”.

<p>Criterios técnicos de Ordenamiento Social de la Propiedad a ser incorporados en los procesos de regularización de la propiedad rural.</p>	<p>31,4</p>	<p>31,4</p>	<p>Avance en la elaboración del análisis a cada uno de los procesos existentes para la regularización de la propiedad rural, adoptando el término "regularización" para hacer referencia a la formalización de la propiedad privada y pública y a los procesos agrarios.</p> <p>Elaboración del documento determinando las variables involucradas en dichos procesos y se elaboraron los mapas con las restricciones espaciales diferenciales para la propiedad rural privada y pública.</p>
<p>Criterios y lineamientos técnicos de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y MT en las etapas de preinversión de proyectos de Adecuación de Tierras.</p>	<p>26.8</p>	<p>26.8</p>	<p>Avance en la elaboración de lineamientos, criterios generales y clasificaciones para los proyectos de Adecuación de Tierras, así como los parámetros para la fase de identificación y pre factibilidad de los mismos, incorporando el componente de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural desde la perspectiva ambiental, hidrológica y económica</p>
<p>Formulación del Plan Nacional Preliminar de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.</p>	<p>71.1</p>	<p>70.5</p>	<p>Desarrollado de productos de la Fase I del Plan.</p>
<p>Plan de acción, aspectos metodológicos y propuestas de lineamientos para orientar la regularización del mercado de tierras.</p>	<p>46.9</p>	<p>46.9</p>	<p>Propuesta de escenarios de coordinación institucional entre la UPRA y demás entidades relacionadas con el funcionamiento del mercado de tierras rurales productivas en Colombia.</p> <p>Plan de acción para la regularización del mercado de tierras rurales productivas en Colombia</p> <p>Metodología para la caracterización regional e intervención territorial del mercado de tierras rurales productivas en Colombia.</p>

Propuesta de instrumento de planificación del suelo rural.	32	26	Elaboración de un documento contentivo del análisis de la pertinencia técnica de la identificación, clasificación y evaluación de las categorías de ordenamiento territorial que impactan el suelo rural.
Lineamientos y criterios técnicos de Ordenamiento Social de la Propiedad a ser incorporados en los planes de gestión	45	33.1	Avance en la elaboración de un documento con la formulación de criterios, indicadores y cuestionario guía para la revisión, validación y ajuste y de los lineamientos generales formulados por la UPRA en el año 2013. Avance en la elaboración de un documento con la definición de estructura de lineamientos y criterios UPRA aplicables a los ámbitos regional, departamental y municipal.
Estrategia de coordinación con las demás instancias gubernamentales en temas relacionados con gestión territorial	56	54.5	Avance en la elaboración e implementación de una estrategia de coordinación al interior de la entidad.
Actualización de la línea base existente de OSP y una propuesta para su mantenimiento.	67	67	Avances en la revisión, selección y actualización de los indicadores inicialmente propuestos durante el año 2013, y de una estructura temática detallada que permita la integración y seguimiento de la línea base de indicadores. Elaboración de una propuesta inicial para la estructuración metodológica de la Línea Base aplicable a los temas de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Mercado de Tierras.
Bases conceptuales para el diseño del Observatorio del Mercado de Tierras Rurales en Colombia.	41.7	41.7	Avance en la elaboración de una propuesta conceptual para el Observatorio del Mercado de Tierras en Colombia.

GESTIÓN MISIONAL

3. Oficina de tecnologías de la información y comunicaciones, TIC



1. Proyecto Fortalecimiento a la Gestión de la información y conocimiento requeridos por la UPRA a nivel nacional.

Producto	Programado %	Ejecutado %	Descripción
Desarrollo de cuatro instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de la gestión y seguridad de la información.	22%	22%	<ul style="list-style-type: none"> o Instrumento metodológico No. 1: GIC-MA-001 Manual para la Gestión de información de la UPRA. o Instrumento metodológico No. 2: GIC-PD-001 Atención de requerimientos de información misional. o Instrumento metodológico No. 3: GIC-PD-003 Almacenamiento de información en el repositorio digital la UPRA.
Suscripción de dos Acuerdos interinstitucionales para intercambio de información en el marco del fortalecimiento para el acceso a la información.	25%	22%	<p>Acuerdo suscrito con INVEMAR, con el objeto de "Apoyar a la entidad en procedimientos de gestión de información, específicamente en el diagnóstico, revisión y recopilación de información cartográfica secundaria de usos agropecuarios y sistemas productivos en zona costera del Caribe y Pacífico Colombiano".</p> <p>Formalización del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 4417 el día 21 de enero de 2014, entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y la UPRA, el cual tiene como objeto desarrollar actividades de colaboración, para la transferencia de información en los temas comunes de que se ocupan las dos entidades y que sirvan a la UPRA para la planificación, el seguimiento y la evaluación de los procesos de ordenamiento social de la propiedad rural, regularización del mercado de tierras rurales, uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras rurales.</p>

<p>Adquisición del 50% de la infraestructura tecnológica requerida como soporte a la toma de decisiones en la UPRA.</p>	<p>27%</p>	<p>27%</p>	<p>Avance en la en la identificación de requerimientos y necesidades institucionales para soportar la plataforma existente y la requerida con base en los recursos disponibles.</p>
<p>Desarrollo del 100% de la Capa de presentación del Sistema de Información de la UPRA</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Avance en un desarrollo que busca ofrecer a los usuarios un entorno visual adecuado, disponer la usabilidad apropiada e integrar los subsistemas temáticos en el Sistema de Información.</p>
<p>Propuestas de diseño y funcionalidades del Sistema de Información de la UPRA</p>	<p>33%</p>	<p>32%</p>	<p>Avance en las siguientes actividades</p> <p>Formalización de la Propuesta de Diseño de una herramienta que permita disponer y analizar la información resultante de la definición de las tipologías territoriales, con la capacidad de generar nuevas propuestas de tipologías, por parte de los usuarios de la herramienta.</p> <p>Elaboración de un documento de glosario básico consolidado mediante una estructura de tesoro y el diseño de una aplicación la consulta, actualización y administración del tesoro.</p> <p>Documento contentivo del desarrollo de consultas, procedimientos y funciones de bases de datos para las funcionalidades de ingreso, actualización y eliminación de información de los componentes de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso eficiente del Suelo</p>

<p>Elaboración de 8 desarrollos para el Portal Web UPRA</p>	<p>15%</p>	<p>15%</p>	<p>Elaboración de los documentos: Implementación Lineamientos Accesibilidad Nivel AA Estrategias de implementación de sección boletines Estrategias de implementación de sección noticias Estrategias de implementación de lineamientos usabilidad impacto 1, 2 y 3</p>
<p>Estrategia de Implementación de gestión del Conocimiento para la Planificación Rural</p>	<p>80%</p>	<p>80%</p>	<p>Avance en la propuesta de “Estrategia de Conocimiento”, a partir de la cual se avanza en la revisión y validación para la emisión del documento final.</p>
<p>Atención 100% de los requerimientos de Análisis de Información</p>	<p>50%</p>	<p>49%</p>	<p>95 solicitudes de atención a requerimientos de análisis de información atendidos.</p>
<p>Documento de Estrategia de Comunicación y Divulgación institucional en la UPRA</p>	<p>20%</p>	<p>18%</p>	<p>Avance en el documento de estrategia de Comunicación y Divulgación institucional para la UPRA.</p>

Coordinación logística de trece eventos para el fortalecimiento de la comunicación y divulgación institucional	20%	20%	Coordinación logística para la realización de ocho (8) eventos que involucran actividades externas e internas que promueven el fortalecimiento de la comunicación y divulgación institucional.
Producción editorial de tres publicaciones temáticas en torno a mi misión institucional	20%	20%	Avance en la producción editorial de los siguientes documentos: Mercado de tierras rurales productivas en Colombia, caracterización, marco conceptual, jurídico e institucional. Evaluación de Tierras para la Zonificación con Fines Agropecuarios".
Desarrollo de Veintitrés piezas de Comunicación y Divulgación institucional	20%	20%	Elaboración de Ocho piezas de comunicación y divulgación institucional externa.
Atención a las solicitudes de publicación de contenidos WEB	20%	20%	62 contenidos publicados en la página web
Participación en dos eventos externos de carácter técnico	20%	18%	Socialización y entrega de resultados de aplicación de la metodología de evolución de tierras para la zonificación con fines agropecuarios a nivel nacional: Caso Sur del Departamento Tolima.

Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018

Ordenamiento territorial

Política para el ordenamiento del territorio rural:

Construcción de un **sistema de planificación rural** robusto, territorializado, con capacidad de i) orientar decisiones de asignación de recursos. ii) definir actividades económicas en el territorio y solucionar conflictos territoriales. iii) articular las políticas y programas sectoriales nacionales y locales en el suelo rural.

Redefinición de la Unidad de Planificación Rural (Decreto 3600 de 2007):

A través de las UPR, se orientarán las acciones de los planes de uso eficiente del suelo y ordenamiento social de la propiedad.

Establecimiento de áreas protegidas agrícolas:

Las áreas de desarrollo rural, de producción agropecuaria, áreas de reserva agrícola, al igual que los distritos de adecuación de tierras gozarán de especial interés y protección

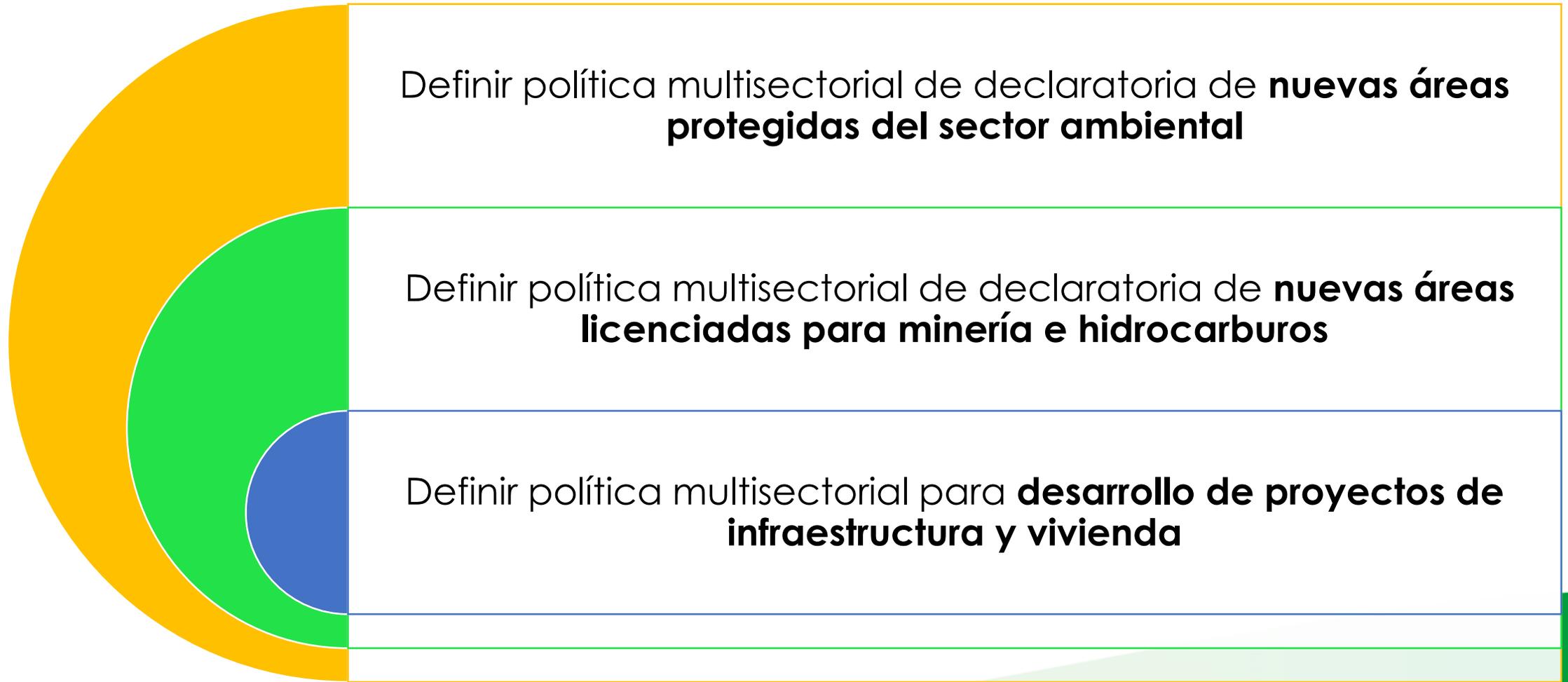
Promover el uso eficiente del suelo

A través de la implementación de instrumentos fiscales y la modificación de la estructura tributaria – tarifaria municipal incentivando el uso eficiente del suelo rural.

Tamaño mínimo de la propiedad rural:

Unificación de criterios y aclaración de competencias entre las CAR, los municipios y el Incoder

Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Planificación integral del territorio / Gestión de conflictos intersectoriales



Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018

Planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad rural

Formular e implementar el Plan nacional de Ordenamiento Social y productivo de la propiedad (POSPPR)

Formular Planes territoriales de Ordenamiento Social y Productivo de la Propiedad.
Crear condiciones y capacidades para el empoderamiento de las Autoridades Departamentales y Municipales

Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018

Gestión de información y conocimiento agropecuario

Conformación de la **Infraestructura de Datos para el Desarrollo Rural** en el marco de la ICDE y el Programa de Gobierno en Línea - GEL.

Diseñar e implementar un **Sistema de Monitoreo Agropecuario**, que cubra las necesidades del MADR e incorpore los desarrollos tecnológicos existentes.

Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018

Planificación del ordenamiento social de la propiedad



Regularización masiva de predios rurales por barrido predial (públicos y privados).
Entrega de predios productivos mediante otras formas de tenencia , que promuevan el desarrollo productivo sostenible, con seguridad jurídica para las partes e inclusión y bienestar social
Realizar el inventario de baldíos adjudicables y bienes públicos y de uso público de relevancia para el sector
Adjudicación de tierras en áreas de reserva de Ley 2 de 1959 sin sustracción
Diseñar y planificar la dotación de tierras a las comunidades indígenas y negras para su adecuado asentamiento y desarrollo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

Propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018

Regularización del mercado de tierras rurales

Formación y actualización del catastro rural con **enfoque multipropósito**

Rápida implementación de la **Interrelación Catastro – Registro – Catastro** que contribuya a la seguridad jurídica del mercado de tierras rurales.

Diseño e implementación de un **observatorio de mercado de tierras rurales**.

Facilitar el registro y **minimizar los costos de transacciones** del mercado de tierras rurales.

Fortalecer la **presencia institucional** en territorio rural (IGAC, INCODER, SNR).



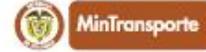


DIAMANTE AGROPECUARIO CARIBE & SANTANDERES

ORGANIZAN



ACOMPANIAN



Promoviendo negocios para la conquista de mercados

Atlántico

Antioquia

Bolívar

Cesar

Córdoba

La Guajira

Magdalena

Norte de Santander

Santander

Sucre



APOYAN



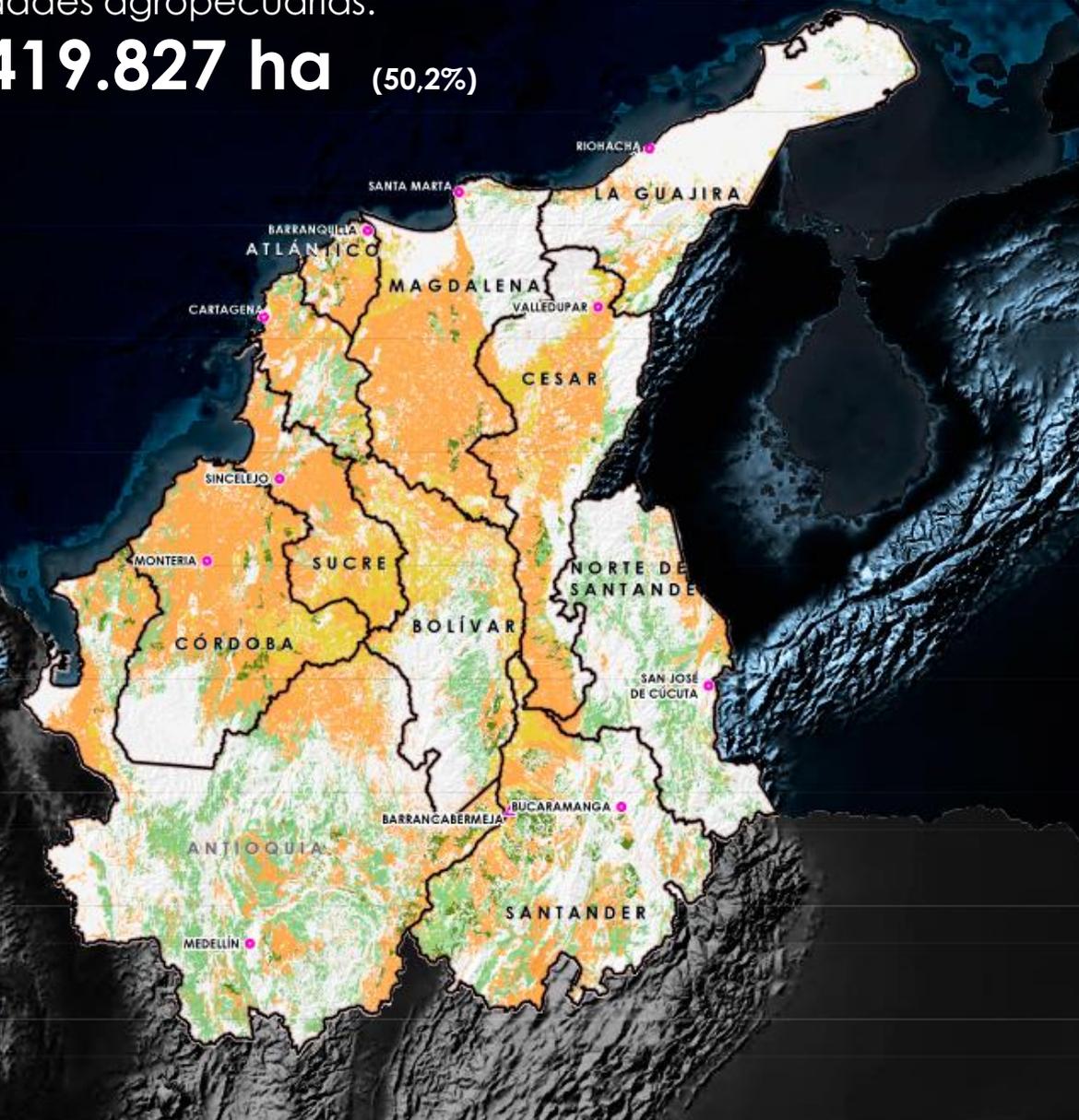
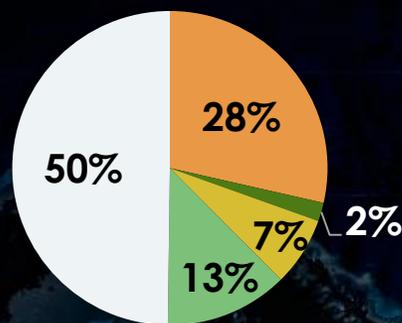
- El “Diamante Agropecuario Caribe y Santanderes” es un **ejercicio de planificación para fomentar el desarrollo rural y la promoción de negocios** agrícolas, pecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros para la conquista de mercados nacionales e internacionales. Por esta razón, el MADR encomendó a la UPRA liderar técnicamente y consolidar la información clave para el desarrollo de esta iniciativa.
- Los departamentos de la costa caribe y santanderes: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander y Sucre, conforman el escenario para crear una **mega región sostenible y competitiva que atraiga la inversión de capitales públicos, privados, nacionales e internacionales.**

Disponibles para
actividades agropecuarias:

12'419.827 ha (50,2%)

Los suelos agropecuarios

- Agrícola**
7'065.523 ha (28,6%)
- Ganadera**
1'754.086 ha (7,1%)
- Forestal de producción**
471.652 ha (1,9%)
- Forestal de Protección - producción**
3'128.565 ha (12,6%)
- Otros**
12'314.801 ha (49,8%)



Área total Diamante Agropecuario: 24'734.628 ha

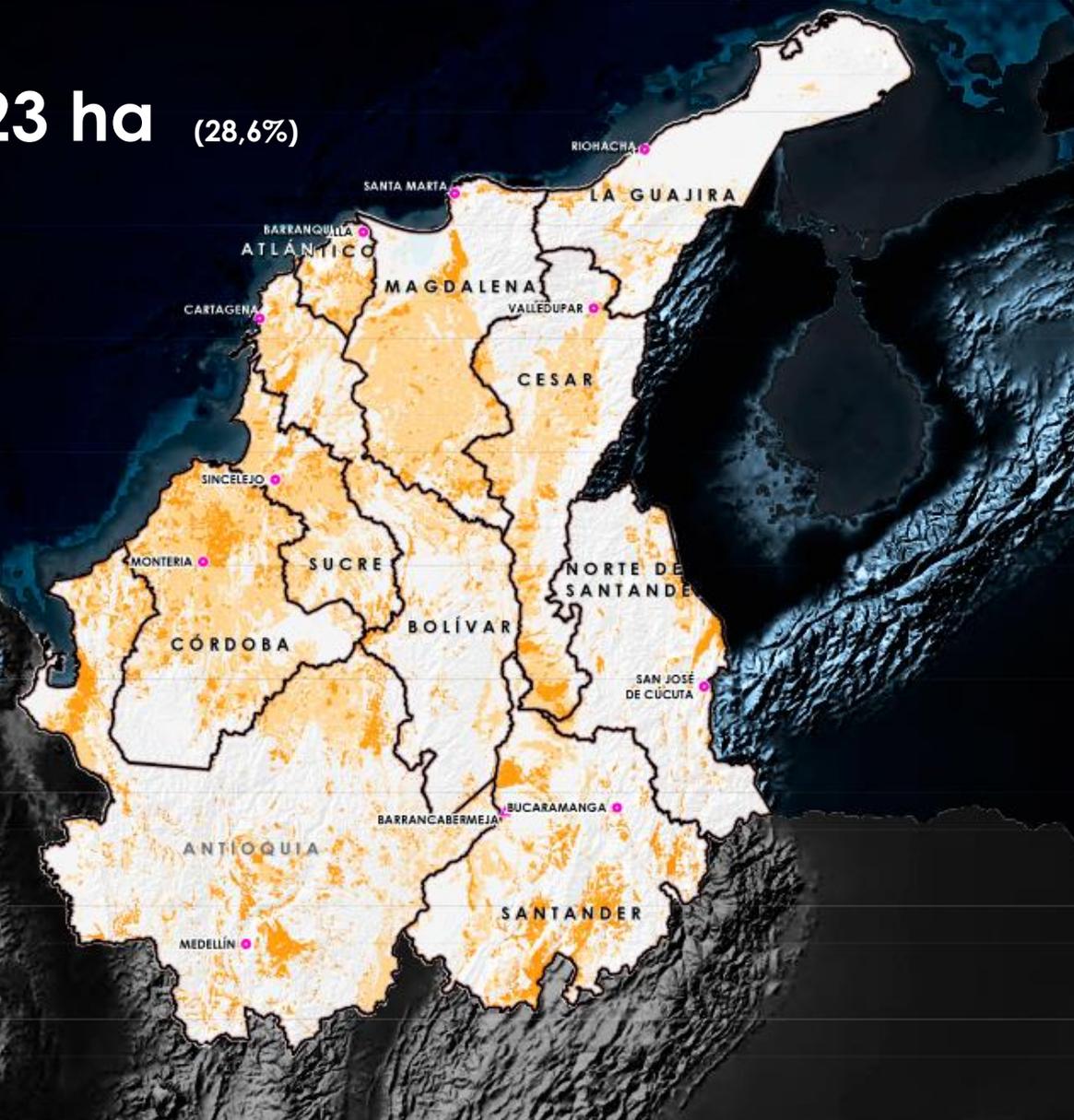
*Nota: Los valores de área y porcentajes son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial

Suelos agrícolas disponibles: 7'065.523 ha (28,6%)

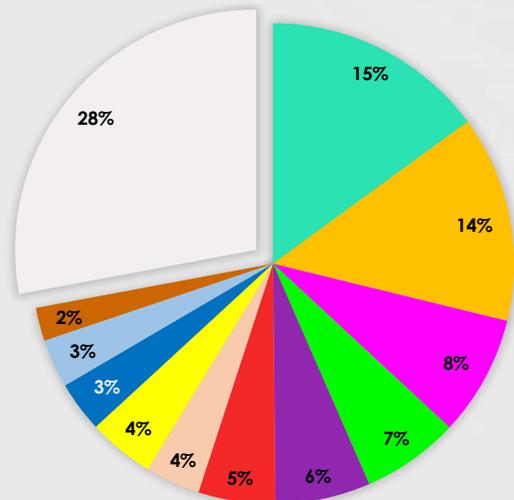
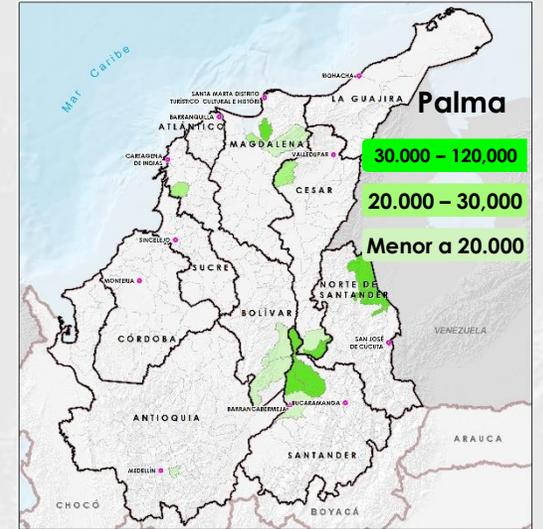
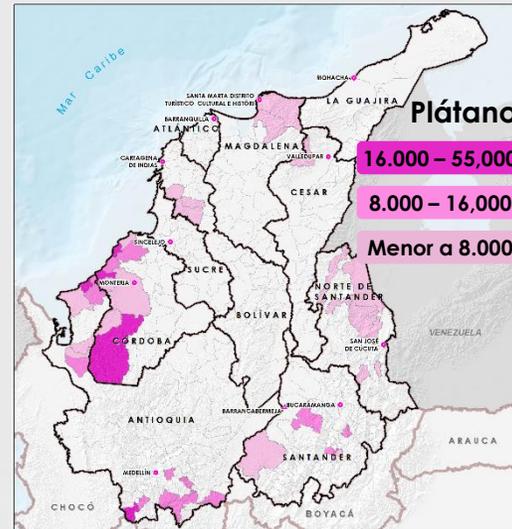
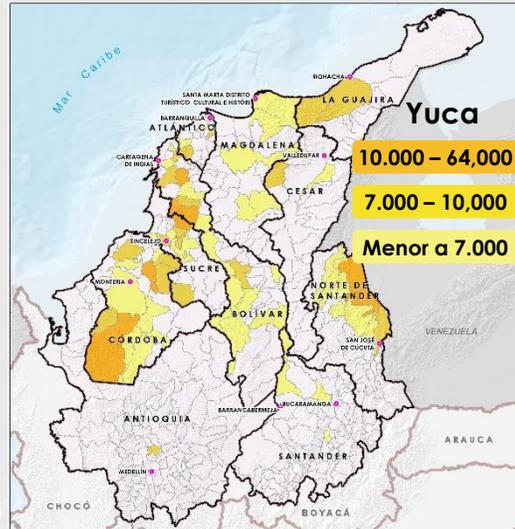
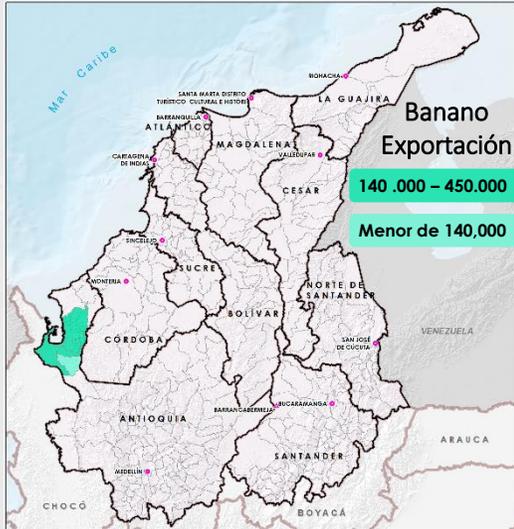
-  Suelos agrícolas en otras actividades
5'692.273 ha (80,6%)
-  Cultivos en suelos agrícolas
1'373.250 ha (19,4%)

Área total Diamante Agropecuario: 24'734.628 ha

*Nota: Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial

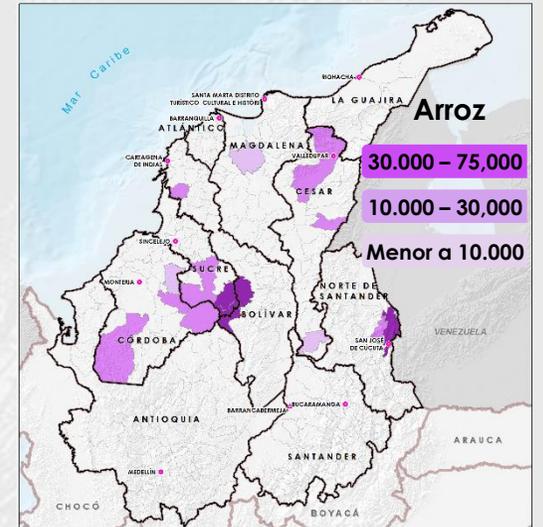


Principales Productos Cosechados en el diamante agropecuario (2012)



CULTIVO	Producción (t)
BANANO EXPORTACION	1.425.536
YUCA	1.325.027
PLÁTANO	772.980
PLAMA DE ACEITE	623.270
ARROZ	607.871
MAIZ	492.721

CULTIVO	Producción (t)
BANANO	423.957
ÑAME	326.244
CAÑA PANELERA	311.918
PIÑA	213.342
PAPA	350.743
Resto	2.471.283

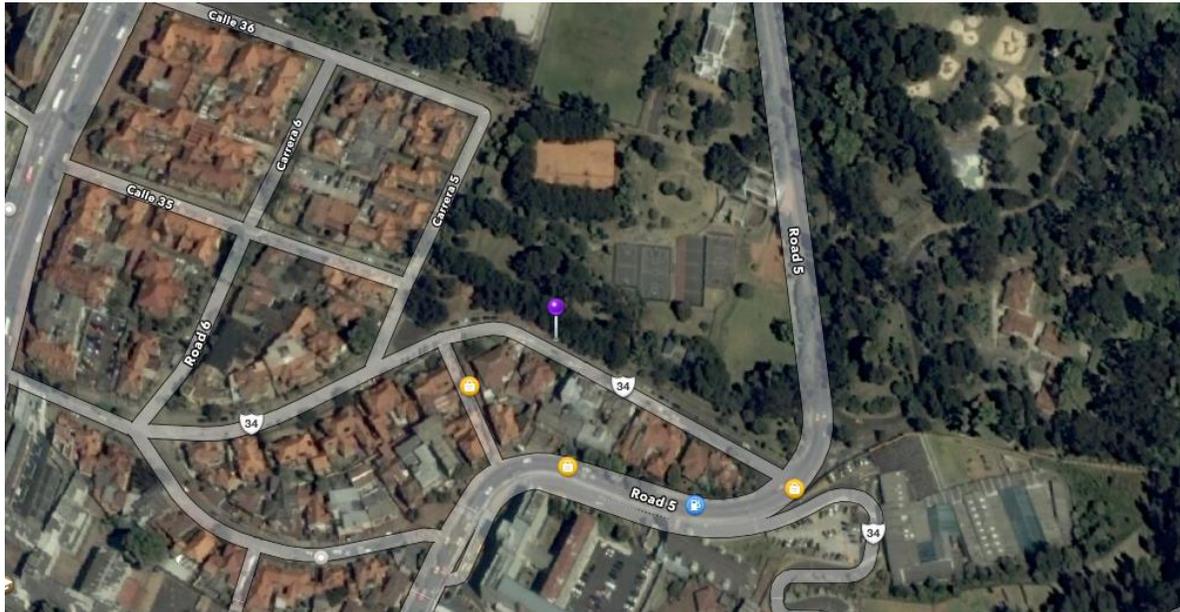


Producción total **9.523.127** toneladas
Elaboró UPRA con base en MADR, 2013, Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

- Los diez departamentos del Caribe y Santanderes ocupan 24,7 millones de ha (22% del territorio nacional), 447 municipios que albergan 17.9 millones de colombianos y entre ellos una población rural de 4.7 millones. **El 50% de este territorio cuenta con suelos de vocación agropecuaria** (28% agrícola, 7% ganadera, 15% forestal), sin embargo, solo se cultiva el 14,5%, es decir, 3'575.681 ha, mientras que los pastos ocupan el 42,5%. Los suelos con vocación agrícola que están siendo utilizados en otras actividades son **5'692.273 ha, lo cual representa una gran oportunidad.**



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Calle 35 No. 5 - 81
Bogotá D. C., Colombia
(+571) 245 7307 / 5529820
(+57) 320 237 9500
Código postal: (110311)



Gestión financiera • La Ejecución del presupuesto con corte al 8 de agosto de 2014 es:

CUENTAS	Apropiación	Compromisos	%	Obligaciones	%	Pagos	%
INVERSIÓN	7.042.000.000	6.600.727.160	93,7	4.318.581.265	61,3	4.318.581.265	61,3
Fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional	2.492.000.000	2.276.328.161	91,35	1.426.550.813	57,2	1.426.550.813	57,2
Fortalecimiento de planificación del OSP de la propiedad rural productiva y de la regularización del mercado de tierras nivel nacional	2.250.000.000	2.139.022.915	95,1	1.391.831.042	61,9	1.391.831.042	61,9
Fortalecimiento a la gestión de información y conocimiento requeridos por la upra a nivel nacional	1.600.000.000	1.497.992.100	93,6	812.815.426	50,8	812.815.426	50,8
Formulación y ajuste de una metodología general para la zonificación de plantaciones forestal con fines comerciales en Colombia	700.000.000	687.383.984	98,20	687.383.984	98,2	687.383.984	98,2
FUNCIONAMIENTO	7.280.100.000	3.723.061.635	51,1	3.338.862.579	45,9	3.227.531.410	44,3
GASTOS DE PERSONAL	5.880.300.000	2.950.531.579	50,2	2.851.198.244	48,5	2.851.198.244	48,5
GASTOS GENERALES	1.040.400.000	772.530.056	74,3	487.664.335	46,9	376.333.166	36,2
TRANSFERENCIAS PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES	359.400.000	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	14.322.100.000	10.323.788.795	72,1	7.657.443.844	53,5	7.546.112.675	52,7

2 Talento humano

- La UPRA cuenta con una planta de personal aprobada mediante el Decreto 952 de 17 de mayo de 2013, la cual se compone de 67 empleos:

NÚMERO DE EMPLEOS	DEPENDENCIA Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
DESPACHO			
1 (Uno)	Director General de Unidad Administrativa Especial	15	23
5 (Cinco)	Asesor	1020	12
2 (Dos)	Profesional Especializado	2028	20
1 (Uno)	Conductor Mecánico	4103	19
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo	4210	24
PLANTA GLOBAL			
1 (Uno)	Secretario General	37	20
2 (Dos)	Director Técnico	100	20
1 (Uno)	Jefe de oficina	137	19
9 (Nueve)	Profesional Especializado	2028	22
17 (Diecisiete)	Profesional Especializado	2028	20
15 (Quince)	Profesional Especializado	2028	17
6 (Seis)	Técnico Administrativo	3124	16
1 (Uno)	Conductor Mecánico	4103	16
4 (Cuatro)	Secretario Ejecutivo	4210	22
1 (Uno)	Auxiliar Administrativo	4044	16

- La planta de personal presenta la siguiente situación:

CONCEPTO	No. TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	No. DE CARGOS PROVISTOS	No. DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
- A julio 31 de 2014	15	11	4
Cargos de carrera administrativa			
- A julio 31 de 2014	52	50	2

INFORME DE GESTIÓN **UPRA** 2014

Felipe Fonseca Fino
Director General



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



11 de agosto de 2014